

2007

Implementación de la metodología de caso social individual - familiar en el campo de la educación durante la práctica institucional supervisada : sistematización de una experiencia con niños que concurren a las escuelas provinciales N° 22 y N° 75 de la ciudad de Mar del Plata

Cascallana Toledo, Tamara

<http://kimelu.mdp.edu.ar/xmlui/handle/123456789/593>

Downloaded from DSpace Repository, DSpace Institution's institutional repository

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y

SERVICIO SOCIAL

LICENCIATURA EN SERVICIO SOCIAL



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA
.....

CAMPO: EDUCACIÓN

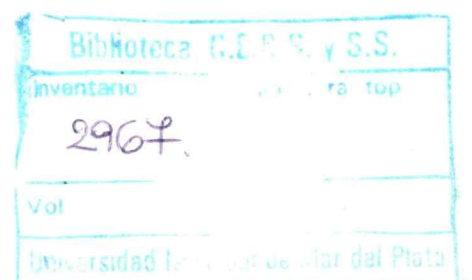
TEMA: FRACASO ESCOLAR Y TRABAJO SOCIAL

TÍTULO: "IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE CASO SOCIAL INDIVIDUAL-FAMILIAR EN EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN DURANTE LA PRÁCTICA INSTITUCIONAL SUPERVISADA: SISTEMATIZACIÓN DE UNA EXPERIENCIA CON NIÑOS QUE CONCURREN A LAS ESCUELAS PROVINCIALES N° 22 Y N° 75 DE LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA."

TESISTAS: CASCALLANA TOLEDO, TAMARA
IGLESIAS, MARIA SOLEDAD

DIRECTORA: CASTELLANOS, BEATRIZ

CO-DIRECTORA: MESCHINI, PAULA



INDICE

INTRODUCCIÓN	Pág. N° 4
CAPITULO I: Planteo del Problema y Objetivos	Pág. N° 6
CAPITULO II: Marco Teórico Referencial	Pág. N° 10
<u>EL SERVICIO SOCIAL</u>	
Historia en Argentina.....	Pág. N° 11
Definición. Objeto y método.....	Pág. N° 12
Metodología de abordaje de la dimensión individual- familiar.....	Pág. N° 15
Técnicas y Registro.....	Pág. N° 17
<u>FAMILIA Y SOCIEDAD</u>	
Definición y tipos de Familia.....	Pág. N° 20
Violencia familiar y Maltrato Infantil.....	Pág. N° 22
Clasificación de las Clases Sociales.....	Pág. N° 23
Características de las Familias de Estratos populares.....	Pág. N° 25
Las Importancia de las Redes Sociales.....	Pág. N° 27
<u>CAMPO DE LA EDUCACIÓN</u>	
Definición de Educación.....	Pág. N° 28
Teorías de la Educación.....	Pág. N° 28
La educación en Argentina.....	Pág. N° 32
La reforma del Sistema Educativo.....	Pág. N° 32
El sentido de la Descentralización.....	Pág. N° 33
Estructura y organización institucional de la educación Argentina....	Pág. N° 34
<u>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</u>	
Institución: Concepto y Evolución.....	Pág. N° 37
Institución Educativa: "La escuela".....	Pág. N° 38
Estructura y Cultura organizacional.....	Pág. N° 39
Poder y Autoridad.....	Pág. N° 39
El rol de la Familia en la educación.....	Pág. N° 40
El rol de Educador Social del Trabajo Social.....	Pág. N° 41
<u>EL TRABAJO SOCIAL ESCOLAR</u>	
Los Equipos de Orientación Escolar.....	Pág. N° 42
Equipos Inter., Intra, Multi y Transdisciplinarios: Definición.....	Pág. N° 44
El rol del Orientador Social.....	Pág. N° 44
Problemáticas Relevantes.....	Pág. N° 45

TRABAJO SOCIAL Y EL PROCESO DE SUPERVISIÓN

Definición de Supervisión.....	Pág. N° 51
El encuadre de la Supervisión.....	Pág. N° 51
Funciones de la Supervisión.....	Pág. N° 51
La supervisión de estudiantes de Trabajo Social.....	Pág. N° 52
Etapas del empleo de la inteligencia consciente.....	Pág. N° 52
CAPITULO III: Trabajo de Campo	
Encuadre Institucional.....	Pág. N° 55
Objetivos.....	Pág. N° 55
Experiencia Previa.....	Pág. N° 56
<u>La Concurrencia Institucional: Descripción de los Centros de Práctica</u>	
Escuela Provincial N° 22 “Jorge Newbery”.....	Pág. N° 57
Escuela Provincial N° 75 “Alberto Bruzzone”.....	Pág. N° 70
Abordaje Institucional de la Demanda.....	Pág. N° 81
Forma de acceso a los Casos Sociales.....	Pág. N° 81
Registro y sistematización de la Intervención.....	Pág. N° 82
Orientación Metodológica.....	Pág. N° 83
Problemáticas relevantes conducentes al Fracaso Escolar...	Pág. N° 84
Factores Intervinientes.....	Pág. N° 84
Actividad Profesional a nivel individual- familiar.....	Pág. N° 88
Técnicas o procedimientos utilizados por el O.S.....	Pág. N° 90
Sistematización de los Casos.....	Pág. N° 92
E. G. B N° 22: Caso N° 1.....	Pág. N° 93
Caso N° 2.....	Pág. N° 100
Caso N° 3.....	Pág. N° 101
Caso N° 4.....	Pág. N° 106
E.G.B N° 75: Caso N° 1.....	Pág. N° 110
Caso N° 2.....	Pág. N° 112
Caso N° 3.....	Pág. N° 114
Caso N° 4.....	Pág. N° 116
El Proceso de Aprendizaje.....	Pág. N° 117
CAPITULO IV: Análisis de los Datos.....	Pág. N° 123
CAPITULO V: Consideraciones Finales.....	Pág. N° 131
BIBLIOGRAFÍA.....	Pág. N° 134
ANEXOS.....	Pág. N° 138

INTRODUCCION

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de sistematización está orientado a dar cuenta de la experiencia llevada a cabo por las autoras en el campo de la educación. Dentro del último año de la Carrera Lic. En Servicio Social, de la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social, perteneciente a la Universidad Nacional de Mar del Plata, se ubica la asignatura teórica Supervisión, la cual propone un aprendizaje vivencial y participativo a través de una Práctica Institucional Supervisada, implementando la metodología de caso social individual-familiar. Rescatamos "el caso social" desde una perspectiva crítica y dialéctica como la posibilidad de aproximarse al individuo subjetivo del problema social.

Entendemos la sistematización como un proceso permanente y acumulativo de producción de conocimientos a partir de las experiencias de intervención en una realidad social determinada, es evidente que a toda sistematización le antecede un "hacer" que puede ser recuperado, recontextualizado, analizado y reinformado a partir del conocimiento adquirido a lo largo del proceso. (GUISO, 1998) A partir de esta concepción el trabajo reconoce como fuentes de obtención de datos los aportes teórico-prácticos y la experiencia pre- profesional llevada a cabo en el campo de la educación, enriquecida por la búsqueda y lectura de bibliografía especializada en la temática.

Desarrollamos la práctica pre-profesional en dos instituciones educativas públicas de la Ciudad de Mar del Plata, EGB N° 22 y N° 75, durante el ciclo lectivo 2005. Intentamos mediante este trabajo describir las instituciones en su organización, organigrama, cadena de mando, canales de comunicación, cultura organizacional, características de la población que concurre a las mismas e intervención del Trabajador Social.

En un segundo momento profundizamos el estudio, la problemática del Fracaso Escolar, investigando los aspectos que la configuran, la magnitud de los mismos en cada particular realidad institucional.

Luego presentamos la sistematización de casos que nos permitió incorporar la metodología de caso social individual de orientación psicosocial. Continuamos el trabajo de campo con el análisis de los datos del proceso de aprendizaje y la supervisión en la institución sede y el ámbito académico y otros temas como el ejercicio profesional del Trabajador Social, el proceso educativo, los factores intervinientes en el fenómeno del Fracaso Escolar presente en las Instituciones educativas, la relación entre la escuela y las familias de los alumnos que concurren a las mismas.

PLANTEO DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS

PLANTEO DEL PROBLEMA

Partimos del supuesto que el **Fracaso Escolar** no es exclusivo de un grupo social determinado, ya que el mismo se encuentra presente en ambas escuelas, a pesar de que existen en ellas, y en sus respectivas comunidades marcadas diferencias a nivel económico, social y cultural. Así como también, del intento de dar respuestas a interrogantes tales como:

¿Es el niño que fracasa en la escuela?

¿O la escuela, ha dejado de ser un satisfactor adecuado?

Actualmente se vive en un contexto de crisis, producida por las desigualdades que genera el sistema capitalista, que no sólo remite a crisis de un modelo económico, sino también a crisis de pensamiento y de subjetividades, que encuentran traducción en la vida cotidiana, impactando negativamente sobre los procesos escolares, conformándose lo que se denomina como **fracaso escolar**.

La educación básica ha venido sufriendo en nuestro país un vaciamiento de contenidos y una creciente segmentación interna, aún entre las mismas escuelas estatales, que golpea con mayor fuerza a las comunidades de menos recursos.

La complejidad de la realidad actual repercute en la vida del niño, conllevando problemas escolares que surgen en la realidad diaria: desinterés, falta de motivación, ausentismo, bajo rendimiento, trastornos de atención, violencia, etc. Éstos no pueden ser atribuidos a la sociedad en abstracto ya que como todo problema humano-social se genera en la interacción de procesos biológicos, psicológicos y ambientales. Y su mantenimiento o superación está fuertemente condicionada por la influencia de factores económicos, políticos, y culturales. Estamos entonces frente a un **fenómeno "multideterminado"** que no es exclusivo de un grupo social específico, sino que se hace presente en todo el sistema educativo. Así mismo afectan al niño de manera singular en relación con sus características individuales y las de su entorno.

Para dar respuesta a esta problemática se crean en las diferentes instituciones educativas los **Equipos de Orientación Escolar**, cuyo objetivo es trabajar con aquellos alumnos que manifiestan dificultades de adaptación al ámbito escolar. Estos equipos presentan una configuración particular, están constituidos por 4 cargos y roles específicos: Orientador Social, Orientado Educacional, Maestra Recuperadora y Fonoudiólogo. Salvo este último, los restantes pueden ser "ocupados" por diferentes disciplinas.

El cargo de Orientador Social, esta definido por una función específica y pueden desempeñarse en el, no solo el Trabajador Social, sino también otros profesionales abocados a lo social, entre ellos sociólogos y antropólogos. Tanto las funciones como los objetivos del rol, se encuentran definidos de manera abstracta y general como por ejemplo, “ayudar a promover cambios” o “Garantizar la igualdad de posibilidades y oportunidades”.

A nuestro criterio las incumbencias profesionales que marca la Ley Federal de Educación N° 24.195 (Para todo el territorio Argentino), y la Ley Prov. 11.612 (Para la Provincia de Bs. As.), la formación teórico metodológica y práctica operante, el estatuto epistemológico propio de la profesión (Principios, Postulados, Derechos Humanos) y el carácter PRAXOLOGICO de la profesión- accede al conocimiento operativamente- justifican suficientemente la especificidad del Trabajo Social para hacerse cargo del nivel subjetivo del problema social. En el tema que nos ocupa el “CASO SOCIAL”

El Trabajador Social en el cargo de Orientador Social tiene los elementos para desempeñar una tarea asistencial y preventiva respecto de las cuestiones relacionadas con el aprendizaje y las relaciones vinculares, disciplinares y convivenciales. Puede promover acciones grupales y comunitarias que influyan en la disminución de los problemas, como así también atender a los condicionamientos socio-culturales de las trayectorias escolares individuales, apuntando de ésta manera a no reproducir, en el espacio escolar, las situaciones de desigualdad de sus destinos sociales.

Frente a la situación que refiere al fenómeno del Fracaso Escolar nos propusimos conocer sobre:

- ¿Cuales son los factores socio- familiares institucionales intervinientes que posibilitan que ocurra?
- ¿Quiénes son los involucrados en esta situación?
- ¿Cuál es el tipo de respuesta que puede dar el Trabajador Social dentro del marco institucional?

OBJETIVOS

1) OBJETIVO GENERAL:

“Reproducir la experiencia de la práctica pre-profesional institucional supervisada en el abordaje escolar de la dimensión individual familiar con alumnos que presentan fracaso escolar.”

2) OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1º. “Aproximarse al conocimiento de la institución escolar en el marco del sistema educativo y las problemáticas relevantes del campo.”

2º. “Identificar y definir los elementos dinámicos de la realidad social y familiar que afectan el aprendizaje y dificultan la adaptación escolar de los alumnos a fin de interpretar la incidencia de los factores sociales, económicos y culturales.”

3º. “Describir la intervención profesional del Trabajador Social en el abordaje con los alumnos que presentan fracaso escolar.”

4º. “Conocer las formas de intervención del Equipo de Orientación Escolar en relación con las funciones y responsabilidades de sus miembros, y sus formas de relación (comunicación).”

5º. “Dar cuenta del proceso de supervisión respecto de los elementos adquiridos para el ordenamiento, articulación y recuperación de la práctica institucional de las autoras.”

MARCO TEORICO Y REFERENCIAL

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

EL SERVICIO SOCIAL

⇒ La historia del Servicio Social en Argentina

En esta primera instancia nuestra intención es realizar una breve reseña histórica del desarrollo de la práctica profesional en América Latina y particularmente en nuestro país. Desde sus comienzos el Servicio Social ha sido una profesión de derechos humanos, que halla sus diversos orígenes en los ideales humanitarios y democráticos, cuya práctica se ha centrado en la satisfacción de las necesidades humanas. El mismo supone un compromiso con un proceso de realización humana, con la acción afirmativa de los derechos de todos los sectores discriminados o vulnerables en sus condiciones esenciales de dignidad.

Desde sus orígenes hasta la década del '60 la profesión estaba destinada a atender, orientar y socorrer sectores sociales en situación carencial que recurrían a las instituciones en busca de ayuda. El modelo de trabajo dominante durante esta primera etapa fué el de Caso Social individual y familiar. No obstante la importancia que tuvo en esta etapa inicial, el Servicio Social no alcanzó un grado aceptable de estructuración metodológica, sino que la práctica se basaba en una mera interpretación de las necesidades de los asistidos, utilizando como matriz conceptual de respuesta los límites de las instituciones oficiales y empleadoras y de las políticas sociales existentes. (De Robertis. 1992)

No hay en la historia un punto concreto a partir del cual se pasó del asistencialismo a una concepción crítica, sin embargo, de a poco determinadas conquistas sociales y la mejora de las políticas nacionales favorecieron esta orientación y en algunos casos se la asoció a la justicia social. En 1957 se lleva a cabo el 1º Congreso Panamericano de Servicio Social en Puerto Rico y 10 años mas tarde, en 1967 se crea El Documento de Araxá y los Derechos Humanos, en el que se consideran presupuestos éticos y metafísicos del servicio social los conceptos de dignidad fundamental, esencia social y perfectibilidad humana. Desde la década del 60 se desarrolla en Latinoamérica un movimiento de transformación profesional llamado La Reconceptualización, "el cual no consistió en un movimiento teóricamente unificado y llegó a establecer una identidad mas bien por lo que rechazaba que por lo que desarrollaba como método de acción. Centró su

*crítica en la metodología tradicional por su carácter paliativo, conformista y adaptable al sistema socio político, vivido como opresor y obstáculo para la realización del hombre, ya que su carácter conservador manifestaba la adaptación del individuo al medio*¹. Proponía por su parte la integración metodológica y un rol activo y ampliado del Asistente Social como agente de cambio, al servicio de la liberación del sujeto y de la transformación de la sociedad. La Reconceptualización sirvió en sus efectos para sacar al Trabajo Social de sus preocupaciones más inmediatas y lo abrió a la consideración ampliada de los problemas sociales, a preocuparse por las políticas sociales y al encare más global y crítico de las necesidades existentes.

Poco a poco comenzó a dejarse de lado la concepción limitada y estrictamente asistencialista de la profesión en la que se la consideraba subsidiaria de otras disciplinas, a lo que se sumó el aporte de algunos científicos sociales y educadores latinoamericanos que plantean el sentido de valoración de lo humano y el compromiso ético como distintivo de ésta profesión. Así mismo comenzaron a jerarquizarse los entonces llamados métodos de grupo y de comunidad. El desarrollismo de la década del '60 le dio un gran empuje al trabajo comunitario, y ya a fines de la misma se integraban los tres niveles de intervención; individual, grupal y comunitario

No debemos olvidar que en 1976 se instaura en nuestro país el Golpe de Estado, la dictadura militar perseguía como objetivo imponer el proyecto de una nación dependiente y para ello tener un pueblo sojuzgado y sin derechos. El accionar en esta etapa se caracterizó por ser eminentemente paliativo, se trabajó sobre la emergencia, con énfasis en lo asistencial y todo el trabajo se desarrolló en la clandestinidad y marginación, debido a la situación de represión y violencia que vivía nuestro país. Durante el período de 1983- 1986 se logró una inserción crítica en la realidad, el apoyo a la reinserción social y el reclamo ético al Estado de reparación y justicia por el daño causado. Todo esto hizo que la profesión adquiriera un mayor y profundo sentido, que se inscribe en la lucha permanente por los valores que fundan la conciencia social. (Eroles, 1997)

⇒ **El Servicio Social: Definición. Objeto y Método**

Cabe destacar la adhesión de las autoras al Paradigma Humanista Dialéctico como así también al Construccionismo Social. El primero ligado a las premisas valorativas del Trabajo Social y a su rol ético-político. El segundo da elementos para la comprensión de los intercambios que se dan entre personas situadas histórica y culturalmente en una sociedad dada. *“Las emociones, las intenciones, la memoria, el pensamiento, las*

¹ De Robertis, Cristina: Metodología de la intervención en Trabajo Social. Barcelona. Ed. El Ateneo. (1992)

*acciones y los conocimientos, las situaciones y hechos sociales son construcciones sociales, nunca individuales.*²

Estamos entonces frente a una Ciencia Social Humanística, en la que deben alcanzarse en todo momento las metas humanas y no ser ignoradas, los medios y fines están ligados indisolublemente desde el principio y existe una interdependencia entre el individuo y la sociedad lo que hace necesario respetar y convivir de manera constructiva con los miembros de culturas divergentes. La defensa y el fomento de los derechos que responden a las necesidades humanas, encarnan la justificación y la motivación de la práctica. (Di Carlo y Equipo, 1995)

Hoy en día el Trabajador Social puede ser definido..." como un profesional capacitado para trabajar con personas (individuos, grupos y comunidades) en estado de necesidad, proveniente de fallas en el sistema. Fallas que afectan a las personas y que atentan contra el desarrollo adecuado de sus posibilidades humanas. Trabaja con personas que ven disminuidas sus chances socio existenciales por falencias del medio social y busca ampliar esta situación para que se logre el desarrollo pleno de sus potencialidades y el gozo de esa plenitud que se convierte en la razón de ser de la existencia del hombre..."³

Es importante mencionar que el Trabajador Social actúa con personas y no con problemas abstractos de la sociedad y que con su acción busca restituirles a las mismas la capacitación social imprescindibles para sus chances vitales y para el desarrollo de su ser persona en la comunidad; como también es importante mencionar que estos están directamente condicionadas por aspectos económicos, políticos y culturales a nivel micro y macro.

La esencia misma de **Ser Persona**, constituye la base de la dignidad humana. Significa que hombres y mujeres, sin distinción, están provistos de una parte psíquica-espiritual que les permite tener razón e inteligencia, capacidad de conocer y aprender, pensar, encausar la vida hacia los objetivos planteados, discernir entre lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto, amar, ser amados y tener la conciencia de "existir". Una característica esencial del Ser Persona es su sociabilidad, el ser humano sólo alcanza su realización a través de su relación con los demás, en la medida que pertenece a un medio social, se está involucrado en la experiencia y actividad común. El hombre a su vez piensa sobre su realidad, su propio ser, sus vínculos y la sociedad, es considerado un ser pensante en debate con sus circunstancias.

² Kisnerman, Natalio: "Pensar el Trabajo Social. Una introducción desde el construccionismo." Bs. As. Ed. Humanitas (1998)

³ Di Carlo, E y Equipo. "La Comprensión como Fundamento de la Intervención Profesional" Bs. As. Ed. Humanitas. (1995)

Entonces..." *racionalidad y comunicatividad constituyen notas esenciales de la persona. Desde allí es que nadie puede considerarse superior a otro ni atribuirse autárquicamente ser el propietario de la verdad frente al semejante. La idea igualitaria de la persona, según la cual la presencia viva del otro se nos impone como un ser con dignidad, un ser con el cual debemos relacionarnos en la forma del respeto y en relación con el cual estamos destinados a comunicarnos, constituye la visión de base de la profesión.*"⁴

La **Comunicación Racional** (Di Carlo. 1996) constituye una actividad característica de los seres humanos. A través de la misma se entabla un vínculo profesional con las personas, analizando en forma consciente el problema manifestado, el problema causal y las diferentes alternativas que la persona dispone ante esa situación, en función de las limitaciones, capacidades y potencialidades de la misma y del entorno donde se desenvuelve.

La necesidad de comprender el sentido de la acción social en el contexto de la vida, desde la perspectiva de los actores articula los llamados **Paradigmas Cualitativos**. Mientras el interaccionismo simbólico atribuye importancia primordial a los significados sociales que las personas asignan al mundo que los rodea, ya que es el significado lo que determina la acción. Por su parte, la fenomenología acentúa el análisis de la vida cotidiana y cómo en ella, las personas actúan desde su situación biográfica e histórica. Esto implica encarar el mundo empírico en una perspectiva **holística**; ver a las personas y el escenario en el que se ubican como un todo, en el contexto de las situaciones en que se hallan y **hermenéutica**; interpretativa de los significados utilizados en un proceso interactivo, en un contexto determinado, en los se incluye al trabajador social.

El trabajo Social ha desarrollado tres niveles de intervención o dimensiones de abordaje que en un principio fueron entendidos como métodos de acercamiento a la realidad. Hoy ya nadie cuestiona que el único método es el *método científico* y que las dimensiones de abordaje surgen de las estrategias de intervención:

- 1) T.S en Comunidad: se sitúa en un nivel micro social, y su objetivo es procurar la participación inteligente y consciente de todos los ciudadanos. Se ayuda a desarrollar un sentido realista de su responsabilidad hacia la comunidad y significa la expansión de aquellas energías individuales que conduzcan a prácticas de cooperación social.
- 2) T.S de Grupo: su esencia es que sus esfuerzos tendientes a la realización y mejoramiento personal, constituyen a la vez, una contribución a la vida social que

⁴ Di Carlo, E y Equipo. "Trabajo Social Profesional: El método de la Comunicación Racional". Bs. As. Ed. Humanitas. (1996)

concierna a todos. La interacción en el grupo canaliza los esfuerzos individuales y a si mismo la contribución personal a un proyecto común, es en si misma una experiencia dinámica. El objetivo es el crecimiento consciente de los sujetos sociales, la verbalización y reflexión para la acción constituyen su verdadera razón de ser.

3) T.S de Caso social Individual- Familiar: se trata de la atención de la demanda que presenta una persona en una situación concreta y a la que se le responde en consideración a su dimensión psicosocial; teniendo en cuenta que el caso social se compone tanto de factores internos como externos, en todo lo que se relaciona con sus experiencias sociales, así como con sus sentimientos sobre estas expectativas. Considera simultáneamente una realidad objetiva: las características generales del problema social y el sentido significado que esta realidad tiene para quien la experimenta, a partir de su historia, pautas culturales y valoraciones: el nivel subjetivo, la particularidad –singularidad del problema social-.

⇒ Metodología para el abordaje de la dimensión individual – familiar.

• **Proceso Metodológico:**

Se considera, el proceso metodológico del Trabajo Social como, un proceso teórico-práctico de aproximaciones sucesivas a la comprensión y develamiento de la realidad social. Dicha aproximación, como dice Aylwin de Barros *“se efectúa de lo particular a lo general y viceversa, de lo simple a lo complejo y viceversa, desde lo concreto a lo abstracto, de lo superficial a lo profundo y viceversa.”*⁵

El trabajador Social confronta con una realidad compleja, auto orientada, con dinámica propia y multideterminada y su intervención va a darse en un proceso de respuesta. *La realidad dinámica en la que se interviene exige compromiso profesional, alejarse del rol meramente tecnocrático, desafía para investigar y recrear la intervención constantemente.*

Problematizar una situación significa desagregar los elementos constitutivos de ella y reconocer sus relaciones fundamentales para así hacer un estudio intensivo enlazando vínculos entre teoría y práctica e ir reconociendo aquellos elementos importantes para el estudio del caso. A medida que se van analizando los datos recogidos se va construyendo una hipótesis de trabajo que se irá corroborando o corrigiendo a medida en que se sigue profundizando en el campo problemático junto con la persona.

Desde la orientación **psicosocial**, *“...el caso social individual-familiar tiene en cuenta la totalidad de elementos dinámicos en interacción en la situación problemática*

⁵ González, Alicia. “El Informe Social”. Revista Utopías. UNER. 1994.

que presenta una persona. Como tal, supone un proceso sistemático organizado de resolución de problemas. Tratando de identificar y estimar la naturaleza del mismo en relación con el tipo de persona que es el cliente y en relación con los medios que dispone la Institución para ayudarla...”⁶

Todo el proceso psicosocial tiene lugar dentro de una relación significativa y comprende tres operaciones esenciales (Perlman, 1965):

1. **Estudio:** en esta primera etapa se realiza la observación y recogida de los hechos mas significativos. El trabajo será la definición y la comprensión de la situación problemática, estableciendo una relación dialógica con los sujetos involucrados, que además sea horizontal simétrica en tanto relación humana y asimétrica en tanto relación profesional.

Se trata de averiguar y captar los hechos que constituyen el problema y se refieren a él. Éstos pueden corresponder a realidades objetivas y a reacciones subjetivas, a la relación existente entre la persona y su problema, a las soluciones buscadas y a los medios disponibles. Los datos más importantes a averiguar son los siguientes:

- Naturaleza del problema.
- Importancia del problema; que valor tiene para la persona en cuestión y su familia.
- Causas, Origen y factores precipitantes del problema; las fuerzas que intervienen.
- Esfuerzos realizados para resolver el problema
- Fines que pretende hallar en la institución; que espera o que idea tiene de la institución.
- Naturaleza de la institución y medios con los que cuenta en relación a la persona y al problema.

2. **Diagnóstico:** Se realiza en esta etapa un análisis y reflexión crítica sobre los hechos y organización de los mismos para formular una explicación significativa. Se trata de una tarea mental consistente en examinar las partes de un problema atendiendo a la importancia de su peculiar naturaleza y organización, a las relaciones existentes entre ellas y los medios de resolución. Se transforma en consciente y sistemático los que está operando ya en nosotros en una manera semi consciente y vaga. El propósito consiste en dar límites, propiedad y dirección a la capacidad e intención de ayudar.

⁶ Perlman, Helen: "El trabajo social individualizado". Madrid Ed. Rialp. (1965)

2.1) Diagnóstico de la Aplicación del Cliente: La cuestión que se plantea es determinar la naturaleza y alcance de la capacidad de la persona y la buena disposición para trabajar en ello, teniendo en cuenta que todo cambio depende de lo que se desee y se pueda hacer al respecto. Para diagnosticar la motivación y capacidad del cliente hay que atender a su comportamiento espontáneo y a sus reacciones en la entrevista y fuera de ella, estableciendo previsiones respecto a su comportamiento futuro. Al analizar la capacidad para utilizar la ayuda que supone el proceso debe tenerse en cuenta:

- Capacidad emocional: la facultad para relacionarse con los demás y la capacidad para utilizar la ayuda prestada, así como para comprender los sentimientos de las restantes personas complicadas en el problema. Relacionado con la capacidad de sentir, de experimentar, conocer y soportar las propias emociones.

- Capacidad intelectual: estimar la inteligencia social, la capacidad de percepción, de observación con claridad y precisión, de saber ver en los acontecimientos el verdadero significado y establecer conexiones y diferencias. Depende también de los recursos del sujeto, de su habilidad para saber cómo tiene que proceder.

- Capacidad física: estimar si dispone o no de energías físicas para invertir las en la resolución de su problemática.

3. Elaboración: se obtienen las conclusiones acerca de cómo y que acción se debe emprender con respecto al problema.⁷ Esto implica la definición del camino a seguir para el logro de la solución deseada. Se procura que sea una alternativa de soporte social viable, sustentable y flexible. Y responde a ¿Qué se quiere lograr? ¿Qué es necesario hacer para afrontar el problema? ¿Quiénes van a hacerlo?

Dichas etapas se desarrollan de forma dinámica y simultánea. Pero desde el inicio, es el **diagnóstico** el que se vuelve protagonista a través del cual se realiza una estimación y una anticipación de lo que se hará: cual es la particular configuración de los aspectos del problema social, que capacidad de afrontamiento tiene la persona y su red social y que apuntalamiento podemos generar. (Perlmán, 1965)

⇒ Técnicas y Registro

Entrevista: es para el Trabajador Social una de sus herramientas de trabajo fundamental. Según Alfred Kadushin (1983), es una conversación con un propósito deliberado

⁷ Perlmán, Helen; "El trabajo social individualizado" Madrid. Ed. Rialp. (1965)

mutuamente aceptado por los participantes. Es en el encuentro con la otra persona, cara a cara con él, donde se toma contacto con la situación real de su situación, donde afloran las valoraciones y sentimientos y en donde se pone en juego la capacidad profesional para llevar a cabo una investigación que desemboque en una buena delimitación del objeto de intervención. Se debe desarrollar en todo momento el sentido de la responsabilidad y compromiso en la resolución de sus problemas, promoviendo su participación activa y consecuente en todos los niveles de toma de decisión.

Las entrevistas pueden ser clasificadas en:

-Entrevista Libre: se plantean preguntas generales, imprecisas y se trata de que el entrevistado se exprese al máximo.

-Entrevista Dirigida: se utiliza cuando el objetivo es acumular el máximo de información. Para tal fin se utiliza un formulario de entrevista que contenga todas las preguntas necesarias que se deberán hacer.

-Entrevista Orientada: se utiliza para estudiar los efectos psicológicos y sociales de las informaciones destinadas a un público amplio.

Observación: el Trabajador Social capta los hechos y elementos observables de la realidad social, registrando todo aquello que considera pertinente. Forma parte de la práctica cotidiana, a nivel individual y familiar, permite analizar aquello que no es puesto en palabras pero está presente en la situación.

Existen diferentes tipos de observación (*De Robertis C.*):

Observación Directa: Consiste en captar los hechos y elementos directamente observables de una realidad social. Sin esquemas de observación preestablecidos.

Observación Directa Metódica: Es una focalización sobre cierto tipo de fenómeno, supone la construcción de un esquema previo de observación formalizada y el registro sistemático de los elementos previstos en dicho esquema.

Observación Participante: El observador es también un actor. Esta posición le permite pasar de una observación superficial, a una desde el interior: se va así a la experiencia vivida de la situación.

Observación Indirecta: Es el análisis de contenido, una exploración sistemática y codificada de un conjunto de textos escritos. Son los datos que no pueden ser directamente observables (datos demográficos-económicos-históricos-etc.). Son las llamadas fuentes documentales.

Entrevista Domiciliaria: En esta oportunidad combina las técnicas de observación y entrevista. Es la posibilidad de ir hacia la familia, en su propio hábitat, destacando el valor de lo relacional. El valor de los procesos de empatía y mimetización con la familia, actitudes comprensibles hacia el problema y el uso del lenguaje familiar. Es decir, aquellos procesos de acercamiento entre el profesional y la familia. Los lugares físicos son metáforas de las características de la familia, paredes, objetos físicos, como símbolos aparentemente mudos de una estructura familia. No siempre las disfunciones son correlativas con niveles socio económicos bajos. (Chadi, 1997)

⇒ **Registro:**

El registro, es una técnica que permite documentar la información que ha sido recabada por medio de otras técnicas tales como observación, entrevista, etc. No solo sirve para preservar la información, sino también para visualizar el proceso por el cual el investigador va abriendo su mirada, aprehendiendo el campo y aprehendiéndose a sí mismo (Fuentes, 2001). Es un instrumento valioso de comunicación interprofesional que contribuye a la interdisciplina. En el caso de la práctica, los registros de la misma permiten direccional o redireccionar la intervención.

⇒ **Técnicas de Registro** (González, 1994).

Cuaderno de Campo: Incluye toda la información que se debe recopilar, para la elaboración de datos y de estrategias de intervención. Es algo personal e individual en el cual se deben registrar, por ejemplo: las actividades a realizar, las notas de campo, la evaluación de las mismas.

Notas de Campo: Registro que se realiza durante el trabajo de campo, o al finalizar este. Para su realización se utiliza la técnica de la observación. Por tal motivo, el criterio para la elaboración de crónicas e informes dependerá de la “mirada” del que registra.

Crónica: Es la elaboración de la información recabada en las notas de campo y que incluye su organización y la elaboración de datos conforme a la interlocución con los marcos referenciales desde los cuales interpretar lo que se ha registrado. Habitualmente, reproducen entrevistas, observaciones, reuniones, etc.

Informe: es un instrumento, una herramienta, en la que se resume la unidad teoría-práctica, concretamente en un momento y espacio dados. Su intencionalidad es aproximarnos lo más fielmente posible al conocimiento de la realidad en la que estamos actuando, trasladar en un informe una parcialidad de esa realidad, a un contexto interpretativo (González, 1994). El Informe debe ser veraz, confidencial y eficaz y sirve para comunicar y reflexionar sobre la actuación profesional.

FAMILIA Y SOCIEDAD

⇒ Definición de Familia

Podemos definir el término familia de diversas maneras y su significado y estructura se va modificando con el correr del tiempo. En sus principios la familia era concebida como una "Institución Social" conformada por tres dimensiones; la sexualidad, la procreación y la convivencia; cuyo objetivo era regular, canalizar y conferir significado social y cultural a esas necesidades. Éstas dimensiones han evolucionado en direcciones divergentes y sufrieron enormes transformaciones; la disminución del número de miembros, la postergación en la edad para casarse, el aumento de hijos extra matrimoniales, de separaciones y divorcios, de hogares ensamblados, de hogares en que los niños participan de las conversaciones de los grandes, son algunas de ellas. (Jelin, 1990)

Se puede entonces definir a la **Familia** como un sistema en el que personas individuales interactúan de manera solidaria por el bien común, pero orientadas por intereses y necesidades personales que pueden entrar en conflicto. (Jelin, 1998) Este conjunto de personas en general están emparentadas y pueden o no compartir la misma casa. La realidad de la dinámica familiar ristra diferencias, interrupciones o cambios de dirección respecto a la trayectoria esperada, por lo que la familia puede cambiar su estructura a lo largo de su ciclo vital, manteniendo como único elemento constante la presencia de algunos de sus miembros. (Geldstein, 1992)

Estas transformaciones han hecho que hoy se tenga que hablar y aceptar la existencia de diversas formas de familias que pueden ser clasificadas como:

- Familia Nuclear: es la familia elemental, simple o básica, aquella constituida por el hombre, la mujer y los hijos socialmente reconocidos
- Familia Ampliada: formada por una familia nuclear más otros parientes; suegros, padres, abuelos. Se incorporan otros al grupo familiar.
- Familia Ensamblada: Grupo formado por familias nucleares o parte de éstas, integrada por viudos o divorciados que tienen hijos y contraen nuevas nupcias.
- Familia Uniparental: se forman tras fallecimiento, de uno de los cónyuges, el divorcio, la separación, el abandono. La mayor parte de éstas familias están encabezadas por una mujer.
- Familia Separada: formada por padres separados que siguen siendo familia a través del vínculo con los hijos.

- Familia Consensual o de Hecho: se caracteriza por el vínculo estable de una pareja que no ha sido legalizado por el matrimonio.
- Grupos Familiares de Crianza: situación de adopción, o de abuelos que se hacen cargo de sus nietos por diferentes situaciones.
- Familias Homosexuales: formada por el vínculo estable entre dos personas del mismo sexo que pueden tener hijos de parejas anteriores o adoptivos.

Estos **nuevos estilos** de familias reclaman su reconocimiento como tales aunque transgredan las pautas concebidas como recomendables por el paradigma que reguló el funcionamiento de la familia durante este último tiempo. Estas familias no tradicionales que hoy conocemos no son necesariamente inestables ni disfuncionales por apartarse del modelo nuclear tradicional, sino que pueden ser alternativas más viables que compensan las carencias o disfunciones que presenta el hogar original. Cada familia debe crearse sus propias reglas y estrategias funcionales de acuerdo con las condiciones bajo las cuales se formó. (*Giberti, 1992*)

Cabe destacar que el tipo de arreglo de residencia, y las formas de relacionarse que transcurren en la vida cotidiana durante la infancia constituyen las circunstancias favorables o adversas y del grado de seguridad o vulnerabilidad que los niños enfrentan durante su socialización primaria. De aquí la importancia de que la vida en el hogar esté ligada al amor, la seguridad, la tolerancia y aceptación de sus miembros. Los niños deben ser criados y educados como **sujetos de derecho** y sujetos de protección por oposición a la concepción del niño como objeto de protección. De esta manera podemos desdoblar la noción de sujeto de derecho respecto de las responsabilidades parentales o de la persona a cargo del niño en tres ideas principales (*Grosman, 1992*):

1. Los padres tienen el deber de criar y educar a sus hijos pero debe hacerse mediante un intercambio donde se tome en cuenta la figura del niño en concreto, su específica personalidad, necesidades y deseos.
2. El niño debe participar, de acuerdo con la edad, en su proceso educativo, debe opinar libremente sobre los asuntos que le conciernen. Esto implica promover en la familia el principio democrático basado en la búsqueda de consenso.
3. Acordar al niño el espacio para que realice su aprendizaje de autonomía.

Es importante mencionar que la efectividad de esta noción del niño como sujeto de derecho y protección se eclipsa cuando las condiciones de vida familiar son deficientes, si las familias no cuentan con los mínimos recursos para mantenerse y los modelos económicos ponen sombras a las planificaciones futuras, es difícil pensar en el intercambio constructivo entre padres e hijos, si las personas sufren a diario la presión de

condiciones alienantes de vida, sin trabajo o con jornadas extenuantes, acompañados por el agotamiento y la frustración. A ello se agrega la ausencia de ideas y objetivos, en resumen, el sistema económico- social puede tanto ennoblecer a la familia como desgarrarla, puede alimentar la singularidad del niño en su devenir como extraviar su calidad humana y avasallar su condición de sujeto de derecho.

La familia es *“un espacio paradójico, es el lugar del afecto y la intimidad, es a su vez el lugar del amor y la violencia, que en la mayoría de los casos se trata de una conducta aprendida que se puede modificar, enraizada en las relaciones desiguales entre hombres y mujeres, en la jerarquía sexual.”*⁸ Así como también en la distribución inequitativa de los recursos sociales. Existe una responsabilidad compartida que se origina en el sistema social, desciende a la estructura familiar y se concreta en actos individuales de Violencia. Son las relaciones de poder expresadas en dominación y sometimiento, las que hacen posible la agresión del hombre dentro de ciertas condiciones facilitadoras de éste comportamiento.

Se podría pensar entonces a la **Violencia** como el ejercicio del poder de uno o más sobre otros, que no son reconocidos como sujetos de deseo quedando reducidos a objetos de descarga. Así existen actos violentos, discursos violentos, en donde el otro queda sometido a una situación de impotencia e indiferenciación.

Por lo tanto podemos definir a la **Violencia Familiar** como todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre los miembros de la familia, considerando las relaciones de abuso a toda conducta que enmascarada en un contexto de desequilibrio de poder por acción u omisión menoscaba la vida, integridad psicológica, física y la libertad de los miembros de la familia lesionando el desarrollo de su personalidad. La violencia familiar es una categoría descriptiva que da cuenta de un fenómeno multicausado. El factor desempleo, precariedad laboral, necesidades básicas insatisfechas, población bajo la línea de pobreza, aumenta la violencia por la falta de recursos, pérdida de rol como mantenedor de la familia, inseguridad familiar, trastornos psicosociales (depresión, alcoholismo, abandono de hogar). (Jelin, 1994)

Debemos referirnos a las situaciones de **Maltrato Infantil** que se hacen presente en muchas familias, existen padres y madres que humillan, desprecian, no prestan atención o se burlan del niño que pide ayuda, siente dolor, pide compañía y se aferra buscando protección. Estas experiencias infantiles rodeadas de críticas y desvalorización, de imposiciones, obligaciones y condicionamientos de los padres ocasionan sentimientos

⁸Grosman Cecilia, Mesterman Silvia y Adamo María: *“Violencia en la Familia”* Bs. As. Ed. Universidad. (1989)

de inferioridad y una pobre autoestima que se expresa a través de pensamientos, emociones y conductas negativas.

Las vivencias infantiles del sentimiento de no ser querido y protegido por quienes debieran dejar huellas indefectiblemente, se ve alterada la dinámica de sus relaciones no sólo con el mundo externo, interpersonal, que lo rodea, sino lo que es más complejo, con su propio mundo interno. Las décadas de abandono político, económico y social generadoras de violencia social sobre las familias y a su vez generadoras de violencia marital, a su vez de maltrato y violencia infantil. El efecto dominó sobre el niño el ser atacado, impidiendo su natural desarrollo físico (abandono, castigo corporales) genital (abuso sexual) mental (maltrato emocional) no se le permite alcanzar una organización básica que lo sustente. El niño verá obstaculizado su normal proceso madurativo, con efectos en cualquier nivel, sea en la relación con su propio cuerpo, con su mundo psíquico o con su entorno social. *(Jelin, 1998)*

⇒ **Clasificación de Clases Sociales**

Las clases sociales, surgieron, en el período de la descomposición del régimen de la comunidad primitiva, como consecuencia, de que se desarrollaron las fuerzas productivas y aparecieron la división social del trabajo, la propiedad privada sobre los medios de producción y la explotación del hombre por el hombre. Son formaciones económico-sociales basadas en la división del trabajo (régimen esclavista: dueños de esclavos y esclavos, señores feudales y campesinos bajo el feudalismo; obreros y burguesía en el capitalismo.). Estas formaciones van variando históricamente pero en cada formación se conservan restos de las clases de la sociedad vieja y en su seno se engendran las clases nuevas. *(Engels, F, 1992)*

Algunos economistas modernos (del año 2000 en adelante.), afirman que en la actualidad se pueden clasificar en 7 las clases sociales:

1. **Clase alta-alta**: Son la elite social que viven con un patrimonio heredado y tienen familias famosas. Donan grandes sumas a la beneficencia, organizan grandes fiestas, mantienen más de una casa y envían a sus hijos a las mejores escuelas. Aunque se trata de un grupo reducido, funcionan como un grupo de referencia para otros.
2. **Clase alta-baja**: Compuesta de personas que han ganado altos ingresos mediante una capacidad excepcional en sus profesiones o negocios. Proviene de la clase media. Tienden a ser activos en asuntos sociales y cívicos, y aspiran a comprar

símbolos de posición para ellos y sus hijos. La ambición de la clase alta - baja es ser aceptada en el estrato de la clase alta - alta.

3. Clase media-alta: No posee una posición familiar ni grandes riquezas. Les interesa, sobre todo, su carrera. Gozan de buena posición como profesionales, negociantes independientes y administradores corporativos. Creen en la educación y quieren que sus hijos desarrollen habilidades profesionales o administrativas para que no caigan en un estrato inferior. Les gusta tratar con ideas de "alta cultura". Su actitud es de militar en movimientos y es altamente cívica.
4. Clase media: Se compone de trabajadores manuales o técnicos que viven en barrios y tratan de hacer "lo que es apropiado". Gasta más en "experiencias importantes" para sus hijos, y los estimula para recibir educación universitaria.
5. Clase trabajadora: Consiste de obreros cuyo estilo de vida es "de la clase trabajadora", sin importar sus ingresos, formación escolar o trabajo. Dependen principalmente de parientes para el apoyo económico y emocional, sugerencias sobre oportunidades de trabajo, asesoría sobre compras y ayuda en momentos difíciles. Mantienen una clara división y estereotipos sexuales.
6. Clase baja-alta: Es gente que trabaja, no vive de la beneficencia del Estado, si bien su nivel de vida rebasa apenas el nivel de la miseria. Realiza trabajos no especializados y sus salarios son bajos, aunque aspiran a pertenecer a una clase más alta. Presenta deficiencias educativas. Se las ingenia para presentar una imagen de "autodisciplina" y mantener cierta "honorabilidad".
7. Clase baja-baja: Vive de la beneficencia social. Sus integrantes suelen estar desempleados, o bien, se ocupan de los "trabajos más sucios", es decir, realizan actividades de cirujeo, se ubican geográficamente, en zonas periféricas, ocupan terrenos fiscales, conforman asentamientos y/o villas. Algunos no están interesados en encontrar un trabajo permanente.

⇒ Los "Nuevos Pobres"

Entre los métodos de medición de la pobreza, el de **Necesidades Básicas Insatisfechas** (NBI) determina si un hogar cuenta con servicios sanitarios básicos, una vivienda aceptable y acceso a la educación, entre otros indicadores censales, identifica la pobreza estructural. (Beccaria, Vinocur, 1991)

Por su parte, el método de "*línea de pobreza*" identifica a los llamados *pobres por ingresos*: los hogares y personas que carecen de los ingresos suficientes para adquirir un conjunto de bienes y servicios destinados a satisfacer sus necesidades elementales. "

Éste método permite detectar los hogares que, aunque cuenten con una vivienda decorosa y acceso a servicios, ya no pueden satisfacer adecuadamente sus necesidades debido a la baja de sus ingresos.

Los integrantes de este último grupo social, que conforman el sector de los llamados "*nuevos pobres*", se han multiplicado en los últimos años en nuestro país debido al aumento de la desocupación y la subocupación, la reducción de los ingresos y la expansión de los puestos de trabajo precarios, inestables y sin cobertura social. Se trata de hogares provenientes de la clase media, que siguen viviendo en el espacio urbano pero cuyo nivel de vida ha caído sustancialmente. Esto, debido a su nivel educativo, formación, experiencia laboral y acceso a redes sociales, cuentan con mayores posibilidades de mejorar su situación en caso de una recuperación de la actividad económica, pero la magnitud adquirida por el fenómeno de la pobreza requiere la implementación de políticas públicas específicas para los "*nuevos pobres*". (Beccaria, Vinocur, 1991)

⇒ Características de las familias de estratos populares

Nos encontramos en la actualidad con una población de niños y adultos que no alcanzan aceptables niveles de vida en educación, vivienda, salud y trabajo, sin embargo ellos ensayan estrategias vitales diversas que en principio les permiten sobrevivir. Es importante tener en cuenta que "*la pobreza hoy tiene un carácter complejo y heterogéneo, que no solo se refiere a un conjunto de carencias materiales, sino que expresa un nivel de frustración muy importante que intensifica el carácter vulnerable de toda situación de pobreza. Esta perspectiva no se reduce a la satisfacción de necesidades básicas sino también a las posibilidades culturales y simbólicas de poder ser partícipes y compartir, construir y proyectar valores sociales en términos de igualdad y justicia*"⁹

En el plano ocupacional veremos que la mano de obra de esta franja de población pertenece al sector informal de la economía; realiza "changas", trabajos transitorios, servicio doméstico. Sus proyectos de vida y realización sólo contemplan estrategias sociales y económicas para sobrevivir. Dentro de estas familias algunos niños realizan trabajos que corresponden con tareas de lustrabotas, abre puertas, venta ambulante, etc. Así como también deben cumplir con múltiples obligaciones hogareñas en lo que respecta

⁹ Rozas Pagaza, Margarita: "La Intervención Profesional en relación con la Cuestión Social". Ed. Espacio. Bs. As.

al cuidado y atención de hermanos menores y a las actividades domésticas como la limpieza, cocina y acarreo de agua. Todos ellos tienen en común la prevalente actividad física pero no ejercitan los procesos cognitivos. Estimulan el nivel de socialización pero propiciando una sobre adaptación, ya que se vinculan con los demás no como un niño sino como un adulto. Estos grandes sectores de pobreza exponen cada vez más a sus miembros, y en especial a los niños, a riesgos físicos y/o ambientales. Los grupos familiares en general exhiben una comunicación corporal-gestual con escasa verbalización y alta agresividad, como así también bajos niveles educativos. (Martin-Vega, 1989)

Las viviendas o casillas se encuentran en terrenos fiscales, las mismas se realizan con materiales del menor costo y que requieran de la menor calificación o esfuerzo en su construcción, son caseríos hacinados donde aparece un tipo de convivencia con alto número de uniones, que suelen ser uniones de hecho, observando dentro de ellas un predominio de la dispersión por sobre la cohesión. Los niños suelen estar poco atendidos y cuidados y no tienen espacio adecuado o suficiente dentro de la vivienda por lo que suelen estar en la calle.

La mala nutrición básica de una buena parte de estas poblaciones, con una dieta inestable o deficiente, exponen desde el comienzo la salud. A esto se le suma el difícil acceso a los servicios de salud y la complicada tramitación para ser atendidos o adquirir un medicamento.

Como **trabajadores sociales** debemos tener en cuenta que cada necesidad se expresa en signos significativos, que las necesidades insatisfechas van construyendo una situación problema y que la frecuencia del fenómeno determina su relevancia en un espacio y tiempo, al afectar a un colectivo humano. Cabe destacar que *"se ha instituido la sociedad de riesgo, con un estado de inseguridad permanente que afecta la integralidad psicofísica de las personas, la desarticulación de las redes familiares y barriales, con la consiguiente pérdida de identidad individual, colectiva, política y social. La violencia, el trato deshumanizado, la trasgresión permanente de las normas básicas de convivencia, la depreciación de valores sociales, el sin sentido de la existencia y la despersonalización de los jóvenes y ancianos, la desocupación, la salud deficiente, la alimentación insuficiente, la resignación, la agresión hasta a los propios hijos, la destrucción por la destrucción, son señales que muestran los límites de las condiciones de vida."*¹⁰

¹⁰ Kisnerman, Natalio: "Pensar el Trabajo Social. Una introducción desde el construccionismo." Bs. As. Ed. Humanitas (1998)

⇒ La importancia de las Redes Sociales

Desde una perspectiva sociológica se destacan los aportes que relacionan los procesos de marginalización generados por el desempleo, las crisis de identidad en las sociedades modernas con la ruptura de las redes sociales de pertenencia y la pérdida de la seguridad de los contextos locales. El concepto de **Red** implica a “un sistema abierto que a través de un intercambio dinámico entre sus integrantes y con integrantes de otros grupos sociales, posibilita la potencialización de los recursos que posee. Cada miembro se enriquece a través de las múltiples relaciones que cada uno de los otros desarrolla.”

Dentro del abordaje del Servicio Social con las familias hay que remarcar la importancia de la función de la **red social**, ésta constituye una modalidad participativa, que podría favorecer la resolución de problemáticas comunes.

Las redes sociales podemos clasificarlas en (*Chadi, 1997*):

1) Redes primarias: se busca la colaboración natural que acreciente la fe del sistema familiar en si mismo y en sus posibilidades, aumentando como consecuencia directa su autoestima y su propia valorización. Consiste en solicitar ayuda en los momentos de crisis a la familia de origen, la ampliada, los amigos y los vecinos, permite ampliar, desarrollar y promover dormidos y nuevos recursos, teniendo en cuenta que tiene la ventaja de retener la responsabilidad por la conducta y por sus resoluciones en el individuo y en su familia, apelando a sus propios recursos en vez de tender a la desresponsabilización, por depositación de estos en las instituciones, perpetuando las dependencias. A partir de la década del 90 en nuestro país y desde los inicio de la crisis del estado de bienestar se apela al esfuerzo y voluntad de las redes sociales, como estrategia de delegación de las funciones y responsabilidades del Estado.

2) Redes secundarias: se configura por las instituciones y surge como un sistema definido por el problema. Son los recursos de la comunidad, las instituciones en las que el aspecto relacional a nivel profesional es vital, implica una suma de acciones que conllevan a un acuerdo en la intervención, activan los recursos de la familia y apuntan a la negociación y cooperación.

EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN

Partimos de la idea que la **Educación** es un fenómeno social que le permite al hombre acrecentar positivamente sus experiencias. Es un proceso de construcción de esquemas autónomos de pensamiento que le permita a la persona indagar, cuestionar, descubrir y llegar a identificar los elementos más ocultos de la realidad en la que vive, teniendo en cuenta que dichos procesos están impregnados de expectativas, sentimientos, deseos y prohibiciones. (Fernandez, L. 1998)

⇒ Definición del término

Etimológicamente la palabra Educación procede del latín *educare*, que significa criar, nutrir o alimentar y de *ex-ducere*, que equivale a sacar, llevar o conducir desde dentro hacia fuera. Esta doble etimología ha dado lugar a dos acepciones que resultan opuestas y han recibido la calificación de “acrecientamiento” y “crecimiento” respectivamente, constituyendo los conceptos centrales de dos ideas distintas de la educación que han luchado por imponerse. (Nassif, R. 1984)

⇒ Teorías de la Educación:

Dentro de las teorías de la educación encontramos dos corrientes contrapuestas, cada una de las cuales realiza una descripción del sistema educativo y explican la función de la escuela. (Ludojoski, R. 1990)

1. En el primer grupo encontramos las **TEORÍAS NO CRÍTICAS**: Estas conciben a la educación con un amplio margen de autonomía frente a la sociedad. Fomentan la idea de una armonía que pretende negar las contradicciones reales de la sociedad. La marginalidad es vista como un problema social y la educación (que dispone de autonomía respecto de la sociedad), debe transformarla, promoviendo la igualación social.

Se clasifican de la siguiente forma:

1.1 **La Pedagogía Tradicional**: Se desarrolló con la constitución de los llamados “sistemas nacionales de enseñanza”. Su organización se inspiró en el principio según el cual la educación es *derecho para todos y deber del Estado*. Principio que deriva de los intereses de la nueva clase social consolidada en el poder (La clase burguesa), para quienes era necesario vencer la barrera de la ignorancia, existente en la sociedad hasta ese momento (“transformar a los súbditos en ciudadanos”). Fin que realizarían a través de

la enseñanza. La escuela se organiza como una actividad centrada en el docente, el cual transmite la herencia cultural a los alumnos. Y a estos les corresponde asimilar los conocimientos que les son transmitidos.

1.2 La Pedagogía Nueva: Esta teoría, mantiene de la teoría anterior, la creencia en el poder de la escuela y en su función de igualación social, pero “transforma” la interpretación que se hacía de la educación. A partir de las experiencias llevadas a cabo con niños “anormales” se pretendió generalizar procedimientos pedagógicos para el conjunto del sistema escolar. Surge, entonces, una especie de biopsicologización de la educación, la escuela y la sociedad; (Utilización de test). Se forja, una pedagogía que aboga por un tratamiento diferencial a partir del “descubrimiento” de las diferencias individuales. La educación, tendrá como función, la de ajustar y adaptar los individuos a la sociedad, inspirando en ellos el sentimiento de aceptación de los demás y por los demás. Lo importante para esta pedagogía no era aprender, sino, aprender a aprender.

Esta teoría, no consiguió alterar la organización de los sistemas escolares. Y se organizó, básicamente, en forma de escuelas experimentales, o como, núcleos pocos comunes, circunscriptos a pequeños grupos de élite. En contra partida, su ideario, que fue ampliamente difundido, penetró en los educadores de las redes oficiales organizadas en forma tradicional, provocando el aflojamiento de la disciplina, y la despreocupación por la transmisión de conocimientos, que acabó por rebajar el nivel de la enseñanza de las capas populares. Así, esta escuela Nueva, daba fuerza a la idea según la cual, es mejor, una buena escuela para pocos, que una deficiente para muchos.

1.3 La Pedagogía Tecnista: Ante el fracaso de las teorías anteriores se radicalizaba la preocupación por los métodos pedagógicos, desembocando en una eficiencia instrumental, surgiendo una nueva teoría educacional: la pedagogía Tecnista. A partir de ésta y siguiendo los principios de neutralidad científica, racionalidad, eficiencia y productividad, se propone el reordenamiento del proceso educativo. Dotarla de una organización racional capaz de minimizar las interferencias, operacionalizando los objetivos, ciertos aspectos y mecanizando el proceso, (burocratización de la escuela). Será el proceso educativo el que define lo que profesores y alumnos deben hacer, así como cuando y donde deben hacerlo.

2. En el segundo grupo se ubican las **TEORÍAS CRÍTICO-REPRODUCTIVAS:** Estas postulan la imposibilidad de comprender la educación si no es a partir de sus condicionantes sociales. Conciben a la sociedad como esencialmente marcada por la división entre grupos o clases antagónicas, que se relacionan sobre la base de la fuerza,

expresada en las condiciones de producción en la vida material. En este contexto la educación es entendida como dependiente de la estructura social y como generadora de marginalidad escolar.

Se clasifican de la siguiente forma:

2.1 Teoría del Sistema de Enseñanza como Violencia Simbólica: (P. Bourdieu y JC: Passeron). El axioma fundamental de su teoría es La Violencia Simbólica (*Todo poder que llega a imponer significados como legítimos, disimulando las relaciones de fuerza que están en la base de su fuerza.*), postulan, que este es, aplicado al sistema de enseñanza, definido como una modalidad específica de violencia, a través de proposiciones intermedias, que tratan el accionar, la autoridad y el trabajo pedagógico. Produciéndose una dominación cultural (imposición arbitraria de los grupos dominantes), la cual es legitimada por desconocimiento a través de la inculcación del sistema escolar.

2.2 Teoría de la Escuela como Aparato Ideológico del Estado: (Althusser) Expresa, que el Estado posee dos tipos de Aparatos: Represivos (Gobierno, Ejército, Administración, Policía, Tribunales, Prisiones, etc.) e Ideológicos (Escolar, Religioso, Familiar, Sindical, etc.). Los primeros actúan inicialmente por la violencia y luego por la ideología. Los segundos, funcionan masivamente por la ideología seguidos por la represión.

Althusser, ubica al Aparato Ideológico Escolar, en posición dominante, ya que la escuela constituye el instrumento más acabado de reproducción de las relaciones de tipo capitalistas. Atrae a los niños de todas las clases sociales y les inculca durante años de audiencia obligatoria "saberes" envueltos en la ideología dominante, (reproducción de la explotación capitalista). La escuela, constituye un mecanismo construido por la burguesía para garantizar y perpetuar sus intereses.

2.3 Teoría de La Escuela Dualista: (C. Baudelot y R. Establet) Afirman que la escuela, pese a su apariencia unitaria se encuentra dividida en dos clases fundamentales: la burguesía y el proletariado. Y que la escolaridad reproduce la división de clases en provecho de la clase dominante. Explican que la función de la escuela es la inculcación de la ideología de la clase dominante y la de la represión de la formación de la ideología del proletariado. Esta teoría admite la existencia de una ideología proletariada, pero sostiene que tiene origen y existencia fuera de la escuela, en las masas y en sus organizaciones. Y la escuela por tal motivo, es doblemente un factor de marginación

Por su parte **Paulo Freire** expresa: *“El educador que al enseñar castra la curiosidad del educando en nombre de la eficacia de la memorización mecánica de la enseñanza de los contenidos, limita la libertad del educando, su capacidad de aventurarse.”*¹¹

Es importante hacer referencia a la idea de **Educación Problematicadora** que tiene como punto de partida a los hombres concretos en su aquí y ahora en una situación que no debe aparecer fatalísticas sino problemática. Tiene como objeto la *Humanización*, despertar y desarrollar una **conciencia crítica** que sea capaz de interpretar y valorar su experiencia y su situación, anudar con los demás relaciones de diálogo en un esfuerzo de interpelación recíproca, comprometerse con los demás en la transformación de la sociedad para conseguir mayor liberación. En la relación dialógica se supera la contradicción educador- educando convirtiéndose ambos en sujetos de un proceso en el que la autoridad requiere estar siendo con las libertades y no contra ellas.

Tomando como referente a **Paulo Freire** se pueden hacer importantes conclusiones sobre su concepción educativa:

1. Refleja una escuela democrática centrada en el educando y a través de una práctica pedagógica.
2. La comunicación entre cada uno de los integrantes es una necesidad para alcanzar la libertad del hombre.
3. Establece una relación en la que el que enseña reconoce que puede aprender de aquél al que va a enseñar.
4. Todas las personas implicadas en el proceso educativo, educan y a su vez son educadas.
5. El método fundamental para educar es el diálogo abierto, teniendo en cuenta las necesidades del individuo.
6. El estudiante es visto como protagonista del proceso de aprendizaje, mientras que el profesor actúa como facilitador.
7. Sustento humanista de la educación, donde impera el absoluto respeto por el ser humano.

¹¹ Freire Paulo: *“Pedagogía de la Autonomía”*. Montevideo. Ed. Tierra Nueva (1970)

⇒ La educación en Argentina

El sistema educativo argentino nace en la segunda mitad del siglo XIX al compás del proceso de formación del Estado nacional y adopta una estructura fuertemente centralizada.

Desde sus inicios, el sistema avanza rápidamente en términos de cobertura de la educación primaria. La ley 1420 de Educación Común (1884) constituye un hecho importante en la historia de la educación porque de alguna forma da comienzo al sistema educativo. La Argentina en ese momento necesitaba un instrumento de integración, era necesario homogeneizar una población heterogénea constituida por inmigrantes con pluralidad de lenguas, costumbres, religiones e ideologías. Tuvo desde sus inicios una función homogenizadora en su tarea de civilizar, transmitiendo la cultura a toda la población. Así mismo, la incorporación al sistema educativo significaba cierta movilidad ascendente, ya que era el vehículo por excelencia para ingresar al mercado laboral y mejorar la calidad de vida.

Sin embargo, la propuesta que legisló la obligatoriedad de la educación fue en general insuficiente, ya que no se han asegurado aceptables niveles en educación ni la ha puesto al servicio de los niños que atiende, sino que a menudo el reciclaje de irracionalidad los coloca al servicio de la burocrática y contradictoria oferta que trata de enseñar. A pesar de haber transitado transformaciones, la escuela continúa siendo la institución desde donde se legitima la cultura y las tendencias políticas del momento. (Frigerio, Poggi, Tioramoni, 1998)

⇒ La reforma del Sistema Educativo Argentino

Argentina emprendió una **reforma educativa** que es parte de un proceso de transformación que diversos países de América Latina y el Caribe iniciaron durante los años '80 y '90, reformas enmarcadas por un mismo paradigma donde la cuestión de la calidad educativa adquirió una importancia central. Dicho paradigma surge asociado a una nueva configuración global que exigía una reconversión económica que posibilitara la adaptación de los países periféricos al nuevo orden político económico. Este proceso en materia educativa implicó que el *mejoramiento de la calidad* educativa, se encontrara asociado a la prosperidad económica de las naciones.

Esta reforma está enmarcada en la idea de una descentralización educativa cuyos argumentos muestran la imagen de un Estado excedido en su capacidad de respuesta por la sobrecarga creciente de demandas de una sociedad cada vez más dinámica y

compleja. Sobre esta base se operó una profunda reforma del Estado, una redefinición de sus funciones y sus relaciones internas y con la sociedad civil.

Concretamente en Argentina este proceso se manifestó mediante la construcción de una política económica centrada en la estabilidad y no en el crecimiento equitativo. La reforma educativa se produjo en un contexto donde las cifras del desempleo alcanzaron valores que triplicaban la media de los últimos cincuenta años, la industria se derrumbó al momento que el Estado se replegó a sus funciones mínimas cristalizando el fin de la política social universalista. (Tiramonti y Suasnábar, 2000)

En este marco, la descentralización consistió en una redistribución de las funciones y responsabilidades entre el nivel central del Estado y los niveles locales. El Ministerio de Educación de la Nación asumió la responsabilidad de formular e implementar políticas destinadas a compensar diferencias socio-económicas que se registraban tanto entre distintas regiones del país como al interior de cada una de ellas.

La reforma se inicia con la aprobación de un marco normativo básico que generó los cambios que actualmente lo configuran. Este marco normativo está constituido por tres leyes: - la Ley de Transferencia de Servicios Educativos a las provincias N° 24.049 en el año 1992, la Ley Federal de Educación N° 24.195 sancionada en 1993 y la Ley de Educación Superior N° 24.521 de 1995.

⇒ El sentido de la descentralización

El Sistema Educativo de la Argentina tiene hoy una organización federal descentralizada. Ello implica una distribución de responsabilidades entre los distintos niveles jerárquicos de administración. Según *“la perspectiva de los promotores del proceso de descentralización en la Argentina, la transferencia de servicios educativos se fundaba, sobre todo, en el argumento de la federalización. De acuerdo con éste, la transferencia de servicios educativos a las provincias significaba la restitución de la soberanía provincial sobre la educación. Las políticas educativas de los 90 combinaron una federalización del sistema con mecanismos centralizados de control, con el objeto de garantizar la autonomía de los estados provinciales en el área educativa a la vez que los principios de la unidad nacional. En cambio, perspectivas críticas del proceso de descentralización, señalaron que la transferencia de servicios educativos era una forma de descargar al Estado nacional de la responsabilidad sobre el financiamiento de estos servicios, al tiempo que marcaron las dificultades de algunas jurisdicciones para adecuar sus estructuras administrativas y de gestión a los nuevos servicios a su cargo. Algunas*

otras identificaron como una contradicción el hecho de que junto con la transferencia de los servicios educativos, el Estado nacional retuviera responsabilidades asociadas a la evaluación, la distribución de recursos, la capacitación, entre otras."¹²

Hay que tener en cuenta que la descentralización educativa se llevó a cabo en un contexto de profundas desigualdades regionales. Se trata de diferencias de distinto orden: de condiciones socioeconómicas de la población, capacidades técnicas y administrativas en las gestiones provinciales, tradiciones históricas de los sistemas educativos, entre otras. Al tiempo que unas provincias contaban con recursos financieros propios para sostener los servicios educativos transferidos, otras dependían exclusivamente de la transferencia de recursos nacionales.

⇒ Estructura y organización institucional de la Educación Argentina

La Ley Federal de Educación N° 24.195 retoma el viejo propósito de cambiar la estructura del sistema. Entre los principales puntos de la ley se destaca que: construye un sistema que articula todos los niveles, las distintas provincias y la gestión estatal y privada; jerarquiza el espacio de los consensos en la construcción de políticas; establece Contenidos Curriculares Básicos comunes (CBC) para todo el país; crea la Red Federal de Formación Docente Continua y crea un sistema de evaluación del sistema.

Se crea la Educación General Básica (EGB) dividida a su vez en tres ciclos, el último de los cuales incorpora dos años de la antigua educación secundaria. Se extiende así la obligatoriedad a 10 años de escolaridad incluido un año de preescolar y nueve de educación básica. Los últimos tres años de la antigua escuela media se transforman en un ciclo polimodal no obligatorio con cinco orientaciones diferenciadas.

Esta modificación estructural del sistema educativo procura una adecuación a los requerimientos globales de la época, a la vez que opera en un contexto de profundas transformaciones de la Argentina. Otro rasgo distintivo de la reforma nacional es la adopción de un **modelo compensatorio**. La implementación del Plan Social Educativo por parte del Estado Nacional y el desarrollo de proyectos especiales a cargo de las jurisdicciones se orientaron a atender las situaciones de "mayor riesgo". La estrategia de la compensación parte del reconocimiento de una situación de desigualdad e interviene puntualmente mediante la provisión de un bien o servicio. En el sector educativo esto se traduce en la provisión de útiles, infraestructura escolar, materiales de apoyo didáctico y, en algunos casos, talleres de formación docente y proyectos escolares. (Tiramonti y Suasnábar, 2000)

¹² Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología: "Descentralización y estrategias en educación argentina." Bs. As. (2003)

⇒ Nuevos Cambios en el Sistema Educativo

Durante el ciclo lectivo 2005 (resolución N° 1045/05) se realizaron acciones tendientes a la desprimarización del tercer ciclo (7°, 8° y 9° años), con el objetivo de darle autoridad e identidad propia a través de un diseño curricular similar al Polimodal. Es evidente que la especificidad del Tercer Ciclo de la Educación General Básica requiere revisión y reformulación de su diseño curricular; así como es necesario proveerlo de una conducción específica a nivel central y en los establecimientos.

Por lo expuesto se crea la Dirección de Educación Secundaria Básica que tendrá a su cargo la conducción técnico pedagógico de los tres últimos años del Nivel Educación General Básica, y dotará al mismo de los instrumentos y recursos para mejorar su dinámica y relación con los otros ciclos y niveles. Los cambios en el sistema educativo se irán dando en forma gradual teniendo en cuenta la unidad del sistema, su estructura y posibilidades, respetando derechos adquiridos.

Se plantea entonces el siguiente esquema del Sistema Educativo en aquellas provincias que adhieran a la ley federal:

- **Educación Inicial:** constituida por jardines maternos, a partir de los 45 días hasta los 3 años; y Jardines de Infantes de 3 a 5 años de edad, únicamente el último año es obligatorio, sala de 5 años.
 - **Educación Primaria Básica:** nivel obligatorio, a partir de los 6 años de edad, con 6 años de duración, organizada en dos ciclos.
 - **Educación Secundaria Básica:** nivel obligatorio, de 3 años de duración, organizada en un ciclo, de 7°, 8° y 9° año.
 - **Educación Polimodal:** nivel no obligatorio con una duración de 3 años como mínimo, cuenta con 5 orientaciones diferenciadas y solo pueden ingresar quienes hallan cumplido con la educación general básica.
 - **Educación Superior, Profesional y Académica de grado:** Luego de cumplida la Educación Polimodal, su duración será determinada por las instituciones universitarias y no universitarias, según corresponda.
- La etapa profesional de grado no universitaria se cumplirá en los institutos de formación técnicos y estarán articulados horizontal y verticalmente con la universidad.

- La etapa profesional y académica de grado universitario, se cumplirá en instituciones universitarias. Las Universidades gozarán de autonomía académica y autarquía administrativa y económica-financiera en el marco de la legislación específica.
- **Educación Cuaternaria**: incluye la profundización de estudios profesionales, estará bajo la responsabilidad de las universidades y de las instituciones académicas, científicas y profesionales de reconocido nivel, siendo requisito para quienes se inscriban haber terminado la etapa de grado.

Por su parte los **regímenes especiales** del sistema educativo están integrados por:

- **Educación Especial**: Dirigido a niños con necesidades especiales siendo obligatoria la educación inicial y la EGB, teniendo en cuenta las condiciones personales del educando/a en centros o escuelas especiales y el proceso educativo estará a cargo del personal especializado que corresponda y se deberán adaptar criterios particulares de currículo, organización escolar, infraestructura y material didáctico.
- **Educación de Adultos**
- **Educación Artística**
- **Otros Regímenes**:

Las autoridades educativas oficiales organizarán programas a desarrollarse en los establecimientos, promoverán la organización y el funcionamiento del sistema de educación abierta y a distancia, etc.

El estado promoverá programas en coordinación con las pertinentes jurisdicciones, de rescate y fortalecimiento de lenguas y culturas indígenas.

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

⇒ Institución: Evolución, Conceptos

El concepto de **Institución** no es unívoco. Sus acepciones dependen de los contenidos que se fueron agregando a través de usos diferentes en las sociedades de todas las culturas y de las interpretaciones que los enfoques filosóficos, científicos y políticos realizan desde sus propios marcos conceptuales, los cuales no son necesariamente coincidentes. Institución suele definirse como:

- 1) Un sistema de normas o regulaciones generales.
- 2) Estructura u organización social.
- 3) Lugar de producción y de relaciones de producción.

En el primer caso y en nuestro campo específico, la Educación como Institución consiste en un cuerpo de indicaciones, regulaciones y normas generales, surgidas a través de la historia de la sociedad a partir de la repetición espontánea de acciones que fueron percibidas en ciertos momentos como útiles para lograr el desarrollo de sus individuos y que además se revelaron eficaces para producir cambios favorables y persistentes en las conductas sociales de aquellos. Tal repetición constituye la acción de "Instituir" y su efecto la "Institución". (Efraín Sánchez, H. 1978)

En el segundo caso, la Institución considerada como estructura u organización social, todos los integrantes que pertenecen a diversos estamentos se relacionan dentro de un preciso contexto institucional, con roles específicos significativos.

Por último la tercera acepción plantea que el hombre en sociedad debería poder satisfacer sus necesidades y producir sus medios de subsistencia, lo que constituye la base real de su historia. Este desarrollo constituye una demanda universal que el hombre se ve compelido permanentemente a satisfacer con su propia producción para sobrevivir. Considerado desde este enfoque a las Instituciones concretas como lugares de producción de las sociedades, podemos pensar que en ellas es posible aplicar estrategias necesarias para introducir los cambios que conlleven a los integrantes de los distintos elementos a tomar conciencia de que pueden hacer historia al defender sus derechos, al lograr la cantidad de poder que les corresponde y participar en la producción del objeto, en nuestro caso la educación, el aprendizaje. (Fernandez, L. 1998)

⇒ Institución Educativa: “La Escuela “

La escuela se constituye como un instrumento del estado y de la sociedad, con el objetivo de educar a las nuevas generaciones según sus valores, ideales y propósitos ya sea en forma consciente o inconsciente. Nassif explica que los elementos que hacen a la escuela son:

- Los maestros y los alumnos: supeditados a un orden social y cultural superior, supra individual, del que la escuela misma toma su organización.
- El contenido: provisto por la vida cultural de la comunidad e impartido por el maestro, representante de las fuerzas sociales y culturales, al alumno.

Actualmente aunque la escuela mantiene estas funciones en forma implícita, se presenta como una institución con cierta autonomía para la conformación de su Proyecto Educativo. Sin embargo, a pesar de haber transitado transformaciones, la escuela continúa siendo la institución desde donde se legitima la cultura y las tendencias políticas del momento.

Se sostiene que la **función** de la escuela es formar ciudadanos responsables, críticos, y democráticos, que busquen el bien común. Estas ideas se encuentran normadas por la Ley Federal de educación N° 24.195 la cual en su Art.6 presenta como fines de la educación a: *“la formación integral y permanente del hombre y la mujer(...) capaces de elaborar, por decisión existencial, su propio proyecto de vida. Ciudadanos responsables, protagonistas críticos, creadores y transformadores de la sociedad, a través del amor, el conocimiento, y el trabajo. Defensores de las instituciones democráticas y del medio ambiente.”*

La Dirección General de Cultura y Educación, de la provincia de Buenos Aires, *concede la educación como una dimensión social* donde se decide una parte sustancial de las posibilidades de inclusión de los niños y los jóvenes de hoy en la sociedad argentina de mañana. La **escuela** es, por lo tanto, uno de los factores privilegiados en la construcción de las condiciones de vida que facilitan o sustraen el derecho de acceder al conocimiento y el derecho a la propia realización. Por todo ello, el sistema educativo provincial asume la inclusión como un mandato central de la sociedad. Es preciso señalar, que no se debe confundir inclusión con matriculación, ni con retención. Queda claro que *“la escuela será un instrumento de inclusión social si además de garantizar el acceso a toda la población logra hacer accesibles los conocimientos y los valores que la sociedad prescribe y selecciona en su currículum histórico, actual y futuro. Solo este logro garantizaría el objetivo que en última instancia se pretende: el arraigo y la inclusión del egresado como ciudadano y como trabajador en la sociedad local, provincial y nacional.”*

⇒ Estructura y Cultura Organizacional

Se entiende por Estructura Organizacional tanto a los programas, servicios, o prestaciones que elabora una institución para cumplir con la misión o función social que le ha dado origen; como a las formas de relación de los mismos. Están en directa relación con el nivel de complejidad de la institución, con la característica de la problemática que atiende y con el tipo de población que recibe. El trabajador social dispone para su conocimiento de la observación documental (organigramas, manuales de procedimientos, protocolos, memorias) y fundamentalmente de la adecuación de recursos que realiza durante la gestión del caso. *(Ficha de Cátedra Supervisión: Pettes,D)*

La Cultura Organizacional revela los supuestos filosóficos, ideológicos y valoraciones subyacentes, que reglan la vida cotidiana de la Institución. Ponen en evidencia el comportamiento de los individuos y el modo de realizar las tareas, que está regulado por una compleja red en la que se entran instrucciones, normas, valores, controles, mensajes, expectativas por un lado y deseos, aspiraciones, convicciones y temores por otro. El concepto de organizador nos sirve para explicar esa regulación; se entiende por tal el aspecto, el acto o el hecho que provocan la ordenación de las relaciones y las acciones dentro de un marco o pauta que les da sentido. *(Ficha de Cátedra Supervisión: Pettes,D 2005)*

En los establecimientos educativos cuando los niños transitan el pasaje de lo familiar y conocido, a la escuela, comienzan a construir un nuevo rol; el de Ser Alumnos: esto implica aprender a ser uno más en el grupo, adecuarse a normas y rituales diferentes a los de la familia, hablar el mismo lenguaje que la "señora", el lenguaje de los contenidos curriculares.

⇒ Poder y Autoridad

En general el vocablo Autoridad alude al poder de influir sobre el comportamiento de otros sin necesitar hacer uso de la violencia, la amenaza o uso de la fuerza. En el contexto de la vida institucional muchas personas y muchos hechos pueden quedar investidos de autoridad, lentamente el registro de la historia institucional va bordando alrededor de estas personas y acontecimientos el matriz sagrado que los convierte en fuente de legitimación de autoridad. *(Bourdieu,2000)*

La autoridad es un fenómeno psicosocial que se manipula en vistas a facilitar el dominio y el control, su reemplazo es posible si los grupos encuentran modos de hacer explícitos los acuerdos y las reglas del poder así como si pueden hacer aceptación llana del conflicto como parte integrante de la vida social. Nos interesa acercarnos al Poder en

su expresión cotidiana, al poder que esta inscripto en las relaciones sociales entre las personas, para lo cual podemos citar el concepto de *Foucault* para quien "el poder no es una Institución sino que es la resultante del juego de relaciones sociales dinámicas y no igualitarias"¹³. Debemos tener en cuenta desde esta perspectiva que el poder no es algo que se posee sino que se ejerce, es una estrategia y se da en las relaciones cara a cara entre los sujetos.

En la Institución Educativa podemos hablar de **disciplina** para lo que hay que tener en cuenta que el niño pone de manifiesto en la escuela sus características psicológicas: temperamento, carácter, influencia del medio socio- familiar, a esto suma las normas de organización del sistema escolar al que debe adaptarse progresivamente, lo que constituirá la finalidad de la disciplina para lograr la madurez como integrante de la sociedad.

El juego de la enseñanza y el aprendizaje está basado en una relación vincular asimétrica, donde el eje central es comunicar los contenidos que la sociedad cree que deberían portar todos los ciudadanos, esa relación asimétrica está atravesada por el ejercicio de poder. El eje central de la discusión es ver ¿qué se hace con ese poder? El poder de la enseñanza debe ser convocante e incitar a descubrir, a conocer un mundo hasta entonces ignorado. De esta manera es un poder que empodera a otros y los constituye como sujetos con poder pasibles de ser reconocidos como tales.

Sin embargo algunas escenas didácticas cotidianas muestran otras facetas, existen escenas muy positivas pero también otras que no lo son tanto, éstas hacen un uso arbitrario del poder, basado en la cosificación u objetivación de los sujetos. El ejercicio del poder es así autoritario, poco productivo y anula el deseo de aprender del sujeto a partir de no tenerlo en cuenta como tal. (*Frigerio, Poggi, Tioramoni, 1998*)

⇒ **EL ROL DE LA FAMILIA EN LA EDUCACIÓN**

El niño comienza su trayectoria educativa en la familia, lo que la escuela va complementando. Por tanto, familia y escuela son dos contextos próximos en la experiencia diaria de los niños, que exige un esfuerzo común para crear espacios de comunicación y participación de forma que le den coherencia a esta experiencia cotidiana. Ambas son un marco referencial imprescindible para la incorporación de un nuevo ser humano a la sociedad; pero, este marco se encuentra a merced de las variabilidades impuestas por transformaciones diversas que han de asumir ambas instituciones si quieren responder a su tarea educativa y socializadora.

¹³ Foucault, Michael: "Un diálogo sobre el poder". Ed. Tecnos. Madrid. 1981

Los cambios de la sociedad actual son rápidos y profundos, los sujetos no están preparados para adaptarse a ellos en los diversos niveles: biológico, psicológico y social. Estos cambios, que afectan a la educación familiar, se sitúan en dos planos: interno y externo: (De Jong, E. 2001)

1. Interno. La familia necesita un marco de referencia para guiar, orientar y educar a sus hijos, porque sumergida en un mundo cambiante, cuya inestabilidad e incertidumbre fomenta inseguridad y miedo, se encuentra confundida, las viejas creencias, los valores vividos, en definitiva, la educación recibida no le sirve para educar a su generación actual.

2. Externo. La familia se encuentra en medio de contrastes ante los cuales se siente sobrepasada y se pregunta cómo responder a las demandas de sus hijos que están fuera de los esquemas de sus propias experiencias y vivencias.

La familia como primer ámbito educativo necesita reflexionar sobre sus pautas educativas y tomar conciencia de su papel en la educación de sus hijos. Existen algunos estudios que muestran que cuando los padres participan en todos los aspectos de la vida escolar se incrementan los efectos positivos sobre el rendimiento de sus hijos. Ambas instituciones, requieren una reestructuración estructural y cognitiva, una modificación y adaptación a un nuevo estilo de educación y una actitud abierta a la formación de los alumnos orientada a una educación para la vida comunitaria. (De Jong, 2001)

⇒ Rol de Educador Social del Trabajo Social

Se considera la educación como factor primordial para el cambio, así se desarrollan actitudes de superación, cooperación, ayuda mutua, de convivencia democrática, de desarrollo personal y social. Podemos definir el rol del trabajador social como **Educador Social** en el sentido de que anima intencionalmente un proceso que lleve a los actores con quienes trabajamos a reflexionar, con un enfoque de globalidad e historicidad, acerca de sus situaciones problemas y a asumir su propio proyecto frente a éstas. *“La práctica como acción educativa le da a los sujetos direccionalidad rescatando su protagonismo en el sentido de insertarlos en la vida social y en la lucha por fortalecer sus iniciativas. Se intenciona la capacitación para la vida ciudadana y democrática, para la realización de acciones y actividades específicas que permitan enfrentar sus necesidades, el desarrollo de una conciencia crítica, de la autonomía, la preservación del medio ambiente y de la cultura popular.”*¹⁴

¹⁴ Kisnerman, Natalio: “Pensar el Trabajo Social. Una introducción desde el construccionismo”. Bs. As. Ed. Lumen-Humanitas. (1998)

Se destaca la importancia del rol de educadores debido a que *“educar es preparar para la vida y debe lograr en el alumno una comprensión de si mismo como miembro de una sociedad, desarrollando sus capacidades y habilidades básicas. A su vez debe lograr una actitud positiva hacia el proceso de aprendizaje y hábitos de salud y la comprensión necesaria para el mantenimiento del bienestar físico y emocional, dentro de un mundo en continuo cambio”*.¹⁵

La **prevención** es uno de los objetivos fundamentales del Trabajo Social, por esto se cree necesario el desarrollo de acciones preventivas dentro de las instituciones educativas ya que constituyen el ecosistema con más grandes posibilidades de actuación frente a los factores de riesgo después de la familia. Definimos el término Prevención como *“la forma de actuar antes de que el mal aparezca. Intervenciones o actividades que tienen el propósito de evitar o reducir los riesgos de aparición, agravamiento o extensión de males o problemas sociales, que pueden ser atendidos, corregidos o resueltos mediante las acciones propias del Trabajo Social”*¹⁶.

EL TRABAJO SOCIAL ESCOLAR

⇒ Los Equipos de Orientación Escolar

El 6 de agosto de 1948, surge la Dirección de Psicología y Asistencia Social Escolar, con el objetivo de trabajar con aquellos alumnos con dificultades de adaptación en el ámbito escolar. Desde aquel momento, se intento priorizar la ubicación de los **Equipo de Orientación Escolar** en aquellas instituciones educativas que se encuentran en comunidades vulnerables socioeconómica-educativas.

Los dos ejes esenciales de la política educativa: calidad y equidad (resguardar el derecho de aprender más y mejor para todos y con todos) están focalizados por los Equipos de Orientación Escolar (E.O.E.) a través de intervenciones específicas en:

- Reconocer y fortalecer el deseo de aprender
- Concebir la convivencia como parte de los aprendizajes que realiza cualquier ser humano
- Ratificar el rol de la institución educativa como segundo organizador social (el primero es la familia), en la constitución de la subjetividad a la par que en la construcción de la identidad individual y colectiva

¹⁵ Secretaría de prevención y asistencia de las adicciones. Prevención: conceptos básicos para docentes. Gobierno de Provincia de Buenos Aires. (1999)

¹⁶ Ídem.

- Restituir el poder de la enseñanza, poder convocante a crecer, a madurar, a investigar, a conocer.

El Trabajo Social en y desde la escuela se define como toda tarea educativa que favorezca la integración de cada educando y de cada educador en su contexto social, desde el más inmediato, el aula, al más abarcativo de su realidad social con el fin de favorecer el crecimiento personal, tanto como el mejoramiento social.

El trabajador Social cumple la función de Orientador Social en la comunidad Educativa formando el Equipo de Orientación Escolar (E.O.E) con el orientador educacional, el maestro recuperador y el fonoaudiólogo. La **finalidad básica** de este equipo consiste, según el documento de trabajo N° 3/97 de la Dirección de psicología y Asistencia Social, en *“ayudar a promover cambios, ya sea cuando interviene en relación a problemas que la escuela plantea como también cuando se colabora para mejorar las condiciones, recursos, y la enseñanza, realizando una tarea preventiva que influya en la disminución de los problemas. Es a su vez parte esencial del proceso diagnóstico, implicado en la gestión del proyecto educativo institucional (PEI).”*

En el documento N° 5/2000, la Dirección psicología y Asistencia Social establece que desde el E.O.E *deben promoverse acciones preventivas primarias, secundarias y terciarias. Los ejes del accionar son las cuestiones relacionadas con el aprendizaje y la calidad de vida, las relaciones vinculares, disciplinares y convivenciales.* El documento plantea que el atender los condicionamientos socio- culturales de las trayectorias escolares apunta a no reproducir, en el espacio escolar, las situaciones de desigualdad de sus destinos sociales.

El E.O.E debe constituirse como un **equipo interdisciplinario**, compuesto por profesionales que perteneciendo a diversas disciplinas, se reúnen para obtener un objetivo y resultado común, pero manteniendo campos científicos con fronteras bien perfiladas, aportando una cuota de determinación que debe respetarse como regla de interdependencia disciplinaria. Esto implica trabajar cooperativamente, poseer intencionalidad en la relación entre disciplinas y no relaciones fortuitas. Es necesario ser flexible en cuanto a la búsqueda de modelos y técnicas de trabajo, reconociendo las divergencias sin adoptar actitudes dogmáticas. El liderazgo es funcional y opera según los aspectos a tratar y el tiempo de ejecución de los trabajos. Así mismo es importante mantener una continuidad en la cooperación entre disciplinas lo que posibilita la cohesión del grupo, asegurando la reciprocidad. Esta forma de trabajo se diferencia de otras tales como:

- Equipo Intradisciplinario: en este caso el equipo está integrado por profesionales del mismo campo científico o por especialistas que se consideran afines al área dominante. El liderazgo es indiscutido y en el objetivo del trabajo convergen con énfasis las tareas de cada uno de los miembros del grupo. Se reconocen las especialidades, lo que distribuye la responsabilidad (el cirujano que actúa con su equipo puede ilustrar esta categoría).
- Equipo Multidisciplinario: el grupo está integrado por profesionales de distintas disciplinas. Las interacciones que se juegan en él están determinadas por el objetivo del trabajo y un liderazgo- coordinación reconocido como función ineludible.
- Equipo Transdisciplinario: es un grupo de profesionales que, integrados a fines y objetivos de proyectos, programas, se distinguen por la creación, consciente y/o inconsciente, de metodologías que, en lo operativo, plantean la meta disciplinaria.
- Equipo Disciplinario: en el abordaje cada disciplina aporta a la construcción del todo desde su propia especificidad. (De Jong, E. 2001)

⇒ El Rol del Orientador Social

Nuestra disciplina científica está abocada al trabajo con las personas en su grupo familiar y en la escuela. El trabajo social tiene como objetivo primordial el bienestar social para lo cual desempeña una serie de roles- asesor, orientador, informador, concientizador, proveedor de servicio y apoyo, administrador- y niveles de atención: prevención, asistencia, recuperación, rehabilitación según se trate la tarea asignada y/o situación que se presenta.

El trabajador social cumple básicamente una tarea asistencial y preventiva dentro del ámbito educativo. Estas derivan de los objetivos que se plantean en el Art. 14 de la Ley de educación provincial, a saber:

- Prevenir y asistir desde lo Psicopedagógico- Social las dificultades y/o situaciones que afecten el aprendizaje y la adaptación escolar.
- Garantizar igualdad de posibilidades y oportunidades.
- Complementar la acción de la escuela previendo ámbitos específicos que aseguren el principio de equidad.

De esta forma el trabajador social desarrolla una tarea acorde a su especificidad, complementando las actividades de asistencia y preventiva con las tendientes a desarrollar con y desde los actores de la institución sus potencialidades y capacidades buscando el bien común.

Es necesario trabajar desde una visión integradora de lo colectivo sin perder de vista lo particular. La escuela aparece así como un escenario que le permite al Trabajador Social poder desarrollar los diferentes niveles de intervención, actuando como puente relacional entre las necesidades que plantea la comunidad y la institución, interpretando la cultura popular de manera que ésta sea una integración entre ambas.

⇒ **Problemáticas relevantes**

Dentro de las problemáticas con las cuales trabaja el E.O.E podemos distinguir:

1. Problemas de Conducta

Se trata de alguna perturbación en el desarrollo de la personalidad del alumno que responde a factores afectivos y se manifiesta en el hogar y en la escuela. Las características de estos alumnos, que suelen ser vistos como los “niños-problema” generalmente son: falta de atención y concentración, deterioro del aprendizaje, ansiedad, agresividad, inquietud y aislamiento. Estos alumnos se potencian entre si e interrumpen en forma permanente el trabajo docente, denotando una falta de integración con sus pares y adultos por retraimiento, inseguridad, inhibición, agresividad y falta de límites.

Existe principalmente en esta problemática la falta de adaptación y generalmente, es de origen familiar, aunque se ve agravada en la institución educativa al estar en contacto con otros niños, y al no poder responder a las exigencias del docente.

2. Ausentismo reiterado y Deserción Escolar

Se habla de ausentismo cuando un alumno presenta una ausencia a la institución de un lapso mayor de 5 días consecutivos, puede responder a una situación concreta, o bien en muchos casos se habla de un “ausentismo crónico” niños que concurren en forma muy aislada, presentando inasistencias reiteradas. Los chicos afectados provienen mayoritariamente de hogares carenciados, y el abandono de la educación condiciona severamente el horizonte individual de progreso.

Los problemas económicos son una de las principales causas del ausentismo y la deserción. La falta de trabajo de los padres impide la continuidad educativa de los mas chicos y empuja a muchos adolescentes a abandonar las aulas para intentar muchas veces sin éxito incorporarse al mercado laboral.

Encontramos también embarazos a temprana edad y falta de contención familiar, que obliga a las adolescentes a abandonar los estudios para dedicarse a ejercer el rol de madre. Otra de las causas de la deserción escolar es falta de interés, problemas familiares, desmotivación y fracasos escolares.

Así mismo se sostiene que la **deserción escolar** es consecuencia de la implementación de una política educativa que no está acorde a las necesidades del pueblo, la crisis que viven muchas familias que están sumergidas en la cultura del desamor, la falta de afecto, solidaridad, aprecio y sobre todo el desempleo producto de un modelo neoliberal que profundiza los niveles de empobrecimiento sistemáticos de la población.

3. Problemas de Aprendizaje

Pueden ser definidos como una alteración del desarrollo de la escolaridad, en todas o unas áreas del aprendizaje, donde se observa un deterioro o perturbación y el niño no aprende los contenidos fijados.

Se parte aquí de considerar que *el no aprender, de un problema de aprendizaje, no configura un cuadro permanente sino que es el síntoma emergente de algo que aqueja al niño.*

Algunas características (Silva, 1996) generales que presentan estos niños son:

- Demora en el desarrollo del lenguaje hablado.
- Deficiencias para orientarse en el espacio.
- Dificultades para seguir instrucciones, es incapaz de seguir las ideas en las discusiones y debates.
- Periodos cortos de atención. Se distrae con facilidad, en las actividades nuevas pierde el interés.
- Inmadurez social. Actúa como si tuviese una edad cronológica menor y tiende a preferir jugar con niños más pequeños.
- Dificultades con la conversación. Le cuesta trabajo encontrar las palabras correctas. Interrumpe o habla de algo diferente a lo que se está tratando, no logra expresar lo que desea comunicar.
- Inflexibilidad. No acepta que se hagan las cosas en forma diferente a como él está acostumbrado, aún cuando no esté participando o trabajando directamente en la actividad; se resiste a las sugerencias y a los ofrecimientos de ayuda.
- Ausencias. Con frecuencia pierde sus tareas, ropa y otras pertenencias, olvida hacer sus trabajos y deberes.
- No controla sus impulsos. Nada le detiene para agarrar lo que le interesa, hace observaciones sin pensar, interrumpe o cambia la conversación en forma inapropiada y tiene dificultades para esperar a los demás o a tomar su turno.

*Las perturbaciones del aprendizaje pueden responder a déficit madurativo, intelectual y/o a alteraciones socio- cultural y familiar. Se puede observar que estamos frente a un **fenómeno "multideterminado"**; y que existe un complejo de fenómenos interactuantes causales que pueden provenir de la familia, la escuela, el niño y/o la sociedad.*

Podemos citar alguno de los **factores** (Barberán, 2002) que inciden de manera directa con los resultados que se obtienen en las aulas, en el bajo rendimiento escolar:

Factores endógenos: Son aquellos factores personales o que afectan al niño casi de manera exclusiva. Entre ellos encontramos:

- **Orgánicos:** afectan al niño de manera física o sensorial, como problemas visuales o auditivos, problemas de orientación espacio-temporal. Algún problema físico que provoque cierto grado de ausentismo escolar o una enfermedad crónica que provoque cansancio en el niño, pueden obstaculizar su correcto rendimiento escolar. También niños que duermen poco o mal, y los que están mal alimentados, rinden menos de lo que sería deseable.
- **Intelectuales:** surgen como consecuencia de un desajuste entre la edad cronológica y la intelectual, y se da tanto en niños con algún tipo de deficiencia mental, que desde el principio de su escolarización irán sufriendo retrasos respecto a sus compañeros, como en niños superdotados, que al no sentirse motivados acaban perdiendo interés por la clase. También puede darse como consecuencia de una falta de base sólida en los cursos anteriores.
- **Afectivas:** suele darse tanto en niños con carencias afectivas como en niños excesivamente sobreprotegidos, así como en niños hiperactivos, inseguros o con exceso de fantasía o algún sentimiento de inferioridad, niños que hayan sufrido la pérdida de uno o ambos progenitores, niños con padres muy severos, etc.

Y también **Factores exógenos:** todos aquellos que rodean al niño pero que son ajenos a él, como la familia, la propia escuela o la sociedad en general.

- **Programación inadecuada:** en ocasiones existen fallos en la programación escolar, pues se exige al niño tareas muy difíciles para su nivel de maduración intelectual. Los temarios suelen ser muy largos, por lo que es usual que éstos queden inacabados o contemplados de pasada.
- **Rigidez del sistema:** se exige a todos los niños del curso una edad escolar por igual, sin considerar si han nacido en enero o diciembre, debería haber una mayor

flexibilidad en el sistema y tomar en cuenta la verdadera madurez mental, es decir el desarrollo intelectual

- Falta de motivación: no existe una correlación real entre los contenidos impartidos por la escuela y las necesidades reales de nuestra cambiante sociedad. Esto es conocido perfectamente por nuestros alumnos, saben que muchos de sus esfuerzos realizados durante el aprendizaje no les va a servir de nada en la vida real, que el éxito académico no les asegura en absoluto el éxito en su vida futura. Todo ello unido a las elevadas tasas de desocupación, es una causa más que evidente de desinterés escolar, sobretodo a edades más avanzadas.
- Falta de método: muchos son los escolares y también los padres, que realmente no saben cómo estudiar, nadie les enseña cómo se trabaja o cómo se estudia.
- Falta de coordinación: en ocasiones existe una falta de coordinación entre los distintas áreas y los ciclos escolares, o discrepancias muy manifiestas entre los distintos educadores, o entre los educadores y los padres, que pueden llegar a confundir al niño.
- Instalaciones inadecuadas: la institución sufre escasez de materiales didácticos y sus instalaciones necesitan una reforma ya que suele haber mala iluminación, poca ventilación, insuficiente calefacción etc.
- El docente: ya sea de manera intencionada o no, puede transmitir al alumno sentimientos de inseguridad e infravaloración de sí mismo, hay que tener en cuenta que la sensación de fracaso es una vivencia muy subjetiva. No debemos olvidar que en ocasiones el maestro se ve desbordado por clases muy numerosas, ni que muchas veces no están preparados ni se ven respaldados por especialistas que les ayuden a trabajar con aquellos niños con problemas o dificultades en el aprendizaje.
- Poco apoyo de los padres: no escuchan y/o ayudan a los hijos, en muchos casos los mismos no se encuentran en la casa en todo el día por estar trabajando, y los niños se quedan solos o al cuidado de los hermanos.
- Analfabetismo de los padres: los mismos no cuentan con hábitos relacionado con la educación, y por lo tanto no pueden ayudar a sus hijos, y para ellos la educación no es considerada como un bien en si mismo.
- Ausencia de condiciones dignas de vida: falta de lugar físico para estudiar, escasez de luz, de materiales, de ropa de abrigo,
- La desigual distribución de los bienes socio económicos y culturales en la sociedad: las desventajas socioeconómicas y culturales de las familias; lo que explicarían las desigualdades de los resultados escolares.

Las dificultades para aprender pueden ser de diferentes tipos, combinarse de maneras muy diversas, presentarse en una gran variedad de niveles de severidad y contrastar con algunos desempeños adecuados o incluso sobresalientes de la persona afectada. Así mismo encontramos distintos **tipo de problemas de aprendizaje** con los que se trabaja desde el E.O.E, entre los cuales se pueden distinguir:

⇒ **Retraso Escolar**

En este grupo se encuentran los niños de coeficiente bajo y normal que no se adaptan y no responden a los requerimientos pedagógicos del colegio común. La característica más importante es el notable atraso del niño en cuanto al ritmo y el nivel de aprendizaje dentro del grupo. El niño comienza a trabajar muy lento, deja cosas incompletas, es desordenado; en los contenidos escolares se observa estancamiento que perturba los aprendizajes posteriores. Su bajo rendimiento crea dificultades continuas que, por lo general, sólo tienen como resultado la lentificación general, a menudo presentan defectos en el lenguaje, demoras para aprender a leer y para comprender el cálculo y solución de problemas. Los profesores generalmente lo perciben como un alumno flojo, con conducta desorganizada, carente de motivación, perturbado emocionalmente, con dislexia o con impedimentos perceptivos. Sus compañeros pueden considerarlo como un compañero tonto, torpe, desordenado o locuaz. El niño se siente fracasado y percibe el aprendizaje como una tarea imposible de lograr, se da por vencido y no hace ya ningún esfuerzo por concentrarse ni interactuar con los demás.

⇒ **Retardo Mental Leve (RML)**

Es definido por Alfred Binet como “chicos que presentan una falta de habilidad cognitiva general, tienen dificultades académicas por baja puntuación en los tests. No presentan una patología orgánica ni física observable, pero son alumnos que no logran satisfacer demandas escolares. No se puede hablar de personas mentalmente deficientes, sino de intelectualmente inadecuadas. Estas personas en sociedades menos complejas no tendrán problema alguno, ya que su dificultad se relaciona con exigencias culturales. Debemos hablar de dificultades situacionales debido a su relación con variables culturales, ya que los aprendizajes escolares son sensibles a la presión del contexto social que actúan facilitándolos o entorpeciendo. La Deficiencia ya no se estudia solo como un fenómeno autónomo, sino que se lo considera en relación con los fenómenos ambientales y con la mayor o menor capacidad del sistema educativo para

proporcionar recursos apropiados. Los alumnos con un retardo mental leve (R.M.L) demandan una atención más específica a lo largo de su escolarización.

Muchas veces se incluye dentro de ésta categoría a la mayoría de los niños que fracasan en la escuela. Se reconoce en ellos una falta de habilidad cognitiva general y se emparenta niños de sectores desfavorables con R.M.L., pensando que estos alumnos fracasan en la escuela debido a su pertenencia a los sectores populares.

⇒ **Sobreedad**

Como consecuencia de los reiterados fracasos escolares y repitencias del alumno, se genera una problemática que recorre las instituciones con porcentajes crecientes, los docentes plantean la dificultad para trabajar con estos niños, ya que por la importante diferencia de edad aparece diversidad de intereses. La trayectoria escolar de estos alumnos se caracteriza por experiencias de fracaso, frustración, desvalorización traducidos en términos escolares en repitencias sucesivas. Estos niños con sobreedad muestran grandes dificultades para finalizar la escolaridad obligatoria, apareciendo luego de diferentes repitencias la deserción escolar como elección ante el fracaso sostenido. Debemos entender la sobreedad como consecuencia de las prácticas de enseñanza, la situación de exclusión social y las condiciones socio- culturales.

TRABAJO SOCIAL Y EL PROCESO DE SUPERVISIÓN

Kisnerman, Natalio define la **supervisión** como “ *un proceso de reflexión crítica sobre la práctica profesional y una práctica en si, en tanto utiliza un conjunto de estrategias y tácticas de intervención para lograr determinados objetivos en una situación de aprendizaje* ”¹⁷ La supervisión es vista como un proceso de encuentro entre el supervisor y el supervisado. Un espacio para la lectura crítica de la acción a través de una reflexión en y sobre la práctica contextualizada.

La supervisión tiene como **objetivos** generales todos aquellos que atribuyen al perfeccionamiento de la práctica profesional y a una mejor satisfacción en el ejercicio de la profesión. Por lo tanto debe existir un equilibrio entre ambos para originar una supervisión provechosa, positiva y eficaz. La misma es considerada como un proceso educativo y dinámico permite al estudiante o profesional:

- » Confrontar la teoría y la práctica tendiendo a lograr una retroalimentación.
- » Dar direccionalidad a la intervención profesional hacia el logro de los objetivos fijados.
- » Mejorar la calidad de la intervención profesional.

⇒ El encuadre de la supervisión

El encuadre está determinado por las constantes invariantes del proceso, es decir, que son todas aquellas condiciones necesarias para hacer una tarea determinada sobre acuerdos mutuos entre los actores que la realizan. Éste permite abordar la tarea y es el instrumento con el que se trabaja. Natalio Kisnerman, plantea que el encuadre está constituido por tres constantes: *el esquema conceptual metodológico* (paradigma), *temporo-espacial* (texto y contexto), y de *funcionamiento* (facilitan la tarea).

⇒ Funciones de la Supervisión

Dentro de sus funciones se encuentran las siguientes: administrativa, educativa y de apoyo. Sin embargo, son tres aspectos que en muchas ocasiones confluyen en una misma supervisión:

Supervisión Administrativa: Está directamente relacionada con una técnica de gestión. Siempre se da en el marco de una organización siendo su prioridad que se cumplan los objetivos de la misma. El supervisor cumple con funciones jerárquicas y son los que

¹⁷ Kisnerman, Natalio: “Reunión de Conjurados”. Bs. As. Ed. Lumen-Humanitas. (1999)

tienen que transmitir la política de la institución.

Supervisión Educativa: Tiene como objetivo particular enseñar, formar y ayudar a mejorar los conocimientos a los T.S, como así también a aquellos que están en formación (el estudiante). Por medio de recursos que permiten la eficacia y la identidad profesional.

Supervisión de Apoyo: Ofrece apoyo a las personas que reciben la supervisión con el propósito de que puedan superar mejor las tensiones y dificultades que se presentan en el ejercicio de su trabajo. La lleva a cabo un T.S. Supervisor a través de estimular, favorecer la autoestima, etc. También tiene en cuenta los factores de estrés en la práctica del trabajo social y ofrece un apoyo directo a la persona.

⇒ La Supervisión de estudiantes de Trabajo Social

Esta supervisión se introduce en el momento que el estudiante está formándose como identidad profesional y se enfrenta a nuevas experiencias. Se la define *“como un método para ayudar a los alumnos a incorporar una serie de conocimientos para su utilización en la práctica.”*¹⁸

Se plantean como **objetivos** que *“los alumnos aprendan a interrogarse sobre la realidad que constituyen en la práctica y sobre si mismos, deconstruyendo todo lo que en ellos cierra las posibilidades de aprender, a que desplieguen su inteligencia creadora como capacidad de resolver situaciones, de plantear problemas y elaborar con las personas involucradas en las situaciones en las que se deben trabajar, los proyectos, que partiendo de lo existente, permitan llegar a la situación deseada. Que logren integrar los nuevos conocimientos producidos en la práctica a través del registro y de la sistematización. Que adquieran la capacidad de asumir el riesgo desde la seguridad que da el conocimiento compartido con otro y su equilibrio emocional.”*¹⁹

⇒ Etapas del empleo de la inteligencia consciente

Según Bertha Reynolds se establecen cinco etapas en el proceso de aprendizaje del trabajo social:

a) **Etapas de conciencia agudizada de uno mismo**: se manifestará por el temor a lo desconocido, el supervisado tiene miedo a enfrentarse a una nueva situación. En este primer momento la supervisión estará centrada en la persona más que en la materia, es la etapa del comienzo de la experiencia y a través de síntomas (largos silencios, inmovilidad,

¹⁸ Fernández Barrera, Josefina: “La supervisión en el trabajo social” Barcelona. Ed. Paidós. (1997).

¹⁹ Kisnerman, Natalio: “Reunión de Conjurados” Bs. As. Ed. Lumen-Humanitas. (1999)

etc.) se ponen de manifiesto esa angustia o miedos iniciales que experimenta el supervisado. El supervisor deberá dar seguridad y ayudar al alumno a encontrar la base sólida de la adecuación personal que ya posee y a encontrar dónde situarse mientras lucha con ésta nueva experiencia.

b) Etapa de “nadar o ahogarse”: en esta fase el alumno está confuso y siente la necesidad de aferrarse a algo, se basa en el hecho de que la mejor manera de aprender es actuando, irá sintiéndose mas seguro a medida que pueda valorar su propia capacidad con la ayuda del supervisor. En esta etapa el supervisado suele ser muy dependiente del supervisor.

c) Etapa de comprender la situación sin ser capaz aún de manejarla: el estudiante se encuentra ahora más libre de la preocupación de sí mismo y más apto para estudiar las situaciones tal como son. Llega a comprender de que se trata y qué se espera de él, pero su capacidad de hacerlo es muy despareja. Lo aprendido no está suficientemente internalizado y elaborado para usarlo, ni integrado con experiencias anteriores como para formar parte de un continuo con ellas. Se está mas dispuesto a pedir ayuda para reorientar la aplicación de lo que ya se ha aprendido.

d) Etapa de dominio relativo: se puede a esta altura comprender y manejar la propia actividad. La persona puede pensar en si misma de una forma objetiva. Es capaz de criticar su enfoque y cambiarlo si la situación requiere algo distinto, el espíritu autocrítico se pone en juego de manera positiva, creativa y transformadora.

e) Etapa de aprender a enseñar lo que ya se ha dominado: el alumno manifiesta ya una independencia considerable del supervisor, en esta etapa la tarea del supervisor estará centrada básicamente en la evaluación del rendimiento.

TRABAJO DE CAMPO

TRABAJO DE CAMPO

1. Enquadre Institucional: La concurrencia a organizaciones en el marco de las prácticas pre- profesionales de la Universidad Nacional de Mar del Plata

La intervención institucional, con la modalidad individual- familiar, está encuadrada por la cátedra de Supervisión en Servicio Social, última materia teórica de la carrera. Este nivel se caracteriza por la implementación de intervenciones a nivel individual- familiar a través de la inserción institucional.

El **centro de práctica institucional** seleccionado está planteado como el verdadero escenario donde transcurre la acción, donde se confronta la práctica profesional con la realidad social tal cual se presenta en las instituciones y va a transitar al momento conclusivo pre- profesional de la configuración del perfil. Un centro de prácticas *“es educativo cuando los estudiantes pueden vivir y desplegar en él sus propias experiencias de aprendizaje, cuando tienen un tipo de organización que siendo flexible permite la creatividad”*.²⁰

⇒ Los objetivos son que el alumno:

- » Valore la supervisión como una práctica sistemática de enseñanza y formación permanente que contribuye a la construcción y apropiación del rol específico con compromiso ético- político.
- » Incorpore la supervisión como un proceso para el ejercicio de la práctica consciente competente, rigurosa en lo metodológico, abierta a la investigación y la actualización permanente y contextualizada histórico- culturalmente.
- » Realice una práctica supervisada del abordaje de la dimensión individual- familiar, con soporte suficiente para la confrontación, integración y desarrollo de sus conocimientos en el contexto de una realidad institucional y la interpretación adecuada de la complejidad de los procesos que la condicionan.

²⁰ Kisnerman, Natalio: “Reunión de Conjurados”. Bs. As. Ed. Lumen-Humanitas. (1999)

2. Experiencia previa

El estudiante, que se inicia en la cursada de Supervisión en Servicio Social, trae consigo un saber previo que ha incorporado empíricamente durante cuatro años de práctica supervisada y teóricamente a través de la cursada de Metodología IV, Administración en Servicio Social y de otras materias complementarias (psicología, psicopatología, derecho, investigación, geopolítica, sociología, entre otras.).

Hay que tener en cuenta, que la interacción dialéctica que se establece entre el estudiante y el contexto de la práctica institucional, lo confrontan con la viabilidad práctica. No solo con los contenidos que van incorporando, sino también con los conceptos, preconceptos y esquemas previos. En relación a lo expuesto, puede retomarse el concepto de ECRO: Esquema Conceptual Referencial Operativo, creado por Enrique Pichón Riviére. Concepto que alude al conjunto de emociones, conocimientos y experiencias con los que una persona piensa y actúa. Este esquema, se va modificando a cada momento, es decir, que continuamente se va desarrollando en la persona, una estructura interna que incluye, la personalidad del sujeto, con su especial estructuración dentro de la misma, la que, a su vez, refleja una estructura peculiar del mundo externo; con la cual piensa y actúa.

2. La Concurrencia Institucional: Descripción de los Centros de Práctica

A continuación se describirá por separado la realidad que atraviesa cada una de las instituciones educativas en las que las alumnas desarrollaron su práctica: organigrama, cadena de mando, canales de comunicación, cultura organizacional, las características de la población que concurre a las mismas, la intervención del Trabajador Social, así como también el abordaje a los casos sociales trabajados por cada una de las mismas.

1º- ESCUELA PROVINCIAL Nº 22 - "JORGE NEWBERY"

Centro de Prácticas de la alumna: Iglesias María Soledad

⇒ Datos Básicos

Nombre: Escuela Provincial Nº22- Jorge Newbery

Domicilio: Estrada 6602 (entre las calles Carballo y Zubiría)

Teléfono: (0223) 479-1714

Horario de Atención: Turno Mañana de 8 a 12 hs.

Turno Tarde de 13 a 17 hs.

Responsable: Dir. Acosta Graciela

Dependencia: Dirección General de Cultura y Educación- Prov. Buenos Aires

Área: Educación General Básica (E.G.B)

⇒ Ubicación y características del Barrio

Esta institución se encuentra ubicada en el Barrio Estrada en el límite con el Grosellar y Alto Camet. Dicho barrio se extiende desde la Av. Constitución a Av. Estrada y desde la calle Marcos Sastre a Av. Arturo Alió (180). Es un barrio residencial en crecimiento, pero dentro de su área de influencia se incluye una población minoritaria con necesidades básicas escasamente cubiertas. En relación a los medios de transporte la escuela no es de fácil acceso desde distintos puntos de la ciudad, sólo cuenta con la empresa 25 de Mayo, línea 553 y empresa 9 de Julio, línea 563 A.

El alumnado proviene en un 20 % del barrio Estrada y el 80% restante se divide entre la zona de Alto Camet y Las Dalias; zona de terrenos ondulados y arbolados, con calles que en su mayoría no se encuentran asfaltadas. Esta es una zona con carencias relevantes, tanto en lo económico como en lo cultural. El área circundante tiene escasa actividad comercial, prevaleciendo las instituciones de carácter social, comedores escolares y barriales y de carácter deportivo y cultural.

La Atención Sanitaria de la población está a cargo del Centro de Salud Municipal, ubicado en el barrio Las Dalias, el centro de salud de APAND, y aquellos que pueden movilizarse de alguna manera recurren al Hospital Especializado Materno Infantil y al Hospital Especializado Interzonal General de Agudos.

Las Instituciones Educativas ubicadas en la zona son:

- Jardín de Infantes Nº 903 : Estrada y Carballo
- E.G.B Nº 67 : Aragón 7548

- Escuela de Enseñanza Media N° 15 : Aragón 7549
- Centro Enseñanza Adultos N° 716, (anexo del N° 702) Estrada y Carballo
- Instituto Calasanz
- Escuela Especial Francoise Doltó
- Jardín Maternal Bichito de Luz

Las Instituciones Públicas que se hallan en la zona son:

- Policía de la Prov. de Bs. As. Seccional N° 7
- Sociedad de Fomento Estrada
- Comedor Ayelén, El Ángel y comedor Sagrada Familia
- Iglesia Mormona
- Hogar El Grillito
- Centro APAND
- Camping Calasanz

ESCUELA E.G.B N° 22: Pautas de Organización y Funcionamiento

⇒ **Reseña Cronológica**

Durante la presidencia del Sr. Pascarelli en el Consejo Escolar, se compra un predio ubicado en la calle Estrada. Ese local es inaugurado como Escuela Provincial Rural N° 22, un 25 de Mayo de 1927. La empresa constructora Arturo Lemmi se encargó de financiar y construir 2 aulas y un pasillo, pegadas a la casa que era la vivienda destinada al director. Todos los vecinos colaboraron en su construcción, los mismos eran quinteros que abastecían a los pobladores de la ciudad. Sus hijos fueron los primeros alumnos del establecimiento y la primera directora fue la Sra. Josefina D Abras en 1928. Estuvo funcionando en lo que actualmente es el edificio del Jardín de Infantes N° 903. Con el pasar del tiempo la escuela se ve en la necesidad de ampliar su infraestructura, la empresa constructora nuevamente dona los terrenos linderos, y en 1966 se traslada al lugar en el que hoy funciona, en este período la escuela es apadrinada por la Base Aérea Militar de Mar del Plata y recibe el nombre de "Jorge Newbery". En 1998 se inicia una ampliación en su totalidad en mampostería de cuatro salones y batería de baños.

Es importante destacar que actualmente la Institución comparte el edificio con la Escuela de Adultos C.E.A N° 716/ 02, que funciona en el horario nocturno a partir de las 18 hs.

⇒ Función de la institución

“Dotar a los individuos de una sociedad del conjunto mínimo de saberes objetivados, codificados, aptos para formar al sujeto capaz de apropiarse por sí mismo del capital cultural acumulado por una sociedad”

⇒ Requisitos para ingresar

- Compromiso de concurrencia del alumno durante la totalidad del ciclo lectivo.
- Asistir, en las fechas pautadas e informadas con anticipación, a completar la planilla de inscripción.
- Presentar DNI del niño y fotocopia del mismo, junto con fotocopia de las vacunas, teléfono de referencia, datos completos de otro familiar que retire, lleve al alumno o tenga que realizar algún trámite en su lugar.
- Adquirir el cuaderno de comunicación (costo de \$2) que es obligatorio, por ser el único medio de información y comunicación entre la familia y la escuela.
- Abonar la cuota de cooperadora \$3.
- Abonar cada dos meses \$0,50 para la emergencia médica.

⇒ Objetivos

- Fortalecer y elevar la calidad de la educación de modo equitativa y democrática.
- Promover experiencias de aprendizaje estimulantes, que puedan ser vividas en forma significativa por los alumnos.
- Lograr una organización administrativa y procedimientos eficaces que permitan mayores tiempos para la tarea pedagógica.
- Fortalecer el trabajo en equipo fomentando la discusión y el consenso.
- Lograr un equipo educativo motivado, informado pedagógicamente, preocupado y ocupado en su perfeccionamiento permanente.
- Promover la participación de padres y de otras instituciones de la comunidad.

⇒ Estilo de Gestión

La Institución plantea en su PEI un estilo de gestión democrático considerando que el ejercicio de la dirección debe ser un proceso de gestión que asuman principios participativos, de consenso democrático. Si bien la dirección suele trabajar en equipo con el resto de los profesionales y se toman decisiones en forma conjunta, resulta muy difícil en la práctica cotidiana crear los espacios necesarios para concretar este modelo.

⇒ Población Escolar

La escuela tiene una matrícula de 868 alumnos distribuidos en dos turnos: mañana de 8 a 12 hs y tarde de 13 a 17 hs.

AÑO	VARONES	MUJERES	TOTAL
1º	62	42	104
2º	44	38	82
3º	43	62	105
4º	43	51	94
5º	48	51	99
6º	60	42	102
7º	46	49	95
8º	57	39	96
9º	28	63	91
TOTAL	431	437	868

⇒ Matrícula

- a) Edad de los alumnos: por lo general los alumnos ingresan a primer año con la edad reglamentaria, un porcentaje mínimo con sobreedad por repitencia o ingreso tardío. En el resto de la matrícula existe un porcentaje relativamente significativo de alumnos desfasados de edad.
- b) Procedencia y Nacionalidad: el grupo está constituido por escasos nativos de la ciudad, en su mayoría provienen de otros partidos o provincias. Se observa un número reducido de alumnos extranjeros dentro de la matrícula total de la escuela, de origen chileno, boliviano, paraguayo y uruguayo.
- c) Características Familiares-Culturales de los alumnos:
- Niño/as provenientes de familias desintegradas: fallecimientos, detención en instituciones carcelarias de sus padres, separaciones o consumaciones de segundas o terceras parejas.
 - Niño/as que asisten al Hogar "Los Pinares" y a comedores comunitarios.
 - Escasa discriminación de roles o roles asumidos por terceros. Confusión dentro del grupo familiar, inestabilidad en los miembros parentales.
 - Trabajo de ambos padres que provoca un semi abandono del hogar y cumplimiento de los niños de roles paternos.
 - Hijo/as de padres drogadictos o alcohólicos.

- Familias con causa en Tribunal de Menores
- Negligencia familiar ante aspectos higiénicos y sanitarios (control pediátrico, tratamiento psicológico, nutrición, entre otros)
- Maltrato físico y/o psicológico
- Desinterés o abandono frente a la problemática escolar de sus hijos.

d) Características económicas- Nivel Ocupacional de las familias:

- Hijo/as de padres de nivel socio económico y cultural medio- bajo y bajo.
- Niño/as que habitan en villas de emergencia, donde se observa promiscuidad y hacinamiento.
- Gran número de padres desocupados.
- Una minoría se desempeña como vendedores ambulantes, changadores, cartoneros, cuidadores de autos.
- Muchos perciben el Plan Jefes/as de Hogar.
- Madres que se dedican a los quehaceres domésticos por hora en forma esporádica.
- Importante número de familias cuyo único sostén económico es la mujer por ausencia del padre de familia.
- Niños que trabajan: cartoneros, vendedores ambulantes, limpiadores de vidrios, cuida coches.

e) Características del Sistema Alumnos:

- Repitencia, implicando sobreedad.
- Ausentismo reiterado y deserción escolar.
- Escaso rendimiento por déficit intelectual, senso perceptivo, falta de estimulación del lenguaje oral y de hábitos por la lectura.
- Semi abandono material y/o afectivo.
- Ausencia de formas de integración con sus pares y adultos por retraimiento, inseguridad o agresividad.
- Deficiente adquisición de hábitos de higiene, alimentación, orden y disciplina.
- Alimentación deficiente, trastornos de la alimentación.
- Alumnos con seguimiento en tribunal de menores por robo.

⇒ Las personas que desempeñan sus funciones en este servicio

La POF del establecimiento está conformada de la siguiente manera:

- 1 Directora (T) - 1 Vice Directora (P) - 1 Vice Directora (P) de 3º Ciclo
- 1 Secretaria (T) - 1 Pro Secretaria (T) - 5 Porteros (T)
- 19 Maestras Grado (T) - 3 Maestras Inglés (P) 1 (T) EN 3º Ciclo
- 3 Ed. Física (T) 1º y 2º Ciclo - 3 en 3º ciclo
- 2 Maestras Recuperadoras - 1 Orientadora Social (T) -1 Orientadora Educacional
- 1 Fonoaudióloga (T) - 1 Orientadora Social - 3º Ciclo
- 1 Orientador Educacional- 3º Ciclo
- 3 M Plástica (T) -1 M Música (T) -7 Prof. Lengua - 5 Prof. Matemáticas
- 6 Prof. Cs Sociales -10 Prof. Cs Naturales -10 Prof. Artística
- 12 Tareas Pasivas - 11 Personal Auxiliar

⇒ Matriz Institucional

El conocimiento de la matriz institucional, los programas o servicios que presta la institución, tiene consecuencias directas en la gestión adecuada del caso y en el nivel de inserción institucional del trabajador social.

Proyectos Institucionales

<u>Proyecto</u>	<u>Objetivos</u>	<u>Destinatarios</u>
1) Proyecto de Mediación entre Pares: "Favorecer la construcción de la Democracia"	- "Promover el mejoramiento de la Convivencia Escolar" - "Capacitar a Docentes y alumnos que actuarán como mediadores" - "Lograr sustituir una actitud de Confrontación por una de Cooperación"	Grupos de alumnos de 7º, 8º y 9º año
2) Proyecto Especial "Orientación y Tutoría para implementar con alumnos en horario reducido".	- "Promocionar la recuperación del desarrollo integral de los alumnos". - "Ajustar y compartir criterios favoreciendo el intercambio".	Grupos de alumnos de 7º y 8º año

3) Proyecto "Cómo estudiar mejor".	- "Lograr un equilibrio entre las responsabilidades y la diversión". - "Desarrollar estrategias para estudiar".	Bibliotecaria, Docentes y alumnos de 5º y 6º grado Turno Tarde.
4) Proyecto "Los niños queremos que vuelva el radio teatro"	- "Favorecer y fomentar la producción de textos y su interpretación" - "Reconocer y experimentar diversos formatos textuales".	Alumnos de 2º ciclo.
5) Proyecto "Entre Bambalinas"	- "Lograr la creación colectiva" - "Valorizar el teatro como hecho artístico" - "Utilizar conscientemente el cuerpo."	Alumnos de 9º año.
6) Proyecto "Prevención Escolar: Tomemos Conciencia que con prevención e información evitamos enfermarnos"	- "Generar actitudes positivas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida y al cuidado de la salud". - "Formación de Agentes Multiplicadores"	3 alumnas de 8º D y docentes)
7) Proyecto "De Higiene y Convivencia"	- "Concientizar al niño en el respeto por sí mismo y por el otro".	Alumnos de 1º, 2º y 3º ciclo
8) Proyectos de la Biblioteca	- Del Libro al video" - "Harry Potter en la Escuela	- 1º y 2º grado - 6º y 7º grado.

9) Programa "Patios Abiertos"

Éste programa tiene como meta mantener abiertas las escuelas durante los fines de semana, para que los alumnos realicen actividades recreativas, deportivas y culturales. Además se busca que el barrio se apropie de la escuela y así proteger a las mismas y

bajar la violencia contra los establecimientos educativos. Las actividades se realizan los días sábados de 9.30 a 12.30 hs aprox. y son abiertas a toda la comunidad.

Dentro del marco de éste programa provincial se implementa:

⇒ **Proyecto “Creo Jugando”**

Objetivo Gral.: “Estimular la observación, propiciar la elaboración de proyectos individuales y en grupo posibilitando un espacio de recreación”.

⇒ **Proyecto de “Teatro”**

Generando dos talleres independientes de 9 a 11 años por un lado y de 12 a 15 años por otro.

10) Servicio Alimentario Escolar (SAE)

Se propone garantizar una prestación alimentaria adecuada a todos los niños y jóvenes escolarizados con necesidades nutricionales y/o en situación de riesgo social.

Actualmente la Institución brinda el servicio de comedor a 175 alumnos de ambos turnos, y también se les da la leche; un desayuno o una merienda dependiendo al turno que concurren.

⇒ **Sistema Institucional**

➤ **Articulación con el Jardín N° 903**

Desde el ciclo lectivo 2001 se lleva a cabo entre ambas instituciones un acuerdo de articulación, mediante el cual los niños egresados de la salita de 5 años del Jardín N° 903, son inscriptos en forma automática en la escuela. Y a su vez, el Jardín se compromete a enviar los legajos de los alumnos ordenados alfabéticamente, con el listado por salita precediéndolo.

➤ **Articulación con Villa Marista**

La institución Villa Marista ofrece a los niños un servicio integral muy importante incluyendo actividades recreativas, expresivas, educativas, de apoyo escolar y alimenticias, totalmente gratuitas.

➤ **Trabajo en conjunto con Servicios de Psicología**

Se realiza una derivación a los profesionales de psicología del:

- Centro de salud del Barrio
- CAFER
- Hospital HiGA
- Centro APAND
- Centro de Salud Nuevo Siglo

- **Articulación con Escuela Domiciliaria N° 508**
- **Trabajo con Centro de Protección a la Niñez**
- **Articulación con Escuelas de Educación Especial:**

- Escuela Especial Françoise Dottó

- Escuela Especial N° 507

- **Orientador Social Referente Distrital (OSRD):** Lic. Levin Marta

- **Red Inter Barrial "juntos por Camet":** en la que participan representantes de las siguientes instituciones: EGB N° 11, N° 22, N° 75, Jardín N° 903, Centro de Salud Alto Camet, Sociedad de Fomento Las Dalias, Iglesia Mormona.

- **Derivación a centros que brindan servicio de apoyo escolar**

El Equipo de Orientación Escolar

⇒ **Estructura y organización**

La Institución educativa cuenta con dos E.O.E, uno recientemente implementado para atender al 3° ciclo, el cual presenta características bien diferenciadas y otro para 1° y 2° ciclo, dentro del cual realicé mi práctica y al cual voy a referirme en todo momento.

El equipo cuenta con 5 profesionales, ellos son:

1. **Orientadora Social:** Lic. Urosevich Liliana.
2. **Orientadora Educacional:** Lic. González Alicia.
3. **Fonoaudióloga:** Lic. Elicetche Susana.
4. **Maestras Recuperadora:** Quintavalle Mercedes.

Paiazza Roxana.

⇒ **Modalidad Operativa**

Cabe destacar que el E.O.E adquiere características particulares acordes a los recursos con los que cuenta y a la situación particular que atraviesa la institución educativa. Si bien el equipo está formado por diferentes profesionales que trabajan y aportan algo de su especificidad en la construcción de un criterio de abordaje común, en la práctica de ésta institución dichos profesionales no trabajan en el mismo espacio físico, sino que dadas sus funciones e intervenciones se encuentran divididos, trabajando:

- Orientadora Social y Orientadora Educacional; por un lado, debido a la necesidad de un espacio mas reservado y sin interrupciones para mantener entrevistas con los padres de

los alumnos o donde se les realiza los tests psicopedagógicos para detectar los factores obstaculizadores en el aprendizaje.

- Maestra Recuperadora y Fonoaudióloga; por otro ya que las mismas trabajan con aquellos grupos de niños que presentan dificultades en el aprendizaje, en el habla y la audición, generando en ese espacio distintas actividades (juegos didácticos, dramatizaciones, lecturas, etc.) generando condiciones facilitadoras del aprendizaje.

Sin embargo se mantienen reuniones permanentes de E.O.E que permiten no perder de vista en cada situación particular, el entramado de variables que constituye el campo de trabajo. Este entrecruzamiento da lugar a la formación de nuevos criterios y formas de ver la realidad, como también propuestas de intervención coherentes y complementarias para la transformación de la situación. También se realizan reuniones de Equipo Escolar Básico con el objetivo de elaborar pautas de trabajo común y estrategias de trabajo conjunto.

⇒ Estados Administrativos propios del E.O.E

El E.O.E tiene los siguientes instrumentos que organizan la información:

- Carpeta de proyectos
- Carpeta de Diagnósticos Áulicos
- Cuaderno de actas de reuniones de E.E.B y de E.O.E
- Carpetas de Legajos de los alumnos
- Carpeta de orientaciones a docentes
- Carpeta de Recuperación
- Carpeta de la Fonoaudióloga
- Registro de acciones de Integración
- Cuaderno de derivación de docente
- Fichero de recursos: la institución no contaba con el mismo por lo cual en una primera instancia de acercamiento a la comunidad me encargué de realizarlo, incluyendo instituciones de la zona y de la ciudad en general.

⇒ **Metodología de Intervención**

El Equipo de Orientación Escolar es objeto de una dobles demanda; por un lado las surgidas de los cambios del sistema educativo y relacionados con los procesos institucionales de gestión del PEI; y por otro la demanda habitual relacionada con la atención de las dificultades individuales y/o grupales vinculadas con el aprendizaje.

Es necesario definir las intervenciones:

Realización del Diagnóstico Psicopedagógico- Social: como el proceso constructivo, dinámico para conocer y escribir la realidad, como punto de partida que se reformula permanentemente. Este diagnóstico abarca tres dimensiones de la institución escolar:

- Pedagógico- didáctico
- Organizativo- vincular
- Socio- comunitario-familiar

Permite investigar los factores que afectan el aprendizaje y la adaptación escolar, el desarrollo evolutivo individual y sus antecedentes, y las problemáticas que preocupan a docentes y padres en relación al proceso de enseñanza aprendizaje. Así como también proporciona los elementos para analizar el desempeño del alumno ante las propuestas didácticas, la dinámica grupal, las características del aprendizaje social, los modos de comunicación en los diversos grupos comunitarios y los conflictos familiares y/o sociales que pudieran afectar el aprendizaje. El diagnóstico siempre debe arribar a propuestas concretas para ser útiles a la Institución, priorizar los problemas y acordar sobre cuáles se debe actuar con mayor urgencia.

Proyecto Educativo Institucional (PEI): el E.O.E participa en la formulación y ejecución del PEI, junto con el equipo directivo.

Proyecto Áulico: a partir de la observación sistemática y planificada hará aportes precisos al docente responsable apuntalando su tarea en las necesidades que se consideren prioritarias. Acompañará así al docente, co- pensando y cooperando en el plan pedagógico didáctico.

Evaluación: el E.O.E aportará su mirada profesional desde diferentes perspectivas a fin de aportar indicadores que nos informen acerca de los aprendizajes previos, brindar conocimiento sobre las costumbres cotidianas y el desempeño grupal teniendo en cuenta los contenidos actitudinales. Teniendo en cuenta que el contexto social y las interacciones sociales transforman y modulan las situaciones de aprendizaje, por lo que el desarrollo cognoscitivo o el logro de los aprendizajes no se logra si se aísla al sujeto y al objeto de conocimiento e intereses diferente.

⇒ Instrumentos y técnicas utilizados: para la obtención de los conocimientos necesarios.

- Observación
- Encuestas y Cuestionarios
- Análisis de Registros de información de la Institución
- Evaluaciones pedagógicas
- Entrevistas
- Socio gramas

⇒ Proyectos del Equipo de Orientación Escolar

Respondiendo al eje de la prevención primaria, secundaria y terciaria y teniendo en cuenta los datos recabados en la realización del diagnóstico psicopedagógico- social, el E.O.E implementa a lo largo del ciclo lectivo 2005 los siguientes proyectos:

<u>Proyecto</u>	<u>Destinatarios</u>	<u>Objetivos</u>	<u>Responsables</u>	<u>Tiempo</u>
1) Te invento un cuento	Niños de 1º A y B	<ul style="list-style-type: none"> - "Desarrollar la oralidad" - "Formación del pensamiento y la organización de su estructura, para ayudarlos en la socialización y ampliación de sus conceptos." 	- Fonoaudióloga	Junio/ Julio (frecuencia semanal.)
2) Proyecto de Estimulación	Niños de 3º C y D y sus docentes (alumnos repetidores desfasados de edad)	- "Crear un momento donde el alumno explore diferentes formas de expresión".	- Fonoaudióloga y Maestra Recuperadora	Mayo a Julio
3) Boquita Sana	Niños de 1º año	- "Promover en los alumnos hábitos que les permitan mantener una buena salud bucal."	- Fonoaudióloga	Durante todo el año.
4) El Otro y Yo: "Resolución de Conflictos"	Niños de 5º y 6º año ambos turnos	- "Facilitar el desarrollo de procesos que fomenten la resolución de conflictos por medio de la no- violencia y la tolerancia."	Orientadora Social y Orientadora Educacional	Junio/ Julio 5º Agosto / Septiembre 6º
5) Abordaje de la problemática Adolescente: "Creciendo"	Alumnos de 6º año.	- "Informar a los adolescentes sobre los prejuicios del consumo de drogas y alcohol, y ofrecer los conocimientos preventivos para practicar una sexualidad segura y responsable"	Orientadora Social y Orientadora Educacional	Agosto a Octubre.
6) Orientación Vocacional: "Descubriendo el camino"	Adolescentes 9º año.	- "Orientar e informar sobre las características y metodología de la modalidad de nivel medio de enseñanza Polimodal y salida laboral posibles posterior a la EGB. Reflexionando sobre los propios intereses y posibilidades"	Orientadora Social y Orientadora Educacional (E.O.E 3º Ciclo)	Septiembre a Noviembre

⇒ Metodología de intervención de los Proyectos del EOE

Estos proyectos se implementarán mediante las técnicas de **charlas – taller**, se interviene desde la metodología grupal, con métodos que permitan el inter juego de reflexión y experiencia, el análisis de la propia conducta y las posibilidades de recorrer el camino junto a los demás. El alumno tiene que ser capaz de vivenciar los hechos, analizarlos y describirlos, debe llegar a ser capaz de poner el pensamiento en acción. Necesita encontrar un espacio para disentir, expresarse, incorporar nuevas conductas, adquirir conocimientos a partir de distintas situaciones problemáticas, observar e interpretar la realidad.

En las charlas, la información se brindará no solo mediante clases explicativas, sino también bibliografía, folletos, medios audiovisuales, etc. siempre que ello sea posible. En las mismas se rescatarán los saberes previos de los participantes. Las técnicas de trabajo pueden ser variadas, siempre que aporten elementos que motiven la discusión y la reflexión (trabajo en pequeños equipos, afiches, filminas, investigación a partir de preguntas, etc.) teniendo en cuenta que la cantidad y la calidad de información sean adecuadas a la edad de los diferentes grupos.

Entendiendo que los **talleres** son un espacio físico y simbólico para la interacción de actores, que por medio de reflexión y debate arriban a un producto común donde se pueden marcar diferencias o consensos; se los considera la herramienta adecuada para trabajar los temas pertinentes, ya que integran aspectos educativos y de interacción social con la obtención de un producto concreto que puede ser aplicado en la práctica cotidiana de trabajo. El desarrollo de los talleres será facilitado por técnicas participativas de dinámica grupal, dado que este tipo de técnicas son el instrumento adecuado en todo proceso de formación, permitiendo el desarrollo de un proceso colectivo de discusión y reflexión, partiendo de un punto común de referencia a través del cual los participantes aportan su experiencia particular.

2º- Escuela Provincial N° 75: "Alberto Bruzzone"

Centro de Prácticas de la alumna: Cascallana Toledo, Tamara

Datos Base:

- **Nombre:** Escuela de Educ. Gral. Básica (EGB) N° 75: "Alberto Bruzzone"
- **Ubicación:** Calle: Libres del Sud 1460 e/ Mariani-Acevedo y Pedraza
Barrio: Constitución
Ciudad: Mar del Plata
Zona: Norte
Distrito: Gral. Pueyrredón
- **Teléfono:** 0223-479-5531
- **Funcionamiento:** EGB "Pura". Turno Mañana y Turno Tarde
- **Sede de Inspectores:** EGB - Área: 5- *Inspectora de área:* Beatriz Salinas
- **Región:** XIX

Origen:

- **Historia:**

En el año 1996 se inician las gestiones para la creación de una escuela en la zona y un año después se resuelve que la misma fuera una Escuela de Educación General Básica: "La EGB N° 75".

Surge como un pedido de creación de la Escuela Media N° 25, la cual, temía perder, a raíz de los cambios establecidos en la Ley Federal de educación sus ex-primeros años de la antigua escuela secundaria, la cual se convertía a través de dicha ley, en educación Polimodal. El establecimiento anteriormente referido, sentía la necesidad de que en la proximidad existiera una escuela que brindara el 3º ciclo de la EGB (7º, 8º y 9º años). A su vez, la inspectora del área realiza un relevamiento del contexto zonal y sugiere la creación de un establecimiento educativo, que contara con los 3 ciclos de la EGB, es decir, de 1º a 9º año.

Es así como se construye en un espacio cedido en parte por la Escuela de Educación Media n° 25 y por la donación de la Provincia, una escuela de 2º Categoría, la cual contaba 12 secciones (Actualmente cuenta con 21 secciones y su Categoría es de 1º).

En el año 1997 se le asigna una Directora Provisional procedente de La Plata: Ana María Guaita (actualmente permanece en el cargo como Titular del mismo). Con una inscripción abierta a toda la zona y facilitando el ingreso de alumnos de otros establecimientos educativos que no contaran con el 3º ciclo.

Es así como se construye una comunidad educativa heterogénea y comprometida a asumir el desafío de la creación de una identidad propia y de un proyecto común.

A los pocos años del funcionamiento de la escuela, se le solicita a la Cooperativa Telefónica Carlos Tejedor ser el padrino del establecimiento, la cual acepta y hasta el día de la fecha se muestra colaboradora con la institución.

En el año 2004 se le coloca el nombre de "Alberto Bruzzone" al establecimiento, por su trayectoria y cercanía geográfica a la casa del artista plástico marplatense fallecido. Desde entonces se intenta dar una orientación artística a la institución educativa y se mantiene un contacto frecuente con la familia y el museo Bruzzone.

En el año 2005, a través del decreto nº, se realizan cambios dentro de la estructura del sistema educativo. Por medio de dichos cambios en el mes de Octubre la EGB Nº 75 se convierte en Escuela nº 75 de Educación Primaria Básica (abarcando 1º y 2º ciclos de la ex –EGB) y en Escuela nº 28 de Educación Secundaria Básica (constituida por el 3º ciclo de la ex –EGB).

- **Misión:** Brindar la Educación General Básica Obligatoria a niños y niñas a partir de los 6 años de edad, a través de tres ciclos como una unidad pedagógica integral.

- **Función:** Lograr que el alumno que ha transitado los tres ciclos en la EGB 75, sea un ser curioso, demandante y solidario. Capaz de transformar la realidad, de tener una postura serena frente a las dificultades para discernir correctamente, amante de la verdad, con sentido de justicia, en la búsqueda permanente de la belleza.

- **Objetivos:**
 - Favorecer la incorporación de valores a través de las actividades, materiales, recursos y proyectos áulicos, desarrollados bajo los principios de la educación.
 - Lograr la formación integral de los alumnos a través del desarrollo de los valores.
 - Lograr un clima institucional basado en el respeto mutuo, la solidaridad y la cooperación.
 - Desarrollar un ideario institucional que la caracterice en el marco de los valores.
 - Desarrollar la perseverancia, la creatividad y el espíritu crítico para promover seres sociales comprometidos.

-Integrar a la comunidad e instituciones barriales, culturales y educativas.

-Promover la integración de los aprendizajes.

Matriz Institucional:

- **Perfil del Docente:** Orientador del aprendizaje.- Preocupado por su actualización.- Cuestionador de su propia práctica.- Abierto al cambio.- Favorecedor de la autonomía y la autogestión.- Creativo.- Comunicador.- Afectivo.- Solidario.- Profundo respeto por el otro en sus tiempos y en su hacer.
- **Perfil del Egresado:** Sensibles a las diferencias.- Con autoestima alta.- Con una conciencia ecológica que le permita cuidar y valorar el ambiente natural y social.- Con valores personales para una inserción social.- Preparado para desenvolverse ante los cambios.- Un ser capaz de afianzar sus raíces.

- **Proyectos y Servicios:**

-Proyecto Educativo Institucional (PEI):

Educación General Básica + Proyecto de Integración con Educ. Especial + Proyecto de Articulación Esc. Media N° 25. + Proyecto de Articulación con el Jardín Prov. N° 909 y el Jardín Juanito Bosco. + Proyecto de Valores + Proyecto Ferias del Libro + Proyecto de metodología de investigación (para 3° Ciclo) + Proyecto de prevención de Accidentes + Proyecto de participación deportiva + Proyecto de Plástica + Proyecto de lectura con teatro + Proyecto de huerta +Proyectos de biblioteca + Proyecto de cooperativismo.

-Proyecto Cumbre de Las Américas: Participar en dicho acontecimiento, a través de murales a realizarse en toda la ciudad de MdP por los alumnos de la EGB, con el fin de expresar una crítica a la situación actual del país.

- **Áreas Programáticas:**

Años:	Asignaturas:
1° Ciclo (1° a 3°)	Matemática; Lengua; Cs. Sociales; Naturales; Educ. Física
2° y 3° Ciclo (4° a 9°)	Matemática; Lengua; Cs. Sociales; Naturales; Educ. Física; Ingles; Educ. Artrítica o Folklore.

Demanda:

- **Población:** Constituida por, niños a partir de los 6 años de edad en adelante, a quienes se les brinda en el ámbito público, la Educación General Básica Obligatoria, entendida como una unidad pedagógica integral y organizada en 3 ciclos.

- **Datos Gral. de la Comunidad:** La EGB 75, tiene una población heterogénea con procedencia de diferentes clases sociales. En su mayoría pertenecientes a la clase social media y media baja. En relación a las actividades laborales, gran parte de los adultos de la comunidad educativa desempeñan oficios de forma independiente, lo que ocasiona bajos ingresos. Así mismo algunas familias cobran el plan jefas y jefes como único ingreso, por lo cual el EOE a implementado diferentes estrategias para ayudar a dichos grupos.

La mayor parte de la población que acude al servicio educativo tiene una predisposición al compromiso relacionado con lo escolar. Si es necesario cumplimentan tratamientos paralelos específicos. Se cuenta con la colaboración del grupo familiar. Un alto porcentaje valoriza la función de la escuela (no se observan serios problemas con el ausentismo). Existe una fuerte presencia de la cooperadora escolar que colabora en todo lo necesario en los casos con situación socio-económica crítica.

- **Imaginario social:** Tanto el personal, como los padres y alumnos que concurren al establecimiento, consideran que el mismo presta un servicio de calidad y respetabilidad reconocida en el ambiente escolar. Motivo, por el cual hay un alto grado de exigencia hacia el alumnado, de parte de los responsables de dicha formación. A su vez, existe en la comunidad de padres la demanda constante al perfeccionamiento del servicio. Lo positivo de este imaginario sería, el interés manifiesto por toda la comunidad educativa de preservar la educación pública y revalorizarla. Lo negativo sería el surgimiento de conductas discriminatorias y persecutorias de todo aquel que no concuerde con el perfil buscado.

- **Matrícula:** 1.063 Alumnos presente; 1.198 Alumnos inscriptos.

Año	Turno Mañana			Año	Turno Tarde			Total		
	Inscriptos	Presentes	sección		Inscriptos	Presentes	sección	I	P	S
1º	71	63	2	1º	64	55	2	135	118	4
2º	65	58	2	2º	59	47	2	124	105	4
3º	57	46	2	3º	58	54	2	115	100	4
4º	60	54	2	4º	62	58	2	122	112	4
5º	75	68	2	5º	61	55	2	136	123	4
6º	64	55	2	6º	62	57	2	126	112	4
7º	74	64	2	7º	61	55	2	135	119	4
8º	93	84	2	8º	63	59	2	156	133	5
9º	105	98	2	9º	44	43	2	149	141	4

Estructura y Organización:

- **Planta Física:** La institución se ubica en un edificio de dos plantas. Cuya distribución es la siguiente:

Planta baja: hall amplio, que cumple la función de salón de usos múltiples (SUM); Secretaria; Archivo; Cooperadora; Sala de computación; Biblioteca; Quiosco; Armario; Sala de docentes (con cocina y baño); Salón de plástica; EOE (gabinete); Cocina; Portería; 8 Aulas; Baño de niños; Baño de niñas, Laboratorio de Química (se comparte con la escuela Media nº 25) Patio externo (comunica la EGB con la Media nº 25) y un SUM detrás del establecimiento (se comparte por la dos instituciones).

Planta Alta: Dirección; Coordinación; Sala de docentes; Preceptora; Baño de varones; Baño de mujeres; 10 Aulas y Escalera al patio externo.

El edificio posee un estado de conservación regular, pero puede apreciarse un buen mantenimiento en general. Presenta un óptimo aprovechamiento de la luz natural.

- **Servicios:** Luz eléctrica; Gas natural; Agua corriente; Cloacas; Teléfono
- **Recursos materiales*:** Los mismos son suministrados por la provincia o la cooperadora escolar.

-Mobiliario: Es suficiente y su estado de conservación es regular (sillas, pupitres, pizarrones, armarios y calefactores).

-**Equipamiento:** 1 TV; 2 radio grabador c/cd; 4 estufas eléctricas; 1 cocina; 1 calefón; calefactores (1 por aula), 2 teléfonos, 1 computadora;

-**Útiles:** (hojas, cuadernos, lápices, folios; etc.), para docentes como para los alumnos hay una demanda. Por ello, ante la carencia de dicha demanda los recursos son guardados en la dirección del establecimiento.

* La cooperativa escolar cuenta con línea propia (independiente) de teléfono, Internet, 1 DVD; 1 video grabadora; computadora e impresora.

• **Recursos Humanos:** Esta constituido por todo el personal que se desempeña en la EBG 75. (Total del personal: 91)

-Organigrama: función y relación

Cantidad	Cargo-función
1	Directora (Guaita, Ana María)
1	Vicedirectora (Koster, Jorgelina)
1	Coordinadora 3º Ciclo (Calvo, Graciela)
1	Prosecretaria (Dánnunzio, Liliana)
1	Secretaria (Fernández, Claudia)
1	Bibliotecaria
24	Maestros/as de grado de 1º a 6º
6	Preceptores/as de 3º Ciclo
4	Prof. De Educ. Física
3	Prof. De Educ. Artística –Folklore
8	Prof. De Ingles
9	Prof. De Matemáticas
6	Prof. De Lenguas
6	Prof. De Cs Sociales
7	Prof. De Cs. Naturales
9	Personal Auxiliar: Porteros/as
3	<u>Un EOE:</u> OS; OE; MR

• **Funcionamiento:** La EGB, funciona en el horario de mañana: de 7:30 a 12:00Hs.y de tarde de 13 a 17:30hs. En ambos turnos funcionan los 3 ciclos (EGB "pura"; Tipo de jornada: simple) cuya distribución es la siguiente: 1º y parte del 2º ciclo en la planta baja

del edificio, 3º y parte del 2º ciclo en la planta alta del mismo. Los directivos tienen horario alternado.

EQUIPO DE ORIENTACIÓN ESCOLAR (E.O.E)

En el Campo de la Educación y específicamente en una institución escolar como la que esta siendo descripta, se hace necesario destacar, la no existencia de un departamento de Servicio Social, el cual, en este tipo de establecimientos, sería sustituido por un equipo interdisciplinario de Orientación Escolar. Dentro del mismo se desempeña el Asistente Social en el rol de Orientador Social.

Datos Base:

- **Integrantes:** -O.S: Lic. Silvana Colarieti
-O.E: María Cristina Saiz
-M.R: Fabiana Spacchessi
- **Dependencia:** Dirección de Psicología y Asistencia Social Escolar
- **Distrito:** N° 19, Partido de Gral. Pueyrredón
- **Región:** XIX
- **Inspector de Área:** Marta Suzara

Origen:

- **Historia:** El EOE, no constituye parte del plantel docente de la EGB 75, por ser un equipo de distrito. Hace 6 años (1999) fue colocado por la Rama de Psicología y ASE en dicho establecimiento en horario alternado, para dar respuestas a las necesidades allí detectadas. Las profesionales que se desempeñan en este tipo de EOE son titulares y asisten anualmente a una asamblea de EOE de distrito donde por orden de merito eligen el destino para el ciclo lectivo.
- **Finalidad:** Es su propósito intervenir en la inclusión real y efectiva de todos los alumnos, prevenir y asistir desde lo psicopedagógico social las diferentes situaciones que afectan el aprendizaje y la adaptación escolar, fijando como meta última reducir y evitar el fracaso escolar.
- **Objetivos:** -Participar activamente del PEI
-Acompañar a Docentes, Padres y Equipo Directivo en la toma de decisiones.
-Garantizar a los alumnos trayectorias pedagógicas exitosas atendiendo a la diversidad.
-Acompañar y asesorar a los Docentes y Equipo Directivo en la puesta en marcha de los proyectos de la Dirección General De Cultura y Educación.

-Promover espacios de contención y escucha a la problemática adolescente.

-Asesorar y asistir a familias en aspectos socio-ambientales y legales.

Estructura y Organización:

- **Planta Física:** El E.O.E se ubica en una sala pequeña que cuenta con calefacción y buena iluminación (tanto natural como artificial) en la planta baja del edificio. El acceso al mismo se “dificulta” por su lejanía de la puerta de entrada del establecimiento.

- **Recursos Materiales:** El E.O.E cuenta con un espacio pequeño, el cual no permite realizar dos actividades distintas a la vez, como por ejemplo, entrevistar y evaluar a algún alumno que lo requiera.

En cuanto al mobiliario es el adecuado y su estado de conservación es regular.

En relación a los útiles (hojas, lapiceras, folios y fotocopias) los provee la dirección de la escuela y/o la cooperadora escolar.

No cuenta el E.O.E con ningún otro recurso material o económico que los recientemente expuestos.

- **Recursos Humanos:** Lo constituye una configuración disciplinar compuesta por una Lic. En Servicio Social, que se desempeña en la función de Orientador Social.; una Psicopedagoga en el cargo de Maestra Recuperadora, y, una Profesora de Cs. de la Educación, como Orientador Escolar.

- **Funcionamiento:** El E.O.E funciona de lunes a viernes, alternando de turno (mañana y tarde) en el horario escolar. Situación que impide un desempeño óptimo del servicio.

Matriz Institucional:

- **Red de Servicio y/o Programas:**

Proyecto Integrado de Intervención (P.I.I.): Es una planificación anual realizada por el equipo de orientación escolar, el cual hace referencia a los propósitos del proyecto educativo institucional (P.E.I) y la política educativa provincial (P.E.P), como así también a las necesidades detectadas por las profesionales del equipo (Alumnos carentes de apoyo familiar, con problemas de motivación e interés por el aprendizaje, con desfazaje etéreo sin problemas orgánicos, con patologías específicas e irreversibles).

De este proyecto se desprenden los *proyectos específicos* para trabajar sobre dichas problemáticas, con el aporte de cada rol, siendo su meta “prevenir y evitar el fracaso escolar”.

-Duración: todo el ciclo lectivo.

1. Orientación Vocacional y Ocupacional (O.V.O.): Constituye un proyecto de prevención primaria al abordar la demanda de orientación del adolescente sobre su hacer futuro. Su encuadre general se inserta en el yo-otros-nosotros para devenir en el “yo elijo”.

Dicho proyecto es realizado por la O.S y la O.E a través del guiar, posibilitar y ofrecer espacios de reflexión con los alumnos de 9º año.

La EGB articula con la escuela de educación polimodal nº 25 y focaliza en la interacción de las dos instituciones, a partir de lo cual, las integrantes del EOE trataran de ampliar el espectro del estudiante abarcando la diversidad que ofrece toda la ciudad de Mar del Plata.

-Duración: 4 meses.

2. “Gabinete abierto a la escucha y a la mediación”: El proyecto consiste en la creación de un espacio escolar (el gabinete) que de respuesta a tal necesidad a través de diversos mecanismos que faciliten el desahogo, la contención y la escucha.

Este espacio de referencia que favorece la incorporación de la diversidad y la construcción activa del “lugar del semejante”, esta destinado a toda la comunidad educativa como resguardo psicopedagógico, a su vez, se constituyéndose como una estrategia de comunicación y acercamiento, para evitar y “manejar” la agresión verbal y/o física (prevención).

-Duración: Todo el ciclo lectivo.

3. “Recién Llegados”: Es un proyecto de la MR que se destina a los alumnos de 1º grado, a través del acompañamiento en el proceso de aprendizaje. El mismo parte de los saberes previos que aportan los ingresantes, para luego implementar diversas estrategias con aquellos que presenten alguna dificultad, se orienta a los padres y a los docentes a fin de optimizar las propuestas didácticas y las pautas educativas.

-Duración: Todo el ciclo lectivo.

4. “Homogéneos Abstenerse”: Proyecto destinado a aquellos alumnos que se encuentren en situación de alta vulnerabilidad y riesgo psico-socio-pedagógico, a través de espacios físicos/afectivos e instancias didácticas pedagógicas. Posibilitando de este modo que alumnos con sobre edad y/o que padezcan alguna enfermedad irreversible puedan realizar un proceso de aprendizaje efectivo y eficaz. Par tal fin se deberá contar con la colaboración no solo del alumno, sino también de padres, docentes y autoridades del establecimiento.

A pesar, de ser un proyecto del EOE, la responsabilidad recaerá por su función específica sobre el OE.

-Duración: todo el ciclo lectivo.

5. "¿Vas a Perder?": Proyecto destinado para alumnos de 3º ciclo, a cargo de la OS y preceptores.

Dicho proyecto, se llevara a cabo, con la modalidad de taller (expresión o lenguaje artístico), a través de la creación de un espacio donde el adolescente pueda expresar y crear vínculos, proporcionarles conocimientos de los comportamientos humanos (diversidad y empatía), posibilitar el desarrollo del pensamiento globalizador y ampliar los horizontes de la percepción.

-Duración: 6 meses.

6. Trabajo en Red: Proyecto destinado a la participación comunitaria a partir de la articulación de distintas instituciones barriales.

Sistema Institucional:

• Red de Servicios y/o Programas:

Red Intersectorial Escuela-Comunidad (R.I.EC): Red Barrial "Juntos por Camet"

-*Representantes:* OS EGB 75; OS EGB 22; OS EGB 11 (municipal); dirección Jardín 903; Servicio Social del Centro de Salud "Alto Camet"; Servicio Social del Centro de Orientación y Derivación "Alto Camet"; Sociedad de Fomento "Las Dalis"; Pastor Comedor Barrial (zona Camet).

-*Ubicación:* Rotación en dichos establecimientos

-*Frecuencia:* 1 reunión mensual. Puede aumentar según necesidad de los proyectos a abordar.

-*Relación-Recurso:* A través de la puesta en común de necesidades, recursos y problemáticas se construye un espacio interdisciplinario de interacción, que permite el intercambio de recursos, proyectos e información para una intervención comunitaria. Como así también que se transforme en un satisfactor gratuito para dicha población a través de lazos culturales y sociales.

Orientador Social Referente Distrital (OSRD):

-*Representante:* Lic. Marta Levín

-*Ubicación:* Sede, EGB N° 5 (San Juan y 3 de Febrero, Mar del Plata)

-*Frecuencia:* Según la demanda requerida

-*Recurso-Relación:* Constituye un nexo entre el servicio educativo que brinda la EGB y aquel alumno que se encuentre en situación de riesgo. Por ser el medio a través del cual, se debe presentar todo tipo de documentación requerida, por y/o de alumnos, ante

juzgados o tribunales. Como así también, brinda el asesoramiento ante situaciones problemáticas que excedan el accionar del OS de la escuela.

-Diferentes Centros de Derivación: (Nuevo Siglo- Milenio- Marcelino Champagnat- IREMI- CAFER- etc.)

Demanda:

- **Población:** Niños de entre 6 y 14 años de edad que concurren a la EGB. Padres de los alumnos; personal docente y directivo del establecimiento, diversos profesionales y representantes de instituciones.

- **Problemáticas Relevantes:**

- Conflictos vinculares con la aplicación de la estrategia de mediación.

- Desinterés y falta de motivación por lo escolar ("la escuela no me gusta"), con el efecto negativo de generar bajas calificaciones, gran cantidad de inasistencias y posibles repitencias.

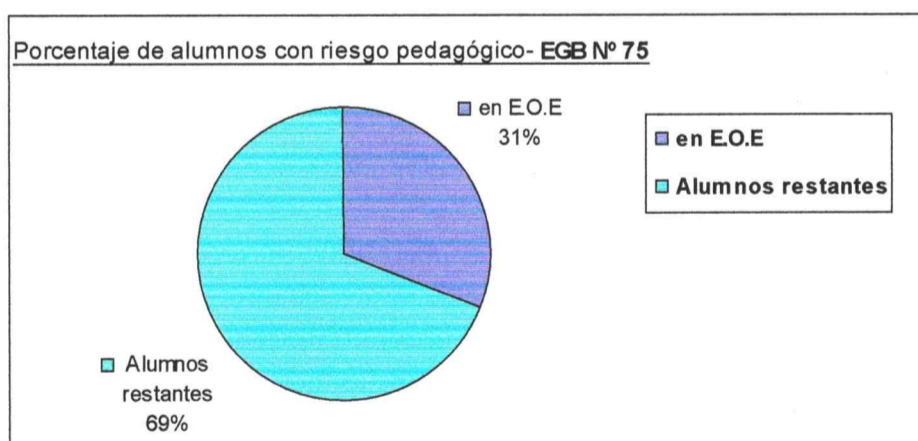
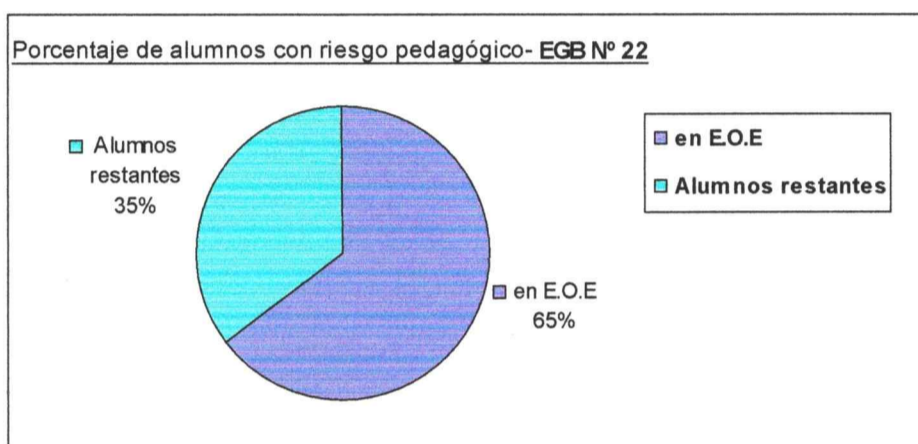
- Alumnos que no llegan a alcanzar los contenidos mínimos para la promoción anual, requiriéndose la adaptación curricular programática.

- Algunos casos de alumnos imposibilitados de realizar tratamientos médicos y/o psicológicos, a raíz de las dificultades socioeconómicas por las que atraviesan.

ABORDAJE INSTITUCIONAL DE LA DEMANDA

Si bien en ambas instituciones educativas nos encontramos con un gran número de alumnos en situación de riesgo pedagógico- socio educativo; en la EGB N° 22 se evidencia una mayor porcentaje de alumnos con los cuales trabaja el EOE implementando distintos tipos de intervenciones a partir de todos los profesionales intervinientes.

Los siguientes gráficos representan el porcentaje que atiende el EOE en cada una de las instituciones:



⇒ Forma de acceso a lo casos sociales

- Por derivación del docente: el docente luego de haber agotado las posibilidades de actuación frente a una situación problemática, solicita la intervención del E.O.E. La misma suele presentarse con un informe del docente que de cuenta del motivo de derivación; si

es por ausentismo, problemas de conducta e integración, o de aprendizaje y de las estrategias llevadas a cabo por el mismo.

- Por señalamiento Verbal: de algún miembro de la institución educativa, ya sean directivos, porteros, administrativos.

- Por demanda espontánea: se produce cuando algún miembro de la familia se presenta por propia iniciativa a plantear alguna situación problemática que puedan estar atravesando. Éste tipo de demanda implica el reconocimiento de una necesidad o problema que se relaciona con la situación de aprendizaje del alumno.

- Por criterio de intervención: es el acceso a los casos sociales por iniciativa propia del trabajador social. Este es la forma menos frecuente ya que en pocas oportunidades el trabajador social está en contacto permanente con los alumnos, pero si puede ocurrir que surjan algunos casos para trabajar de la implementación de los talleres o de las observaciones que puedan hacerse.

⇒ Registro de la Intervención

El registro del caso es uno de los instrumentos que permite visualizar; la orientación metodológica, la especificidad del Trabajador Social, la direccionalidad de la intervención, así como sus alcances y limitaciones.

⇒ Forma de registro y sistematización

➤ Actas:

Es la forma de registro mas habitual en la institución ya que da cuenta de lo ocurrido en las entrevistas o reuniones llevadas a cabo, donde se reconstruye en el momento lo que se está tratando, con el objetivo que todos los presentes lo firmen y quede como constancia de lo trabajado y pautado por todos los intervinientes. Deberá constar así en cada acta: fecha, personal participante, breve síntesis de lo tratado, acuerdos, propuestas y responsables de las acciones a desarrollar.

➤ Crónicas:

Generalmente este tipo de registro se utiliza en la escuela para reproducir reuniones grupales, o lo acontecido en alguno de los talleres o charlas llevadas a cabo.

➤ Legajos Técnicos:

Son instrumentos muy valiosos que permiten integrar las distintas intervenciones de un caso. Todos los alumnos de la institución deben tener su legajo; en el caso de ser alumnos que ingresan al 1º año, se pondrá el legajo recibido del Jardín de Infantes y la encuesta evolutiva y social que se realiza a los padres. Si son alumnos que vienen de otras escuelas, se abre un legajo con los datos del niño, y se realiza una entrevista con los padres.

El contenido de los legajos va a variar en relación a las problemáticas que vayan presentando los alumnos a lo largo de su pasaje por la escuela, y de las intervenciones que se realicen con el mismo. Dentro del legajo deben obrar todas las intervenciones efectuadas por los distintos miembros del E.E.B en relación a la problemática que se presenten; como son informes del docente, entrevistas con los padres, familiares, historia familiar, antecedentes de escolaridad, pruebas pedagógicas, psicométricas, diagnósticos operativos, informe socio- ambiental, informes interdisciplinarios y del fonoaudiólogo, las estrategias de trabajo conjunto con los docentes, orientación y derivación.

En el caso que nos ocupa el contenido de los registros en ambas escuelas está configurado por actas e informes que se elaboran en el momento de entrevistas con responsables del niño en cuestión. Si bien las mismas refieren a técnicas de recolección de datos; no están integradas a ningún apartado que dé cuenta de los antecedentes, procedimientos, investigación diagnóstica, plan de acción o estrategias que se pretenden implementar.

⇒ **Orientación Metodológica**

La devolución al docente y el trabajo con otros miembros del E.O.E se realiza de manera informal y anecdótica. En el caso de la EGB N° 75 no queda ningún registro de la misma, ya que se realiza en forma oral sin vocabulario técnico específico; en el caso de la EGB N° 22 se formaliza a través de cuadernos de actas para cada situación específica.

En uno u otro caso no se puede dar cuenta de la Orientación Metodológica ni de los momentos del proceso, ni de las estrategias de acción. Es más, si algún profesional ingresa a las instituciones deberá a través de las actas sistematizar con hipótesis Ad Hoc el estado actual de la cuestión. Se lleva a cabo una práctica social espontánea que carece de precisión, abstracción y definición que requiere una práctica intencionada y científica.

⇒ Problemáticas Relevantes conducentes al Fracaso Escolar

Luego de realizada la práctica en las instituciones puede inferirse que la intervención del E.O.E y en particular del Orientador Social se lleva a cabo en relación con la presencia de las siguientes situaciones problemáticas, teniendo en cuenta que no suelen darse de manera aislada sino que en la mayoría de los casos encontramos más de una de ellas que se influyen mutuamente:

⇒ Problemas de Conducta: Ausencia o inadecuadas formas de integración con sus pares y adultos, por retraimiento, inseguridad, inhibición, agresividad y transgresión. Éstos niños se potencian entre sí e interrumpen en forma permanente el trabajo docente. Algunos de los alumnos presentan serias dificultades; entre ellas conductas adictivas y delictivas por lo que puede haber alumnos con seguimiento en Tribunal de Menores. *Este último hecho se da con mayor impacto en la EGB N° 22*

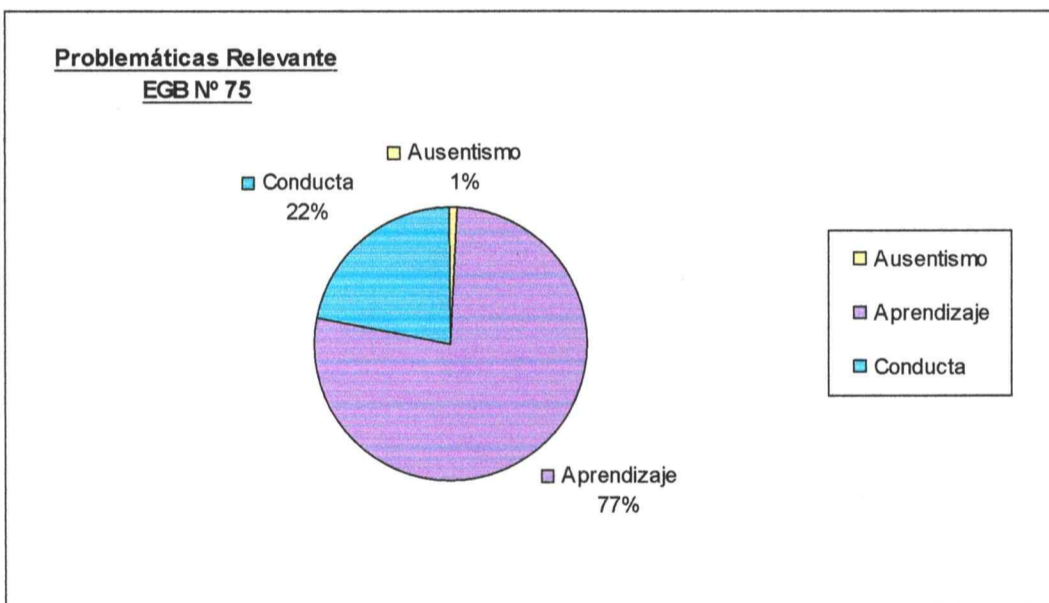
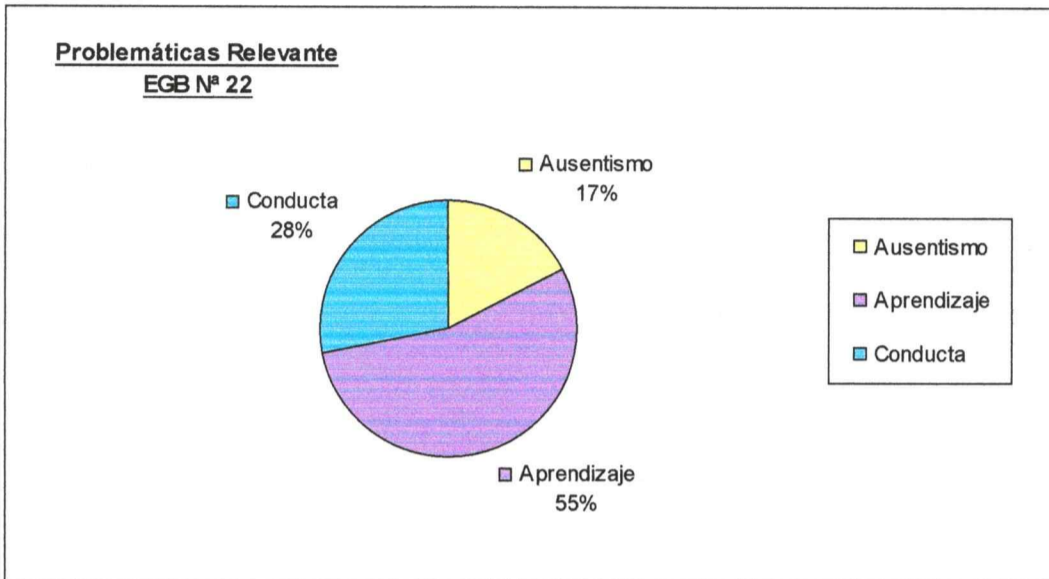
⇒ Ausentismo reiterado y deserción escolar: derivados de las tensiones socio-económicas por las que atraviesa la familia. La imposibilidad de contar con la vestimenta y los útiles básicos para que los niños concurren a la institución, el trabajo infantil, la ausencia de miembros potencialmente útiles en la red social para brindar apuntalamiento al niño y a los padres. Padres que no consideran a la educación como un bien en sí mismo. *Esta variable que está muy presente en la EGB N° 22, en la EGB N° 75 estuvo constituida por un único caso.*

⇒ Problemas de Aprendizaje:

- Escaso rendimiento por déficit intelectual, descenso perceptivo, falta de estimulación del lenguaje oral y de hábitos por la lectura. Las áreas curriculares con menos rendimiento escolar son lengua y matemáticas, con la correspondiente dificultad que genera en el rendimiento de las otras áreas.

-Sobreedad: Repitencia; implicando un desfazaje en la relación edad cronológica que corresponde al grado y edad del niño. Es una problemática que se presenta en la institución con porcentajes crecientes, los docentes plantean la dificultad para trabajar con estos niños, ya que por la importante diferencia de edad aparece diversidad de intereses. La trayectoria escolar de estos alumnos se caracteriza por experiencias de fracaso, frustración, desvalorización traducidos en términos escolares en repitencias sucesivas. *Fenómeno que se visualiza en ambas escuelas y constituye el 60% de las intervenciones del EOE de la EGB N° 75*

⇒ Del relevamiento de datos, de los casos trabajados por el E.O.E con intervención del O.S durante el ciclo lectivo 2005 en ambas instituciones educativas, podemos ofrecer los siguientes cuadros. Los mismos dan cuenta de los porcentajes en que se presentan estas problemáticas.



La situación de Fracaso Escolar está configurada por diferentes aspectos que podemos agrupar de la siguiente manera:

1. Factores Familiares

- Ausencia de alguno de los padres:
 - Abandono, separación, divorcio.

- Prisión de alguno de ellos.
- Muerte.
- Embarazo de la madre; nacimiento de un hermanito.
- Ambiente familiar;
- Violencia física o verbal; falta de afecto.
- Adicciones; alcoholismo, drogas.
- Analfabetismo de los padres:
- Carencia de estimulación, de hábitos de estudio.
- Falta de apoyo de la red social.

2. Factores Económicos

- Condiciones inadecuadas de la vivienda por falta de recursos:
 - Hacinamiento, falta de un lugar físico y/o muebles donde estudiar
 - Ausencia de luz eléctrica y calefacción.
- Padres con largas jornadas laborales, quedando los niños solos, en la calle o al cuidado de hermanos.
- Realización de trabajos por parte de los alumnos; cirujeo, cartonero, venta ambulante.
- Insuficientes recursos materiales: ropa, calzado, útiles escolares y materiales adecuados.
- Falta de movilidad para el traslado, colectivos cuyo recorrido no pasa cerca de las viviendas de las familias.

3. Factores de Salud

- Desnutrición, mala alimentación.
- Problemas visuales o auditivos.
- Problemas de orientación espacio-temporal.
- Problemas físicos; que provoque cierto grado de ausentismo escolar.
- Enfermedad crónica; que provoque cansancio en el niño.
- También niños que duermen poco o mal.
- Problemas de salud de miembros de la familia:
 - De quien está a cargo de llevarlo a la escuela
 - A quien debe cuidar

4. Factores Emocionales

- Carencias afectivas

- Barreras Psicológicas.
- Sobreprotección.
- Niños hiperactivos, inseguros o algún sentimiento de inferioridad.
- Cambio de escuela o de domicilio, cambio de maestro.
- Entrada en la adolescencia, iniciación en algún vicio, malas compañías.
- Indisciplina.

5. Factores Institucionales a nivel micro

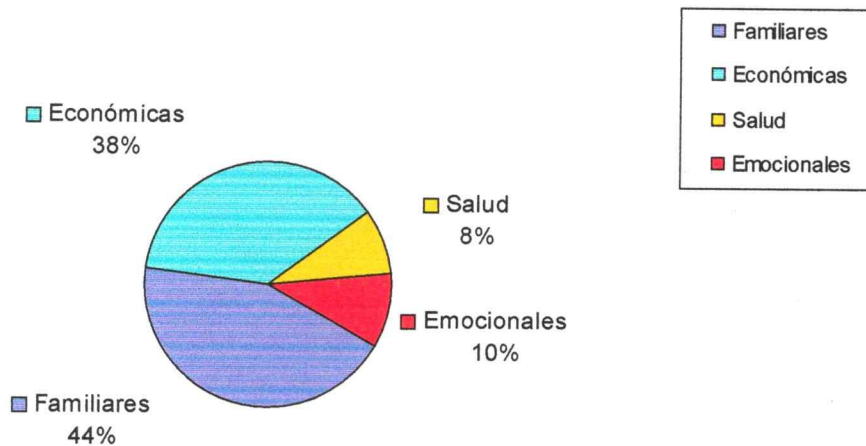
- Escasez de recursos, problemas edilicios, ausencia de material didáctico
- Ambiente escolar inapropiado.
- Preparación deficiente del alumno en años anteriores.
- Enseñanza divorciada de la realidad social y cultural.
- Programación escolar inadecuada
 - Falta de motivación; no hay correlación real entre los contenidos impartidos por la escuela y las necesidades reales de nuestra cambiante sociedad
 - Frágil vínculo con la maestra.

6. Factores institucionales a nivel macro

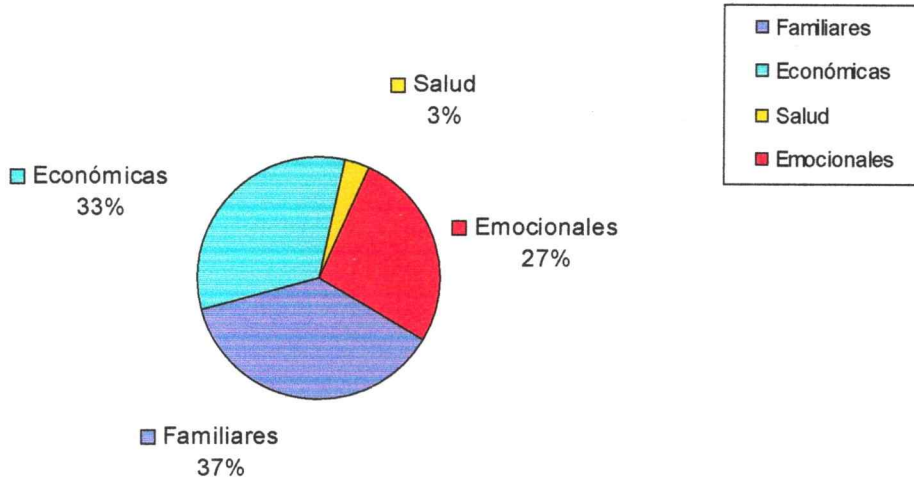
Todos los aspectos anteriores están fuertemente condicionados por la ausencia y/o insuficiencia de políticas estatales económicas (productivas, laborales) y sociales activas y focalizadas en los sectores más vulnerables.

⇒ Del análisis de los datos recabados durante la práctica, de aquellos casos en que se dio intervención a la Orientadora Social, los siguientes porcentajes dan cuenta de los principales factores que influyen en las distintas problemáticas que afectan a la población con la que se trabajó:

Factores Intervinientes EGB N° 22



Factores Intervinientes EGB N° 75



⇒ Actividad profesional a nivel individual- familiar

Las diferentes intervenciones del Orientadora Social a nivel social- familiar están relacionadas a brindar información y orientación sobre legislación, derechos, otros servicios, problemas relacionales, etc. Del mismo modo se realizan *entrevistas* con el objetivo de informar sobre la situación que atraviesa el alumno en la escuela y aconsejar, exponiendo posibles direcciones y caminos que la familia podría emprender, así como también brindar apoyo, dar ánimo y mantener el equilibrio de la persona o familia.

En aquellos casos que presentan agudas dificultades en el aprendizaje (un retraso mental leve), se realiza la evaluación y diagnóstico y se implementan distintas estrategias de articulación con Escuela de Educación Especial; entre ellas:

1. Integración

La integración escolar de alumnos con necesidades educativas especiales (N.E.E.) es un recurso pedagógico, entre otros tantos. Recurso que busca desarrollar al máximo las posibilidades educativas de aquellos alumnos, en una interacción que no encontrarían en la escuela especial y su alumnado, en una interacción con la llamada "normalidad" se enriquece tanto afectiva como cognitivamente al alumno con N.E.E. y lo hace funcionar, quizás, más allá de sus posibilidades. Los E.O.E. ayudarán a la docente en la elaboración de una evaluación multidimensional, prestando atención a las capacidades intelectuales y habilidades adaptativas sociales para permitir que los alumnos adquieran un concepto de sí mismo positivo y no se magnifiquen sus áreas débiles.

2. Derivación a Educación Especial

En aquellos casos que no se considera pertinente realizar una integración, dada la complejidad de la situación, y la necesidad de darle una continuidad a los aprendizajes y una estabilidad y contención mayor, se realiza directamente la derivación a educación especial. Quedando abierta la posibilidad de realizar más adelante una integración.

Además el Orientador Social realiza movilización de recursos (humanos, económicos, técnicos, etc.) cumpliendo una labor activa en relación con prestaciones o servicios diversos; para esto estudia y valora la situación social y la problemática, evaluación de la situación pasada y actual, así como las perspectivas de futuro.

En el caso de la EGB N° 22 ésta cuenta con muy pocos recursos propios (útiles, ropero y comedor escolar) los cuales son insuficientes para cubrir las necesidades de la población escolar y en el caso de la EGB N° 75, si bien existe una cooperadora escolar activa y la posibilidad de ayuda monetaria, se percibe que dichas escuelas no constituyen un satisfactor ante la problemática planteada. Motivo por el cual se realiza la derivación a otras instituciones:

1. Articulación con Villa Marista

Dicha articulación si bien la realizan ambas instituciones educativas, más del 80% corresponde a los niños que concurren a la EGB N° 22 ya que los mismos presentan mayores carencias materiales y exhiben la imposibilidad de concurrir a espacios de desarrollo integral.

La institución Villa Marista ofrece a los niños un servicio integral muy importante incluyendo actividades recreativas, expresivas, educativas, de apoyo escolar y alimenticias, totalmente gratuitas. Las mismas se desarrollan en el horario matutino de 8 a 12 hs y cuenta con un transporte propio que pasa por el barrio recogiendo a los alumnos.

Es considerado una gran oportunidad para aquellos niños expuestos a mayores situaciones de riesgo pedagógico y social. Esta institución ofrece un cupo para que pueda concurrir un número determinado de alumnos.

2. Trabajo en conjunto con los distintos servicios de Psicología

En la mayoría de los casos la problemática que se manifiesta en la escuela es producto de una serie de factores sociales y familiares que afectan al niño y a su familia, por lo tanto es necesaria la atención psicológica de los mismos, realizándose una derivación a éstos profesionales, con los cuales se mantienen luego Inter-Consultas, para poder implementar las estrategias adecuadas.

Es importante destacar que en ambas instituciones aproximadamente el 80% de los alumnos son derivados a los servicios de Psicología y Psicopedagogía.

3. Articulación con Escuela Domiciliaria- En aquellos casos que el alumno presente alguna enfermedad o incapacidad, que no pueda concurrir a la escuela por un lapso de tiempo mayor de 30 días, se solicita la derivación a la escuela domiciliaria.

4. Trabajo con Centro de Protección a la Niñez

Se realiza la presentación de aquellos casos que presenten alguna problemática familiar que esté vulnerando algún derecho del menor, que coloquen al niño en situación de riesgo; violencia familiar, maltrato, abandono, adicciones, niños en la calle, entre otros.

En el caso de la EGB N° 75, si bien se intercambia información con dicha institución no se ha realizado ninguna derivación a la misma. En el caso de la EGB N° 22 se trabajan algunos casos en conjunto con dicha institución.

⇒ Técnicas o procedimientos operativos utilizados por el Orientador Social

- Entrevistas: - informativas
 - de orientación
 - de apoyo
 - de asesoramiento
 - de motivación
 - de seguimiento
 - de estudio socio- familiar

- Entrevistas Domiciliarias

- Observaciones áulicas

- Gestiones administrativas: dentro y fuera de la institución educativa.
- Lectura de legajos técnicos: análisis de documentos.
- Reuniones: familiares o con otros profesionales.

SISTEMATIZACIÓN DE LOS CASOS

SISTEMATIZACIÓN DE LOS CASOS

A continuación se realiza la sistematización de los casos abordados por las alumnas en ambas escuelas, teniendo en cuenta que se trata de referir el **proceso** que implica el trabajo realizado, con cada una de las familias. Para esto se van a presentar dos formas diferentes de sistematización de casos sociales aplicables en la institución escuela:

1. Una para presentar en ateneos o sesiones de Supervisión y
2. Otra para poder ser incorporada en el legajo de la institución.

En ambos casos los datos personales han sido cambiados u omitidos con el fin de preservar la identidad y privacidad de los alumnos.

EGB N° 22

En este caso la forma de sistematización da cuenta de una orientación metodológica determinada con un diseño que permite visualizar antecedentes, motivos de intervención y momento en que comienza a intervenir el profesional. Así mismo refiere el proceso de intervención social, la especificidad, los alcances y límites de la misma.

➤ Caso N° 1

1. Datos de la alumna

Nombre y Apellido: Susanita

Domicilio: Calabrese xxxx

Teléfono: xxx-wwee

Año que cursa/Sección: 1° A Turno Mañana

2. Presentación del Caso y Antecedentes

Susanita es un alumna de 9 años y 7 meses que cursa por tercera vez el 1° año de la E.G.B. Ingres a la institución en el 2003 con 7 años de edad, que según sus abuelos (quienes están a cargo) la niña no tuvo escolaridad por manifestar diversos problemas familiares y sanitarios. Presenta durante todo el ciclo lectivo un ausentismo frecuente por

lo cual no puede ser evaluada y por ende no promociona, volviendo a cursar en el 2004 el 1º año. A los problemas de ausentismo se suman graves problemas en el aprendizaje. Frente a ésta situación se efectúa un seguimiento familiar, con entrevistas individuales e incluso grupales. Se trabajó con la familia para concientizar sobre las consecuencias negativas del ausentismo y la necesidad de que la niña tuviera una concurrencia regular a la institución. Así también se la derivó a tratamiento psicológico- ya que la alumna presentaba una difícil situación familiar que podría estar afectando su desarrollo- y a apoyo escolar. Sin embargo los abuelos no cumplieron con ninguna de las orientaciones del E.O.E.

3. Motivo de Intervención en el caso

La alumna vuelve a cursar el 1º año durante el presente ciclo lectivo (2005) y es derivada por la docente por presentar serias dificultades y un nivel de desempeño muy inferior en cuanto a la adquisición de los conceptos de cada área; necesitando constantemente el apoyo del docente y sintiéndose insegura en la realización de las tareas. Se dispersa con facilidad y su atención es muy corta, no comprendiendo las consignas simples. Por lo que se considera pertinente continuar con la intervención que llevaba a cabo el E.O.E, implementando nuevas estrategias de acompañamiento pedagógico y contención familiar.

4. Procedimientos

→ Estudio - Investigación

En una primera instancia de acercamiento al caso, se realizan una serie de intervenciones con el fin de profundizar los conocimientos acerca de la realidad social y familiar de la niña.

1. Lectura de Legajo e informes de años anteriores.
2. Ínter consultas con las docentes a cargo.
3. Entrevista Domiciliaria: teniendo en cuenta que los abuelos de la alumna fueron citados a presentarse en la escuela en varias oportunidades, no concurriendo a la misma, se considera pertinente realizar una entrevista domiciliaria, con el objetivo de recabar la información necesaria sobre la situación social y familiar que influye en el desenvolvimiento de la alumna. Así como también conocer las impresiones de los abuelos acerca de la situación, sus expectativas, la disposición y los recursos con los que se cuenta para afrontar la problemática.

4. “Entrevistas dirigidas no estructuradas” a los abuelos con los siguientes objetivos:

- Investigar acerca de la opinión y valoración que los abuelos tienen sobre el problema que presenta la alumna.
- Determinar si hay buena disposición de la misma para trabajar.

5. Conocimiento de la red primaria: acercamiento a la familia extensa, entrevistas con el objetivo de evaluar la posibilidad de contar con ellos, buscando la colaboración de los mismos.

6. “Observación Directa” del desenvolvimiento de la alumna en los diferentes ámbitos (aula, recreos, clases de Educación Física, de plástica).

7. Distintas orientaciones y derivaciones al psicólogo y al neurólogo con el fin de poder establecer si existe una etiología orgánica, algún trastorno psicológico.

Datos Relevantes Obtenidos

- Composición Familiar

Los miembros de la familia que se encuentran actualmente conviviendo con la alumna son:

Parentesco	Nombre	Edad	Estado Civil	Nacionalidad	Ocupación	Escolaridad
Abuelo	Oscar	68	Casado	Argentino	Metalúrgico	Primaria Completa
Abuela	Ester	60	Casada	Argentina	Ama de casa	Secundaria Completa
Hermana	Ángela	11	Soltera	Argentina	Estudiante	Cursando 4º en la Inst.

Se trata de un grupo familiar de crianza, en el cual los abuelos maternos tienen la guarda legal de ambas niñas.

Red Primaria: miembros de la familia no convivientes y allegados

➤ Madre: La madre de la alumna, la Sra. Neri, es una persona de 41 años de edad, quien padece de Epilepsia y Oligofrenia, diagnóstico según el cual tiene afectado su

sistema nervioso y cognitivo. Actualmente está en pareja y lleva una vida inestable por lo que no mantiene casi contacto con las niñas, las cuales han sido expuestas por ésta en varias oportunidades a situaciones de riesgo, de maltrato emocional, generando en ambas un sentimiento negativo y de resentimiento hacia la misma.

- Padre: Debido a que el embarazo de Susanita fue el resultado de una relación casual de la Sra., el padre se encuentra ausente desde el comienzo.
- Familia Extensa: La alumna tiene un tío (hermano de la madre) y primos de mayor edad, con quienes mantienen buena relación, pero debido a las distintas ocupaciones y actividades de cada uno no se ven frecuentemente. Los mismos, con quienes se mantuvieron una serie de entrevistas, no manifestaron un real compromiso con la situación, justificando que ellos tenían sus responsabilidades y no podían “perder el tiempo” y “que la niña necesitaba escuela especial”.
- Relaciones significativas: no poseen.

- Historia de Vida de la familia

El matrimonio del Sr. Oscar y la Sra. Ester (abuelos de la alumna) residían en Buenos Aires y tuvieron tres hijos, de los cuales solo la Sra. Neri desarrolló una enfermedad mental. Durante su infancia se le realizaron diversos estudios y tratamientos en el Hospital Borda, sin lograr mejoras considerables. Debido a ésta patología la Sra. presenta diversas dificultades a la hora de hacerse cargo del cuidado y la salud de las niñas, así como también mantiene uniones con parejas libres, carentes de estabilidad y formalidad, en general violentas, que exponen a las niñas a situaciones de riesgo. Quedando por este motivo la guarda legal de ambas hijas a cargo de los abuelos.

- Situación de la Vivienda

La vivienda en la que habitan es propia, ubicada en el barrio Alto Camet, sobre una calle de tierra. En la parte delantera del terreno hay un taller, con chatarras, autos y herramientas con las que el Sr. Oscar realiza sus trabajos.

La casa está construida en materiales y mampostería en condiciones precarias y sin terminar completamente. Tiene dos habitaciones, una cocina, comedor y baños dentro de la vivienda. Poseen el mobiliario necesario en relación a los integrantes que allí habitan y en relación a los servicios cuentan con luz eléctrica, gas envasado y cloacas. La ventilación e iluminación son deficientes, aunque son evidentes el orden y el aseo en el interior de la vivienda.

- Situación Laboral y Económica

La única fuente de ingresos de la familia son los trabajos mecánicos/ metalúrgicos realizados por el Sr. Oscar, que trabaja por cuenta propia, por lo que éstos no son constantes y varían según las épocas. No reciben ningún tipo de subsidio, ni ayuda económica del resto de la familia.

- Situación Sanitaria

La Sra. Ester (abuela) presenta una enfermedad en la pierna izquierda, que limita su movilidad y está en continuo tratamiento. Los medicamentos los consigue en forma gratuita en la Sala sanitaria, el único gasto que tiene es en vendas y tiene que viajar en ocasiones a Bs. As. a ser tratada allí.

Las niñas presentan en general buena salud, salvo Susanita que ha sufrido en este invierno de bronco- espasmos continuos. No cuentan con ningún tipo de cobertura médica, por lo que se atienden en la sala sanitaria del barrio o en su defecto en el Hospital.

- Situación Cultural

En relación a actividades culturales, recreativas o deportivas las niñas no realizan ninguna, debido a la imposibilidad física de la abuela que no puede llevarlas y que el abuelo tiene ocupaciones todo el día. Por lo que en el tiempo libre se quedan en la casa, juegan con los vecinos.

- Opinión y valoración de los abuelos sobre el problema que presenta la alumna

Los abuelos comentan que en su desenvolvimiento cotidiano la niña no logra asumir ningún tipo de responsabilidad, teniendo siempre actitudes muy infantiles para la edad. Manifiestan que "es el fiel reflejo de su madre, los mismos gestos, la misma actitud". Ellos expresan continuamente que están convencidos de que la niña ha heredado la discapacidad de su madre a pesar que le han realizado en años anteriores estudios neurológicos, que no han mostrado ningún tipo de alteración.

En cuanto a la situación problemática que presenta la alumna en la institución educativa los abuelos expresan "no saber ya que hacer con la niña", que "no hace los deberes porque le cuesta mucho, y llora a la hora de hacerlos". Agregan que Susanita no quiere ir a la escuela, porque los compañeritos la molestan, y pese a la diferencia de edad que guarda con respecto a éstos, se muestra siempre muy inmadura, y en general no sabe reaccionar. Ellos insisten en que la alumna necesita de una educación especial.

En relación a las derivaciones solicitadas no cumplieron con ninguna; manifestando que la niña ha hecho tratamiento psicológico en otras ocasiones sin lograr ningún cambio, y justifican también que dada la imposibilidad física de la abuela y la falta de recursos económicos no puede trasladarse al hospital para que sea atendida por el neurólogo.

→ **Diagnóstico Preliminar – De aplicación del cliente**

Luego de tomar contacto con la familia y obtener datos significativos acerca de la compleja situación familiar que atraviesa la alumna, **se puede inferir** que este contexto condiciona e influye en el ritmo de aprendizaje de la misma. La situación se ve agravada por no contar la niña con una red familiar continente; una madre ausente, con problemas psiquiátricos, una figura paterna inexistente, una abuela que proyecta continuamente la problemática psiquiátrica de su hija hacia la niña, y un tío despreocupado y desligado de la situación, con la consecuente carga emocional que ocasiona a la alumna. A esto se le suma la negativa por parte de los abuelos a realizar algún acompañamiento psicológico ni ningún otro tipo de ayuda. Y la imposibilidad de participar de actividades culturales, recreativas y de socialización que puedan favorecer el desarrollo intelectual y emocional de la alumna; ya sea por motivos económicos o de movilidad de los abuelos.

De la actuación de la niña en espacios de socialización se observó que la misma logra un nivel de integración favorable con sus compañeras, con quienes presenta una diferencia de edad de 3 años. Su inmadurez se manifiesta en sus producciones, y su distracción es notable, no logrando mantener la atención en las actividades, conversa mucho evitando hacer las tareas, inventando historias, muchas veces persecutorias.

→ **Plan de Acción**

Se intervendrá con el fin de poder realizar la evaluación diagnóstica que tenga como finalidad proporcionar la máxima información sobre el proceso de aprendizaje y los factores que en él intervienen, para evaluar la idoneidad del pedido de una educación especial. Llevándose a cabo distintas **acciones interdisciplinarias**, desde los distintos roles dentro del E.O.E.:

- Pruebas para el diagnóstico operatorio y la pruebas psicométricas
- Tests de Inteligencia
- Adaptaciones curriculares en el salón
- Trabajos individuales y grupales en recuperación

Trabajar con los abuelos sobre la importancia de que la alumna concurra regularmente a la institución educativa para que logre una continuidad en los aprendizajes.

⇒ **Resultados obtenidos de la Intervención**

Luego del trabajo realizado por todos los profesionales intervinientes y de haber agotado las estrategias de acompañamiento pedagógico y de contención no observando logros lo suficientemente significativos, se considera necesario que la niña reciba una **educación especial** acorde a sus posibilidades específicas. Apreciando que necesita una atención mas personalizada, de acuerdo a sus tiempos de aprendizaje y que ésta alternativa favorecerá a la alumna, para quien otro fracaso escolar, impactaría negativamente sobre su autoestima, ya desvalorizada.

⇒ Se gestiona entonces la solicitud a derivación a **Enseñanza Especial**, presentando a la Interrama de Inspectores el legajo de la alumna que consta de:

- » Documento de Apoyo para alumnos con necesidades educativas especiales.
- » Informe Social
- » Entrevistas realizadas
- » Fotocopia de Certificado de Vacunación
- » Antecedentes Evolutivos
- » Tests de Inteligencia (Wisc, DFH, Bender)
- » Informe Maestro Recuperador
- » Estrategias didácticas implementadas
- » Informe pedagógico del docente
- » Evaluación Nivel Operatorio y de Desarrollo
- » Informes realizados en años anteriores (2004, 2003 y Jardín de Infantes)

Así mismo se realizan entrevistas con los abuelos con el objetivo de informar la derivación a escuela especial de la alumna y se asesora sobre la necesidad que la niña cuente con el apoyo y la contención permanente desde la familia, y en la medida de lo posible que asista a realizar alguna actividad recreativa, expresiva o educativa, que posibilite el contacto con otros niños y el desarrollo de un pensamiento cada vez mas crítico a partir de las experiencias que ella misma vaya viviendo.

➤ Caso N° 2

Datos del Alumno

Nombre y Apellido: Manolito

Domicilio: Ciancheta xxxx

Teléfono: ttt-wwee

Año que cursa/Sección: 9 ° C- Turno Mañana

1. Presentación del caso y antecedentes

Manolito es un alumno de origen brasilero, quien se encuentra cursando el 9° año, quien no posee ningún tipo de documentación que acredite su identidad, salvo su partida de nacimiento. Su madre lleva 11 años tratando de gestionar la ciudadanía argentina para su hijo y que tenga su documento, sin tener ningún tipo de respuesta positiva, ya que la situación presenta algunos elementos que obstaculizan el normal desarrollo del trámite.

2. Motivo de Intervención en el caso

La madre del alumno se presenta de manera espontánea en el E.O.E, solicitando la ayuda de la Trabajadora Social, en la gestión de la documentación de Manolito quien se encuentra por terminar la EGB y no tiene aún su DNI, el cual es necesario para dicho trámite y poder seguir estudiando en el Polimodal.

3. Procedimientos

→ Estudio - Investigación

- Entrevista con la madre del alumno: con el objetivo de recabar toda la información necesaria sobre el caso, sobre las actuaciones que ha realizado en estos 11 años de trámites, sobre las resoluciones y las respuestas que fue obteniendo.

- Observación documental del historial de la situación, en la que están todas las instancias legales, sus resoluciones y derivaciones.

- Datos relevantes obtenidos

La Sra. Ana, madre del alumno, es argentina y se encontraba viviendo en Florianópolis, Brasil, con su pareja, el Sr. Costa, de origen Brasilero, con quien no estaba legalmente casada. Allí nació Manolito, y a los cinco meses, la pareja se separa viniéndose la Sra. con el niño a la Argentina y desde ahí en más no tuvo contacto con el padre del mismo. En ese momento el niño no tenía ninguna documentación, salvo la partida de nacimiento, ya que en Brasil el documento se tramita a más avanzada edad.

Unos años después la Sra. se entera a través de un amigo, que el Sr. Costa había fallecido, desde entonces está tratando de conseguir algún registro que avale este hecho, (mediante el consulado brasilero) sin obtener ningún resultado.

La Sra. tiene un juicio en el Juzgado civil y Comercial N° X, con el patrocinio de la Defensoría Oficial de pobres y ausentes, caratulada como: "XXX/ Costa sin tenencia hijo", juicio que después de 10 años le informan que sin la constancia de fallecimiento del Sr. no puede continuarse y que tampoco le sirve para tramitar la documentación de Manolito.

→ **Diagnóstico Preliminar- De aplicación del cliente**

Una vez recabada la información necesaria, se evalúa que la Sra. ha sido mal asesorada en todo este tiempo, viéndose obstaculizado el trámite en gestión. Hay que destacar su preocupación e interés en la situación y su capacidad para poder resolverla.

→ **Plan de Acción**

Se considera pertinente realizar una ínter consulta con profesionales idóneos para poder asesorar e informar correctamente a la madre del alumno sobre los pasos a seguir:

- Entrevista con abogada del Registro Civil
- Entrevista con abogada que brinda asesoramiento familiar gratuito en una Asociación Civil.

→ **Resultados obtenidos de la intervención**

Se le brinda a la madre del alumno toda la información recabada y los lugares donde debe concurrir para comenzar a la brevedad con el trámite correspondiente. Obteniendo finalmente el DNI del mismo.

➤ **Caso N° 3**

1. **Datos de los alumnos**

Nombre y apellido: Guille y Felipe

Domicilio: Los talas xxxx

Teléfono: kkk-llmmhh.

Año que cursan/ sección: 1° C y 2° D respectivamente - Turno Tarde

2. **Presentación del caso y Antecedentes**

Felipe ingresa a la escuela en el año 2003 y actualmente está cursando el 2° año mientras que Guille ingresa en el presente ciclo lectivo. A principios de año se dio intervención al O.S en el caso, ya que ambos niños habían concurrido a la escuela en

ojotas, por no contar con un par de zapatillas. La intervención en esta instancia solo constó del otorgamiento de calzado y un poco de ropa del ropero escolar.

3. Motivo de intervención en el caso

Tanto Felipe como Guille fueron derivados por sus respectivas docentes debido a que ambos presentan un ausentismo frecuente, que ha afectado el aprendizaje, generando grandes atrasos y no logrando la adquisición de los conocimientos básicos.

4. Procedimiento

→ **Estudio - Investigación**

Se realiza en una primera instancia de aproximación al caso:

- Lectura de la ficha evolutiva y social familiar
- Reuniones con las docentes de grado
- Entrevistas en sede y domiciliarias para realizar el estudio y valoración de la situación social y la problemática: el objetivo es poder establecer una relación de trabajo, y poder valorar también la capacidad de la familia, la madre en particular y la buena disposición para trabajar en la resolución de la problemática, y así como los recursos con los que cuenta.

⇒ **Datos relevantes Obtenidos**

- Composición Familiar

Los miembros de la familia que conviven con ambos alumnos en el domicilio son:

Parentesco	Nombre	Edad	Estado Civil	Nacionalidad	Ocupación	Escolaridad
Madre	Lorena	29	Casada	Argentina	Ama de Casa	Secundario Incompleto
Padrastro	Néstor	24	Casado	Argentino	Empleado	Secundario Completo
Hermano	Tiago	2	-----	Argentino	-----	-----

Al momento de los primeros contactos con la madre, la Sra. se encuentra transitando su 9º mes de gestación de un embarazo. Luego da a luz una nena con graves problemas de salud, que fallece 20 días después.

Red primaria: miembros de la familia no convivientes y allegados.

- Abuela: Materna, se encuentra viviendo en el mismo barrio, mantienen buena relación y ayuda a la Sra. Lorena en el cuidado de los niños.
- Tíos y primos: También viven por la zona, y mantienen buena relación y puede contar con su ayuda cuando la necesita.
- Relaciones significativas: mantienen buenas relaciones con los vecinos del barrio, con cuyos hijos los niños suelen jugar.

- Historia de Vida Familiar

La Sra. Lorena con solo 18 años de edad, forma una familia con el Sr. Pérez, padre de ambos alumnos, con quien tiene a 3 de sus hijos; Felipe, Guille y una nena que fallece al año y medio por problemas cardíacos. Mantienen una relación con muchos hechos violentos y en el año 2002 el Sr. se suicida.

Luego conoce al Sr. Néstor con quien se casa y tienen a su hijo menor Tiago y esperaban otra hija juntos, que fallece 20 días después del nacimiento. El mismo representa la figura paterna para todos los niños, con quienes mantiene muy buena relación, es muy compañero.

- Situación de la vivienda

La vivienda es alquilada y se encuentran viviendo allí desde hace aproximadamente 2 años. Es una casa de materiales, madera y mampostería, en un amplio terreno sobre una calle de tierra en el barrio de alto Camet. La misma tiene 2 habitaciones, una cocina comedor, y un baño dentro de la vivienda. Tiene buena ventilación e iluminación natural, poseen escaso mobiliario en relación la cantidad de habitantes. Cuentan con servicio de gas envasado, cloacas, luz eléctrica y telefonía celular.

- Situación económica Laboral

La fuente de ingresos económicos es el trabajo del Sr. Néstor quien se desempeña como empleado de seguridad pero trabaja solo cuando lo llaman para cubrir algún puesto.

No perciben ningún subsidio ni cuentan con la ayuda económica del resto de la familia que se encuentra en situaciones similares a la suya.

- Situación Sanitaria

Los niños en general cuentan con buena salud y se atienden en la sala del barrio ya que no tienen ninguna cobertura médica.

Guille tiene una fractura en el cráneo que se hizo de pequeño cuando se cayó de un árbol, pero ésta no le ocasionó ninguna secuela interna, se atiende en la sala y una vez al año tiene turno con el neurólogo que le realiza los estudios.

- Situación Cultural y Educativa

Ninguno de los alumnos realiza actividades recreativas o culturales, en su tiempo libre juegan en la casa, con algún vecino o primo. Ambos alumnos presentan serias dificultades en el aprendizaje, que pone en riesgo su promoción para el próximo año.

En relación a las continuas inasistencias la madre manifiesta que muchas veces no tiene cómo llevarlos, que las lluvias le impiden salir de la casa y que ella en un principio no podía movilizarse mucho por su embarazo y su pareja se iba a trabajar a las 5 de la mañana. Luego del nacimiento de la beba, y durante sus días de internación antes de fallecer, los alumnos permanecieron en la casa de la abuela, quien algunos días de la semana trabaja y por ende no podía llevarlos a la escuela.

→ Diagnóstico Preliminar- De aplicación del cliente

Cabe destacar que la familia atraviesa una situación económica y familiar que impide que los alumnos concurren regularmente a clases, conllevando esto un atraso en la adquisición de los contenidos pedagógicos. Estamos ante una familia continente, con una fuerte presencia paternal y una madre que muestra interés en modificar la situación, sin embargo se ve desbordada por la misma, no contando con los recursos mínimos para poder dar respuesta. Así mismo han estado atravesando situaciones muy dolorosas que afectan evidentemente la atención de los niños y la adquisición de los conocimientos. Estas situaciones conflictivas- como es el suicidio del padre de los mismos y la pérdida de dos hijos- deben ser tratadas para evitar que generen en los alumnos y en su madre consecuencias psicológicas.

→ Plan de Acción- Actividades a Implementar

Es necesario realizar:

- Un trabajo interdisciplinario, dando apoyo y trabajo en recuperación a los niños,
- Entrevistas con la madre con el fin de:
 - Concientizar acerca de la importancia de que los niños concurren regularmente.
 - Lograr que algún miembro de la familia extensa pueda responsabilizarse de llevar a los niños a la escuela.
 - Brindar apoyo y contención a la Sra. Lorena para evitar que los acontecimientos debiliten y/o desatienda al resto de la familia.
 - Conseguir que los alumnos puedan asistir a algún centro de apoyo escolar y reciban algún tipo de acompañamiento psicológico.

- Gestionar la incorporación de ambos alumnos al comedor de la escuela, así como también brindarles ropa, calzado y útiles.

- Informar sobre los posibles recursos que puede gestionar; caja de alimentos en el servicio social comunitario, solicitar ayuda en Cáritas.

- Gestionar la incorporación de ambos alumnos a la institución Villa Marista: donde reciben una atención integral, con actividades recreativas, expresivas y un refuerzo educativo muy importante.

→ **Resultados obtenidos de la Intervención**

La familia se ha visto atravesada por difíciles situaciones que condicionaron las posibilidades de actuación de la misma en la resolución de la problemática que presentan los alumnos, sin embargo una vez superadas ciertas situaciones la madre de los alumnos se mostró interesada en trabajar para que las cosas cambien. Así como también en todo momento se contó con el apoyo del Sr. Néstor, quien representa una figura fuerte y de contención para los niños.

Se logró que ambos alumnos asistan diariamente a clases, y se trabajó en recuperación de los contenidos pedagógicos, también se los incorporó al servicio de comedor de la escuela.

Se consiguió que los alumnos asistan a una psicopedagoga, en la sala del barrio, así como también que la Sra. Lorena comience un tratamiento psicológico. Además que concurren a Villa Marista, lo que resulta muy beneficioso para ambos teniendo en cuenta que durante el verano esta institución continúa con sus actividades por lo que tendrán un espacio de socialización y recreación que favorecerá el desarrollo de los mismos.

Se considera que será necesario el seguimiento del caso, para ver cómo evolucionan pedagógicamente los alumnos, y evitar futuros fracasos.

➤ Caso N° 4

1. Datos de los alumnos

Nombre y apellido: Miguelito y Mafalda

Domicilio: Cura Brochero xxxx

Teléfono: kkk-llmmhh.

Año que cursan/ sección: 2° B y 6° A respectivamente - Turno Mañana

2. Presentación del caso y Antecedentes

Los alumnos ingresaron a la institución educativa en el año 2001, presentando durante todo el ciclo lectivo un ausentismo pronunciado, cuyo motivo era la situación económica acuciante por la que estaban atravesando, a tal punto que se encontraban imposibilitados de satisfacer las necesidades básicas del grupo familiar. Ésta situación se prolongó a lo largo de los años 2002 y 2003, por lo que los alumnos presentaban una asistencia muy irregular, luego abandonaron la escuela, y retomaron en el presente ciclo lectivo. Mafalda con 14 años, está cursando el 6° año por tercera vez, mientras que Miguelito con 8 años, esta en el 2° año.

3. Motivos de intervención en el caso

La intervención del O.S es solicitada por los docentes de ambos alumnos quienes ingresaron a la institución presentando nuevamente un ausentismo pronunciado, con lapso de inasistencias muy prolongados.

4. Procedimientos

→ Estudio - Investigación

Se realiza en una primera instancia de aproximación al caso una observación documental, del legajo que da cuenta de todas las intervenciones realizadas, y de los registros de asistencia para hacer un resumen del total de inasistencias presentadas.

- Entrevistas con los docentes de ambos alumnos para evaluar que estrategias nuevas se pueden implementar conjuntamente, y en que grado se puede contar su participación y ayuda en el caso.

Se planifican luego una serie de entrevistas con la madre y entrevistas domiciliarias con el objetivo de:

- Indagar sobre los motivos de las inasistencias de los alumnos.
- Conocer la situación social, familiar y económica de la familia, que pudiera estar afectando la continuidad escolar.
- Investigar sobre las expectativas de la familia en relación a la educación.

- Evaluar el interés y la disposición por parte de la madre de los alumnos para regularizar y mejorar la situación escolar de los mismos.

- Datos relevantes obtenidos

- Composición Familiar

Se trata de una familia uniparental, encabezada por la madre de los niños tras el fallecimiento del padre de los mismos. Los miembros convivientes con ambos alumnos son:

Parentesco	Nombre	Edad	Estado Civil	Nacionalidad	Ocupación	Escolaridad
Madre	Silvia	43	Viuda	Argentina	Empleada	Primaria Completa
Hermana	Ivana	19	Soltera	Argentino	Camarera	Primaria Incompleta
Hermano	Ricardo	15	Soltero	Argentino	-----	Primaria Incompleta

Red primaria: miembros de la familia no convivientes y allegados.

- Hermanas: Dos hermanas mayores; Laura, 21 años, vive en Tucumán con los abuelos y Silvina, 18 años, madre soltera, quien vive en Mar del Plata junto a su hijo de 1 año y medio.
- Relaciones significativas: mantienen buenas relaciones con los vecinos y los alumnos tienen amistades en el barrio

- Historia de Vida Familiar

El matrimonio de la Sra. Silvia con el Sr. Héctor vivía en Tucumán, lugar donde tuvieron a sus 6 hijos. El Sr. era camionero y pasaba mucho tiempo fuera de la casa, viajando, situación que obligaba a la Sra. a hacerse cargo de la casa y de los niños, sin contar con ayuda de nadie, teniendo dificultades para llevarlos a la escuela, por lo que la trayectoria escolar de todos los niños/as se caracteriza por experiencias de ausentismo y deserción.

Luego el Sr. Héctor enfermó de diabetes y falleció al poco tiempo, en ese momento la Sra. decide mudarse a la ciudad de Mar del Plata, con algunos de sus hijos, y tuvieron que enfrentar una situación económica acuciante. Ésta situación afectó a todos

los integrantes de la familia, quien tardó en sobreponerse a la ausencia del padre, debido a que mantenía muy buena relación con su señora y todos los niños.

- Situación de la vivienda

La casa de la familia es propia, ubicada en el Barrio Alto Camet, sobre una calle de tierra. La misma esta construida sobre un amplio terreno, verde con césped y plantas, y es una construcción de material, mampostería y madera. Tiene dos dormitorios, baño, cocina y un ambiente amplio al que se le da la utilidad de comedor. Poseen el mobiliario necesario en relación a los miembros convivientes, la limpieza en el lugar es evidente y tiene buena ventilación e iluminación natural. Cuentan con servicio de luz eléctrica, agua potable, gas envasado, cloacas, y telefonía celular.

- Situación laboral y económica

La familia cuenta con diversas fuentes de ingreso, lo que ha hecho que económicamente puedan estabilizarse. Por su parte, la madre trabaja como empleada en un hotel, y realiza tareas domésticas en casas particulares, entra a trabajar a las 7 hs y vuelve 19 hs, por lo que pasa gran parte del tiempo fuera de la casa. Así mismo Ivana se desempeña como camarera de un restaurante, quien colabora con los gastos de la casa.

También la alumna trabaja durante la tarde en la casa de la vecina, cuidándole los hijos y realizando tareas de limpieza y planchado, dinero que utiliza para sus gastos propios.

- Situación Sanitaria

Tanto los alumnos como el resto de la familia gozan de buena salud, no contando con ninguna cobertura médica, por lo que se atienden en la sala sanitaria del barrio.

- Situación Cultural y Educativa

En relación a las inasistencias continuas de los alumnos, la madre manifiesta que ella trabaja desde las 7 hs, y que Mafalda quien es la encargada de llevar a Miguelito a la escuela, no quiere ir y se queda dormida todas las mañanas, perjudicando de ésta manera a su hermano. Expresa que “no sabe ya que hacer con sus hijos mayores” (Mafalda y Ricardo), que no cuenta con su ayuda, que duermen todo el día, o andan en la calle” que a ella “no le hacen caso”, agravando aún mas la situación el hecho de que ella trabaja todo el día y no está mucho tiempo en la casa.

→ Diagnóstico Preliminar- De aplicación del cliente

Teniendo en cuenta la trayectoria escolar de estos alumnos, se evidencia un atraso en los contenidos y un desfazaje de edad en relación al resto de los compañeros, así como también demuestran no tener interés en concurrir a la escuela, ni consideran a

ésta como un bien en si mismo. La madre de los alumnos muestra poco interés en el problema y no puede controlar la situación con sus hijos adolescentes, lo que se ve agravado al no contar los mismos con la presencia de una figura paterna. Ésta actitud de la madre y de los hijos adolescentes perjudica la escolaridad de miguelito quien depende de ellos para concurrir a la escuela.

→ **Plan de Acción- Actividades a Implementar**

- Lograr trabajar con los alumnos, especialmente con Mafalda, con el fin de conocer los motivos por los cuales muestra apatía hacia la escuela y sus intereses, expectativas y disposición para llegar a acuerdos y lograr un compromiso de su parte, para que concurra regularmente y se esfuerce por recuperar los contenidos perdidos, cumpliendo con módulos extras, yendo a apoyo escolar, y de ésta manera promocionar el 6° año.

- Conseguir que un adulto se responsabilice de regularizar la situación de Miguelito y que éste pueda concurrir diariamente a la escuela:

- Trabajar conjunta y permanentemente con los docentes, con el objetivo de implementar estrategias de apoyo, seguimiento y contención de ambos alumnos.

- Trabajo con la Maestra Recuperadora

→ **Resultados obtenidos de la Intervención**

Se implementaron diversas estrategias de inclusión de los alumnos a la institución educativa, evitando la deserción de los mismos, así como instancias pedagógicas para que pudieran recuperar los contenidos perdidos y evitar que vuelvan a repetir el curso, sin embargo Mafalda no respondió al compromiso asumido y terminó dejando la escuela.

También se llevaron a cabo distintas entrevistas sin lograr un verdadero compromiso por parte de la madre, por lo que se toma contacto con Ivana, hermana mayor, conviviente, quien contrató un medio de transporte que lleve a Miguelito a la Institución, logrando así que concurra regularmente. Así como también se comprometió a ayudarlo con las tareas, y los módulos extras para que recupere contenidos.

Se continuará con el seguimiento del caso para evitar futuras inasistencias, así como se trabajará con la madre, con el objetivo de que paulatinamente vaya adquiriendo participación en el proceso educativo.

EGB N° 75

La forma de sistematización de los casos dará cuenta de la actuación pre-profesional de la alumna, los motivos y momento de intervención, la investigación y posterior diagnóstico de situación con su respectivo plan de acción. Como así también del “papel” que desempeñaron los docentes y las familias de los niños.

Dadas las peculiaridades de la escuela se realizará un diagnóstico institucional previo a la descripción de los casos, con el fin de facilitar la comprensión de los mismos.

Diagnóstico Institucional: Los responsables de la institución están muy alejados de las realidades de las familias. Docentes, directivos, auxiliares, entre otros, tienen una expectativa que se corresponde con sus mínimas oportunidades -no solo socioeconómicas, sino también culturales y afectivas-, que para estas familias es un techo inalcanzable. Dicho desconocimiento por parte de los mismos, se especifica como una falta de interés o de motivación o de negligencia por parte de los niños y sus familias. Y No como dificultad o carencia de recursos de todo tipo y falta de políticas sociales y económicas que remuevan los obstáculos desde sus causas últimas.

A partir de este estado de la cuestión, el plan de acción realizado por la alumna, siempre tendrá como objetivo primordial “acercar la familia y la escuela promoviendo el conocimiento”.

Por lo ante dicho, se sistematizan los casos como se incorporarán en los legajos.

CASO N° 1:

Como llega al EOE: Derivado por Maestra de Grado

Motivo de derivación: No presenta hábitos de higiene, concurre a clases “brotado”, no hace los deberes, “no produce”, se porta mal.

Procedimientos: Las técnicas que se utilizaron para la investigación con el fin de profundizar los conocimientos acerca de la realidad social y familiar del niño fueron: la lectura del legajo individual, observación directa, entrevistas en sede con los responsables del niño y con los de la institución, entrevista domiciliaria.

Datos de la Investigación:

Alumno: ☺

Edad: 7 años

Año: 2° D

Turno: Tarde

Nombre: ♣♣

Dirección: ♣♣

Tel: ♣♣

Personales: Segundo hijo de dos hermanos. Padre desconocido. Madre con padecimiento psíquico severo desvinculada, último contacto hace dos años.

Vive con la abuela materna de 60 años de edad. Una tía con sus 6 hijos todos menores de edad, recientemente separada de su esposo por episodios de violencia familiar.

Trayectoria escolar: el niño ingresa a 1º grado al establecimiento en el año 2004, en dicha oportunidad la maestra de forma "circunstancial" toma contacto con la realidad familiar del niño y es promovido por ella a 2º año, sin los conocimientos pedagógicos mínimos requeridos para tal fin.

Actualmente el alumno, además de presentar problemas de aprendizaje y de conducta, es uno de los pocos "casos", de ausentismo por decisión de la Directora del Establecimiento Educativo, ya que padece continuos episodios de impétigo, siendo esta enfermedad altamente contagiosa.

Diagnóstico Psico-socio-pedagógico:

Aspecto Social: Familia disfuncional, ensamblada. Con Necesidades Básicas Insatisfechas. Situación Habitacional deficitaria con hacinamiento. Menores en situación de riesgo, mendicidad, con permanentes episodios de impétigo. Algunos sin escolaridad. El adulto responsable (la Abuela) se encuentra presente a las convocatorias de la institución. Sin respuestas adecuadas a los requerimientos respecto de la higiene del niño exigidos por la escuela.

La situación económica es crítica. El único ingreso proviene del plan jefas y jefes y de la limpieza en casas de familia que realiza la Abuela. No poseen cobertura médica.

Aspecto Pedagógico: El alumno ☹ Realizará permanencia en 2º Año, por no alcanzar los objetivos mínimos del ciclo lectivo y será evaluado para el proyecto de integración, ya que se presume una posible necesidad de educación especial. También presenta problemas de conducta por carecer de hábitos sociales mínimos.

Plan de Acción:

- 1) Trabajo institucional según el objetivo de acercamiento familia-escuela
- 2) Lograr una enseñanza acorde a sus necesidades a través de la aplicación de estrategias pertinentes
- 3) Trabajar con todo el grupo familiar con el fin de crear hábitos de higiene

Acciones realizadas:

1. Entrevistas en sede (EGB 75) con la Abuela
2. Entrevistas domiciliarias con la Abuela
3. Entrevistas domiciliarias con la hija de la Abuela, tía del niño.

4. Evaluaciones del alumno en el gabinete (realizadas por el O.E)
5. Encuentros con el alumnos en el gabinete
6. Trabajo con la Maestra Recuperadora
7. Reuniones con la docente de grado
8. Reuniones con la Maestra Integradora.
9. Reuniones con la Directora de la EGB.
10. Incorporación de la familia al Programa Alimentario Municipal.
11. Consulta con OS Referente.

Consumación o Conclusión:

Con respecto a la posibilidad de cura del impétigo, el pronóstico es negativo ya que todo el grupo familiar carece de hábitos de higiene y se encuentra en una situación socioeconómica crítica al igual que habitacional.

Desde el EOE, se gestionará al Centro de Orientación y Derivación (de la zona), como así también Al Centro de Protección de los Derechos de la Niñez (de la zona), su colaboración al respecto.

En relación al futuro pedagógico del niño, de requerir educación especial y de necesitar sede, es importante señalar que dadas las características de este tipo de escuelas, tendría cubierto, el desayuno, el almuerzo y la merienda. Como así, también el transporte (combi) y una educación acorde a sus necesidades.

CASO N° 2:

Como llega al EOE: Derivado por Maestra de Grado

Motivo de derivación: No hace las tareas, molesta, pelea a los compañeros, no aprende.

Procedimientos: Las técnicas que se utilizaron para la investigación con el fin de profundizar los conocimientos acerca de la realidad social y familiar del niño fueron: la lectura del legajo individual, observación directa, entrevistas en sede con los responsables del niño y con los de la institución, entrevista domiciliaria.

Datos de la Investigación:

<u>Alumno:</u> ☺	<u>Edad:</u> 9 años	<u>Año:</u> 2° D	<u>Turno:</u> Tarde
<u>Nombre:</u> ♣♣	<u>Dirección:</u> ♣♣	<u>Tel:</u> ♣♣	

Es el segundo de dos hermanos. Presenta un problema orgánico aun no especificado evidenciado por un "nódulo" ubicado en la zona frontal del cráneo. Padres separados. El niño vive con su hermano y su madre. Su padre convive con su actual pareja y ve a los niños irregularmente. Ambos padres mantienen posiciones antagónicas en relación a sus obligaciones y responsabilidades. A su vez, se estigmatizan y culpan por la situación de

su hijo, pero ninguno logra modificar las causas que provocan y mantienen dicha situación.

Madre, a través de su trabajo obtiene un ingreso de \$400 y asegura que no recibe ayuda de ningún familiar, no posee plan social. Poseen cobertura médica.

Padre, trabajador autónomo, asegura otorgarle a su ex-esposa \$100 semanales.

Trayectoria escolar: Ingresa a la institución a primer grado en el año 2003 no logra alcanzar los contenidos requeridos para promover; en el año 2004 recursa el primer grado y no vuelve a alcanzar los objetivos pedagógicos curriculares, pero es promovido igual a 2º Año por su contextura corporal.

Diagnóstico Psico-socio-pedagógico:

Aspecto Social: Familia uniparental materna, con Necesidades Básicas Insatisfechas. Condición habitacional acorde a las necesidades del grupo familiar Niños solos, sin vigilancia y presencia de algún adulto fuera del horario escolar. Situación crítica de salud del ☺ niño, situación que se agrava, por los aranceles “elevados” de los estudios que debe realizarse periódicamente el niño.

En relación a la convocatoria de la escuela, se hacen presentes ambos padres, pero no logran alcanzar los requerimientos que le exige la institución.

Aspecto Pedagógico: Maduración visomotora muy inferior ala media esperable para su edad cronológica. La estimación del funcionamiento intelectual se encuentra disminuida con respecto al promedio. Se presume una trayectoria pedagógica dificultosa y poco exitosa para el año que cursa.

Plan de Acción:

- 1) Trabajo institucional según el objetivo de acercamiento familia-escuela
- 2) Establecer una comunicación fluida y sincera con ambos padres a través de la mediación del EOE
- 3) Lograr una enseñanza acorde a sus necesidades a través de la aplicación de estrategias pertinentes
- 4) Derivación a un especialista en Psicología para el niño y la madre.

Acciones realizadas

1. Entrevistas en sede (EGB 75) con la Madre
2. Entrevistas en sede (EGB 75) con el Padre
3. Entrevistas domiciliarias con la Madre
4. Evaluaciones del alumno en el gabinete (por el OE)

-Test de Beuder-Koppitz

-Test de Wise III

5. Encuentros con el alumno en el gabinete
6. Trabajo con la Maestra Recuperadora
7. Reuniones con la docente de grado
8. Reuniones con la Directora de la EGB.
9. Incorporación de la familia al Programa Alimentario Municipal.

Consumación o Conclusión:

En relación a lo pedagógico, el alumno, realizara Período de Compensación y a partir de los resultados obtenidos, se decidirá su promoción al año próximo. Desde el EOE, se presume, escasa posibilidad de éxito, ya que se combina dos situaciones: por un lado, un bajo coeficiente intelectual (límitrofe), y por otro, el no poder avanzar “demasiado” sobre dicha situación, ya que se infiere una relación de causa-efecto con su situación de salud.

En relación a sus vínculos y relaciones familiares, se observa: Una madre desbordada por la angustia y limitada por el factor económico. Un padre con una presencia irregular incapaz (por el momento) de tomar conciencia de la grave situación de salud de su hijo.

CASO N° 3

Como llega al EOE: Derivado por Maestra de Grado

Motivo de derivación: No produce, se distrae, no trae los útiles o los pierde, “no hace nada”. No hay respuestas desde la casa del niño.

Procedimientos: Las técnicas que se utilizaron para la investigación con el fin de profundizar los conocimientos acerca de la realidad social y familiar del niño fueron: la lectura del legajo individual, observación directa, entrevistas en sede con los responsables del niño y con los de la institución, entrevista domiciliaria.

Datos de la Investigación:

Alumno: ☺ **Edad:** 7 años **Año:** 1° A **Turno:** Mañana

Nombre: ♣♣ **Dirección:** ♣♣ **Tel:** ♣♣

Único hijo, padres separados. Actualmente el niño vive con su padre y abuelos paternos. Anteriormente convivió solo con su madre -la cual presenta una patología psiquiatra severa de base- período en donde presencio y acompaño los continuos “brotos” de su madre, en dicha etapa el padre estuvo ausente y no colaboro con la satisfacción de las necesidades básicas. La madre es internada y pierde la guarda sobre el menor.

La familia paterna manifiesta cierto temor hacia la madre del niño y muchas veces le impide el contacto con el niño.

El niño reclama el contacto con la madre continuamente, manifestándolo verbalmente en la escuela.

El padre deposita sus obligaciones y responsabilidades paternas en sus propios padres.
Se victimiza por la enfermedad de su ex –esposa.

Trayectoria escolar: El alumno ingresa a la institución en el año 2004 y no promueve por no alcanzar los contenidos mínimos curriculares. Actualmente recursa 1º Año, sigue presentando dificultades en el aprendizaje. Fue derivado a una psicopedagoga, la cual llevo a un diagnóstico educacional opuesto a la Orientadora Educacional del EOE de la institución.

Diagnóstico Psico-socio-pedagógico:

Aspecto Social: Familia reensamblada: abuelos paternos, hijo y nieto. Necesidades Básicas cubierta. Situación habitacional “buena”, ingresos acordes a las necesidades del grupo familiar.

Vínculo y relación materna deficientes: presencia de una patología psiquiátrica de base en la madre, hecho que se agrava por la imposibilidad económica de la misma de acceder a los medicamentos que requiere para efectivizar su tratamiento.

Situación legal de tenencia y regímenes en relación al alumno irregular.

De los requerimientos y convocatorias escolares, la madre esta excluida, y el padre no puede mantener una conducta responsable al respecto.

Vínculo y relación paterna deficiente, ya que a pesar de convivir con el niño no estimula una relación con su hijo. No toma conciencia sobre las dificultades escolares de su hijo y niega la existencia de las mismas. Considera en sus vidas un único problema “la locura de su ex –pareja”.

Aspecto Pedagógico: Tiene un desempeño muy inferior al esperado para su edad cronológica. No tiene sentido de pertenencia, ni ubicación tempero-espacial. No se detectaron patologías orgánicas causantes de sus problemas de aprendizaje. Si se observan altos índices de factores emocionales.

Plan de Acción:

- 1) Trabajo institucional según el objetivo de acercamiento familia-escuela
- 2) Lograr una enseñanza acorde a sus necesidades a través de la aplicación de estrategias pertinentes
- 3) Trabajar con los abuelos paternos la relación con su ex – nuera a fin de crear un nuevo vinculo del niño con su madre.
- 4) Obtener una certificación del Tribunal de menores que aclare la situación del niño en relación a la tenencia y guarda.

Acciones realizadas

1. Entrevistas en sede (EGB N° 75) con la Madre
2. Entrevistas en sede (EGB N° 75) con el Padre
3. Entrevistas domiciliarias con los Abuelos Paternos
4. Evaluaciones del alumno en el gabinete
 - Test de Beuder-Koppitz
 - Test de Wise III
5. Encuentros con el alumno en el gabinete
6. Trabajo con la Maestra Recuperadora
7. Reuniones con la docente de grado
8. Reuniones con la Directora de la EGB.
9. Consulta con OS Referente

Consumación o Conclusión:

En relación a lo pedagógico, se respetara, el pedido de la Lic. en Psicopedagogía a la que asiste el niño, de que éste sea promovido al año siguiente aún sin alcanzar los contenidos curriculares. No obstante deberá realizar Período de Compensación y no se descartarán los factores orgánicos.

En relación al vínculo niño-madre, este variara de acuerdo a la evolución de la patología que presenta la madre. Motivo por el cual no se puede realizar un pronóstico.

En relación a la situación legal, se exigirá la correcta realización de los trámites, para facilitar el accionar de la institución y a su vez, "legitimar" un adulto responsable del niño ante la escuela.

Desde lo social-familiar, el niño esta contenido y en un ambiente favorable para su crecimiento; ya que las carencias de atención y cuidados hacia el niño, que efectúa su padre, son suplementadas, por las que realizan los abuelos paternos.

Por lo anteriormente expuesto, el alumno, será testeado nuevamente por el EOE y se realizara la derivación a un especialista en Psicología. Siendo su acatamiento obligatorio.

CASO N° 4:

Como llega al EOE: Derivado por Maestra de Grado

Motivo de derivación: No presenta hábitos de higiene, no produce, se porta mal.

Procedimientos: Las técnicas que se utilizaron para la investigación con el fin de profundizar los conocimientos acerca de la realidad social y familiar del niño fueron: la lectura del legajo individual, observación directa, entrevistas en sede con los responsables del niño y con los de la institución, entrevista domiciliaria.

Datos de la Investigación:

Alumno: ☺ Edad: 8 años Año: 1° C Turno: Tarde
Nombre: ♣♣ Dirección: ♣♣ Tel: ♣♣

Es el último hijo de cinco hermanos. Padres separados pero comparten la vivienda. Ambos desocupados, el único ingreso seguro proviene del Plan Jefas y Jefes, a su vez, poseen otros productos de las changas que realiza el padre y los trabajos temporarios de camarera de la madre.

La madre es depresiva y continuamente se manifiesta angustiada y desbordada por su situación familiar, económica y de salud.

El padre fue operado del corazón y tuvo sucesivos paros cardiacos y que por orden médica no podría realizar ninguna actividad de fuerza.

Trayectoria escolar: El niño ingresa a la institución en el año 2004, no logra alcanzar los contenidos mínimos curriculares y presenta continuos actos de "mala conducta". Actualmente esta recursando 1° Año, y mantiene la misma conducta hasta el momento.

Diagnóstico Psico-socio-pedagógico:

Aspecto Social: Familia disfuncional, padre y madre separados pero conviviendo en el mismo hogar. Situación económica crítica, con Necesidades Básicas Insatisfechas. Situación de Salud crítica, agravada por las carencias de todo tipo.

Ante la convocatoria y requerimientos escolares se hacen presentes y colaborar con el trabajo de su hijo.

Aspecto Pedagógico: Presenta un nivel de desarrollo inferior a la media esperable para su edad cronológica. Esta incorporado en el trabajo áulico con la MR. Exhibe dificultades para respetar consignas y realizar las tareas. Es diagnosticado con Desorden de Atención e Hiperactividad. Realizará cambiado de docente y de turno.

Plan de Acción:

- 1) Trabajo institucional según el objetivo de acercamiento familia-escuela
- 2) Lograr una enseñanza acorde a sus necesidades a través de la aplicación de estrategias pertinentes
- 3) Cambio de turno y de Docente

Acciones realizadas:

1. Entrevistas en sede (EGB 75) con la Madre
2. Entrevistas en sede (EGB 75) con el Padre
3. Entrevistas domiciliarias con la Madre
4. Evaluaciones del alumno en el gabinete (Por el OE)

-Test de Beuder-Koppitz

-Test de Wise III

5. Trabajo con la Maestra Recuperadora
6. Reuniones con la docente de grado
7. Reuniones con la Directora de la EGB.
8. Derivación a Psicología.
9. Incorporación de la familia al Programa Alimentario Municipal.

Consumación o Conclusión:

En relación a su situación pedagógica, el pronóstico es favorable, ya que con la maestra actual, logró establecer un buen vínculo y alcanzando los contenidos para pasar de año.

Esta mostrando una conducta acorde a la de sus compañeros de grado y asiste en mejores condiciones de higiene personal.

Seguirá concurriendo a la Psicóloga, ya que también manifiesta “mejorías” al interior de su grupo familiar.

En relación a su núcleo familiar, esta contenido y cuidado. Los cambios, positivos o negativos al interior de la familia dependen del impacto de los factores económicos y de las situaciones de salud señaladas en el diagnóstico.

Asiste desde el mes de Marzo a la Psicóloga por pedido del EOE, a pesar de las limitaciones económicas de la familia, no dejaron de llevar al niño especialista, hasta el día de la fecha.

SUPERVISIÓN: EL PROCESO DE APRENDIZAJE

» **En la EGB N° 22**

Se describe el proceso de aprendizaje en orden lógico y cronológico, teniendo en cuenta el proceso de inserción propuesto por la cátedra, puedo describir que mi práctica institucional se llevó a cabo de la siguiente manera:

⇒ **Momentos de la Práctica Institucional**

a) Etapas inicial y de aproximación:

Definición del encuadre desde la incorporación al servicio. En esta primera instancia de introducción en un nuevo campo de trabajo he llevado a cabo algunas tareas para conocer la institución en la cual hice la práctica.

A mediados del mes de mayo tuve mi primer acercamiento a la Institución Educativa, Escuela Provincial N° 22, para realizar mi presentación y conocer a quien sería mi supervisora de campo, Lic. Liliana Urosevich. A partir de entonces comencé a asistir regularmente a la institución. Inicialmente fui presentada al resto de los miembros del equipo de trabajo y al resto del personal, administrativo y de mantenimiento, acompañada por mi supervisora, quien me explica las funciones de cada una de las personas. Así mismo realizamos una recorrida por la institución para conocer la infraestructura física, las distintas zonas, y equipos materiales en los que voy a desarrollar mi actividad.

Luego con el propósito de explorar y aproximarme gradualmente a la matriz institucional; objetivos, programas y servicios, estructura y funcionamiento; sus problemáticas y el rol del servicio social, se lleva a cabo una *observación documental*: lectura del PEI, programas, proyectos, informes, diagnósticos áulicos, legajos, etc.

También se realiza la *observación no participante* de las intervenciones del E.O.E; en especial las actividades llevadas a cabo por la orientadora social (entrevistas en sede, visitas domiciliarias, charlas con docentes, entre otras). De esta manera pude ir definiendo el perfil propio del Trabajador Social en el campo de la educación e identificar cuáles son las tareas específicas cuando se actúa con otros profesionales de manera interdisciplinaria.

Igualmente hice una recorrida por el barrio y al ver que la institución no contaba con un fichero de recursos, consideré pertinente realizar el *relevamiento institucional* de la comunidad, para conocer los recursos con los cuales se contaba en las cercanías, y

tomar contacto con los referentes institucionales. Luego sistematicé la información obtenida, confeccionando la Carpeta de Recursos, reuniendo no solo las instituciones de la zona, sino también de la ciudad en general que puedan ser útiles a la hora de informar a las personas.

Esta etapa fue muy interesante y de a poco fui adquiriendo una mayor autonomía en terreno, aunque el proceso de inserción tardó en consolidarse debido a los continuos paros que se realizaban, y las ocupaciones y obligaciones administrativas que quitaban una continuidad a la tarea.

b) Etapa de comprensión y consolidación:

Paulatinamente logré una integración en la vida cotidiana de la institución y una vez conocido el ámbito de intervención, estructura, dinámica y procedimientos, empecé a realizar las intervenciones de forma cada vez más autónoma.

Efectué diversas actividades en forma progresiva, entre ellas, asistir cada 15 días a las reuniones de red barrial, como representante de la institución, en la misma se trabajó en el área de Adolescencia, desde la implementación de actividades preventivas. Luego selecciono un total de 4 casos a los cuales les dedicaré mi mayor atención. Sin dejar por esto de realizar otras actividades como visitas domiciliarias, entrevistas en sede, confección de informes sociales, participación en los talleres. Recibiendo en forma permanente orientación y asesoramiento de la supervisora, como de la orientadora educacional.

La elección de los casos fue realizada teniendo en cuenta la complejidad de las situaciones, empezando por algo sencillo que tenía que ver con intervenciones de Información y orientación de una familia, y paulatinamente tratando de abordar todas las problemáticas con las cuales se trabaja desde el E.O.E, un caso de ausentismo, uno por problemáticas en el aprendizaje, una derivación a escuela especial.

Durante el trabajo de éstos casos se hacen diversas actividades para luego poder ser supervisadas y realizar una crítica constructiva y afianzar los conocimientos adquiridos para el abordaje de la problemática.

» **En la EGB N° 75**

Para dar cuenta de dicho proceso, se seguirán simultáneamente el orden lógico y cronológico del proceso de inserción propuesto por la cátedra y las etapas de empleo de la inteligencia consciente de Berta Reynolds. Se pretende relacionar el sentido y significado del proceso con el registro conciente de la subjetividad en cada momento del mismo:

- La alumna se inserta primero, a la Cátedra de Supervisión y específicamente al Campo de La Educación, y será la supervisora del campo (Lic. Marta Levin) la que realizará el contacto con el Centro de práctica (EGB N° 75), como así también, con la persona que será el supervisor en sede (Lic. Silvana Colarieti).
- El primer contacto con la institución, fue realizado los primeros días, del mes de Mayo. La alumna ingresa al EOE, experimentando una sensación de “nerviosismo”, tomando conciencia de las dudas e inseguridades sobre su futuro accionar pre-profesional. Al igual que lo señala la autora, en la 1° etapa del proceso: *“temor a lo desconocido”*.
- En dicha oportunidad, se realizaba una reunión de equipo. La alumna se presenta con la supervisora (O.S), y será ella, quien la presente con el resto del equipo y explique el “por que” y el “para que” de su presencia. En dicho momento, la estudiante permaneció en posición de observante no participante.
- Permaneció en dicha posición, aproximadamente una semana, en donde realizo la lectura de Circulares, Proyectos, Legajos, etc. Con el continuo asesoramiento y guía del supervisor de sede. Las semanas siguientes, comenzó como observadora participante en todas las actividades que se realizaban. Introduciéndose, en la 2° etapa de Reynolds: *“Nadar o ahogarse”*. La alumna comienza a comprender el funcionamiento institucional y lo que se espera de ella.
- Luego de aproximadamente 5 semanas, desde su inserción, la alumna, es capaz de comprender las características de la demanda, las intervenciones, las problemáticas y las respuestas realizadas por el EOE.
- Permanece en esta etapa, la que define la autora como: *“Comprender la situación sin ser totalmente capaz de manejarse en ella”*, aproximadamente 2 meses, con el continuo apoyo, guía y enseñanza de la supervisora de sede. Paralelamente, en el taller con la supervisora del Campo, despeja dudas e incrementa su conocimiento, como así también se enriquece con el relato de sus compañeras.
- Luego de ese período, aproximadamente en el mes de Agosto, la estudiante ingresa a la 4° etapa del proceso, la del *“Dominio Relativo”*. Comienza a internalizar y elaborar lo que ha aprendido hasta el momento. Pudiendo manejar su propia actividad. Observar y criticar su accionar. Siempre con la enseñanza y guía de la supervisora, quien comienza progresivamente y en grados de exigencia, a delegar actividades y otorga, a su vez, independencia al desempeño de la alumna.
- A finales del mes de Octubre, la estudiante, trabaja a la par de las profesionales del resto del equipo. Siempre con el apoyo y confianza de la supervisora. La cual, ante

cualquier dificultad que se le presente a la alumna, ofrece una sesión de supervisión individual.

- El cierre del proceso se realizó, el 25 de Noviembre, con la culminación y sistematización de los casos abordados por la estudiante; Con la despedida del EOE.

ANÁLISIS DE LOS DATOS

ANÁLISIS DE DATOS

En relación al Proceso de Supervisión, se evalúa que fue una experiencia enriquecedora, que nos permitió desde el trabajo de campo fortalecer la organización de la tarea, la planificación y el registro de la actividad. El mismo responde a un sistema de organización mixto, dado que hay una supervisora en el centro de prácticas, y una supervisora de cátedra. El centro de prácticas fue el escenario que garantizó una capacitación acorde a los objetivos propuestos por la Universidad, estableciendo un modelo de colaboración aceptado por ambas instituciones.

Por una parte, la Supervisión en Sede, fue individual basada en el intercambio continuo con la supervisora, mediante la técnica de entrevista. En el caso de la EGB N° 22 las mismas se llevaron a cabo con una frecuencia semanal y luego quincenal, con una duración entre 1 y 2 horas, en la oficina donde desarrollábamos nuestras actividades. En la EGB N° 75 se realizaron a lo largo de todo el proceso 1 vez por semana siendo su duración no mayor de 1 hora en el gabinete escolar. Los contenidos a trabajar en ambas instituciones durante las sesiones referían a las intervenciones realizadas por las alumnas, a los obstáculos que se enfrentaban, las técnicas utilizadas, así como también la elaboración de informes y actas, y a la lectura de material bibliográfico sobre las problemáticas. Cada una en relación a las peculiaridades de su centro de práctica.

En la Supervisión de Cátedra se vivenció la situación de supervisión grupal, trabajando semanalmente, con una duración de una hora y media cada encuentro. Por un lado las comisiones por campo, se ofrecieron como espacios formativos para el estudio de casos y la inserción institucional, lo que permitió compartir las distintas experiencias, dando la oportunidad de ver el trabajo de las compañeras, contrastando las posibles acciones, las técnicas utilizadas. El taller general teórico- práctico, por su parte, brindó una situación de aprendizaje interactivo orientado al conocimiento de las diferentes realidades organizacionales, y del trabajo realizado en los distintos campos y el aporte del contenido teórico.

A pesar de que el proceso en ambas escuelas se vio afectado por los paros docentes, desinfecciones, y actividades administrativas (plenarios, jornadas, seminarios) la continuidad en la institución nos dio lugar a una comprensión mas acabada de la realidad, no solo de la institución educativa en si misma y de las familias que concurren a la misma, si no también de las interrelaciones que se dan entre ambas instituciones sociales: *familia y escuela*.

En cuanto a la EGB N° 22 ésta institución se encuentra dentro de las llamadas escuelas urbanas marginales, o “escuelas de pobres”, las cuales concentran los problemas sociales que produce la pobreza, de forma opuesta podemos ubicar a la EGB N° 75 en las escuelas de “buena categoría”. Pero en ambos casos y frente a los diferentes problemas que surgen en su interior, la escuela puede tolerar, expulsar, discriminar o contener según sea el caso. Pero a pesar de la amplia cobertura que pueda ofrecer, no garantiza la equidad en el sistema escolar. La realidad de estas instituciones nos muestra cuanto tenemos por desanudar.

Podemos ver que la escuela actualmente tiende a modificar su rol principal relacionado a lo pedagógico obligada por la coyuntura que exige la ampliación de sus funciones. La misma aparece hoy responsable de la alimentación y contención del alumnado que concurre al establecimiento, lo que muchas veces actúa como única motivación que tienen las familias para enviar a sus hijos a la escuela.

Asimismo, la educación básica ha venido sufriendo en nuestro país un vaciamiento de contenidos y una creciente segmentación interna, aún entre las mismas escuelas estatales, que golpea con mayor fuerza a los sectores de menos recursos. Aún no ha sido posible realizar una adecuación actual del cómo y para que de las acciones educativas en su conjunto y por ende no se han facilitado las correcciones necesarias. No tenemos aún la cantidad ni la calidad de innovaciones que este difícil momento requiere. Por otro lado, teniendo en cuenta que las características edilicias y materiales contribuyen, en parte, a las características del aprendizaje, el escaso presupuesto deja cada vez más aspectos de infraestructura y equipamiento escolar en manos de las cooperadoras de padres, siendo las escuelas de familias pobres las más deterioradas.

Teniendo en cuenta el trabajo realizado durante todo el ciclo lectivo, se pudo observar que el ejercicio profesional está condicionado en gran parte por la disponibilidad de recursos de diverso género disponibles en la sociedad. Cuando las condiciones generales no están dadas y la población no tiene mínimamente satisfechas las necesidades básicas, ni cuenta con los recursos económicos, ni humanos para dar respuesta a las problemáticas que se presentan, el trabajo del Orientador Social en muchas ocasiones se convierte una intervención tecnicista, privilegiando la práctica.

Agregándole a la situación que la demanda acucia en la institución educativa y no deja mucho tiempo para la reflexión crítica, la urgencia de dar respuesta inmediata no permite pensar en los problemas estructurales. Muchas veces por falta de tiempo, resulta mas directo y realista decirle al otro lo que pasa y lo que tiene que hacer, perdiendo de esta manera la intervención su fuerza constructiva y creadora. Frecuentemente se apela a

una explicación general para situaciones particulares, realizando inferencias ingenuas, basadas en lo más frecuente y evidente, dando respuestas inmediatistas a las demandas sociales. Esto queda evidenciado en que no se trabajan las cuestiones de fondo, sino que se contiene dando respuestas paliativas, orientaciones y derivaciones a otros profesionales, que se sabe de antemano no van a poder acceder. Un ejemplo de ello, lo constituyen la mayoría de los casos en los que el EOE realiza derivaciones a Profesionales diversos (psicólogos médicos, fonaudiólogos, psicopedagogas, etc.), ya que la mayor parte de la población no posee cobertura médica y /o no cuentan con los recursos para pagar una consulta, ni con los medios para movilizarse, mientras que la Sala Sanitaria del Barrio se encuentra saturada con un demora de hasta 4 meses. De esta manera es común que las familias presenten continuamente situaciones problemáticas.

En relación a la **demanda** se constata que en la mayoría de los casos son derivados por el docente, ya que es en el aula donde el alumno manifiesta los problemas. Ésta situación es planteada a los padres, depositando en ellos la responsabilidad y la culpa de la problemática que presenta el niño. En muchos casos la comunicación que se mantiene con los mismos es autoritaria con juicios de valor adversos y actitudes de rechazo. El hecho de que solo se los llame para indicarles derivación al E.O.E, comunicarles sanciones, o bien para reprocharles un cuidado inadecuado y/o la falta de cooperación, hace que se construya una representación negativa sobre la intervención del Orientador Social.

El alto índice de repitencia y deserción se hace evidente en la relación **fracaso escolar- factores intra escolares** , segregación de la pobreza, contenidos inadecuados, métodos ineficaces y actividades prejuiciosas de la comunidad educativa, permiten inferir severas dificultades para acceder a una adecuada comprensión de la realidad personal cultural y social de esos niños y sus familias. No se visualizan potenciales de cambio para vincular éstas realidades a las condiciones político- económicas generadoras de procesos progresivos de exclusión social

La responsabilidad que le toca a la escuela como parte del sistema educativo es depositada en la familia y en el niño. Es recurrente escuchar por parte de los miembros de la institución educativa lo poco que cooperan las familias y se ocupan de los niños, parecieran pensar en una familia ideal, que valoriza su tarea, que aún puede ayudar y controlar al niño los deberes que hace en su casa. Se deja automáticamente de lado que debido a diversas circunstancias en estas familias los niños son poco atendidos y cuidados, así como no tiene espacio adecuado o suficiente dentro de la vivienda y suelen

estar en la calle. Nos encontramos aquí que la escuela se apoya en una hipótesis de familia continente, mínimamente integrada y básicamente costeadora de los gastos educativos.

No se tiene en cuenta que en la mayoría de los casos los padres “no saben que hacer con sus hijos”, no cuentan con los medios ni el tiempo o las habilidades para acompañarlos en el proceso educativo. Y en el caso de la EGB N° 22 muchos de los mismos son analfabetos, no saben como ayudar a sus hijos, no estimulan hábitos de lectura ni estudio, en su mayoría no consideran la educación como un bien en si mismo, mientras que otros hacen grandes esfuerzos para que sus hijos concurren a la escuela, pero no pueden evadir la realidad que los condiciona y limita en todo momento, ellos “quisieran otro futuro para sus hijos pero no pueden dárselo”.

Podemos señalar que nos encontramos frente a una enseñanza divorciada de la realidad, lo que provoca una disociación del pensamiento entre lo que está adentro de la escuela y lo que está en la vida. Entendemos que hoy existe un sistema educativo que desconoce muchas circunstancias cruciales del alumno y en general no plantea o considera con seriedad la situación global en que se incluye. La escuela desconoce el tipo de población que atiende, sus características, sus niveles de vida. Si bien suele haber preocupación de la mayoría de los docentes y éstos conocen la situación de su alumno, pocos logran hacer un análisis de situación integrado e integral para comprender las implicancias de la exclusión social y la pobreza, y dejar de tratar sus manifestaciones como disfunciones grupales o patologías familiares.

Debemos agregar a esto que, en muchas ocasiones, no se tiene en cuenta la experiencia de los aprendizajes que provienen de los contextos en los que se encuentran los alumnos, desvalorizando su cultura y considerando a los sujetos como objetos, en lugar de elevar su cultura y combinarla con aquella que porta el educador.

A pesar de los cambios y las modificaciones que se han ido incorporando en el terreno de la educación, la misma se encuentra hoy en día en crisis porque se le cuestiona su carácter enciclopedista, memorístico y verbalista, en la que se priorizan determinados contenidos de la enseñanza validados socialmente, a los procesos mentales que implican. Se evalúa solamente el producto final, una serie de conductas y contenidos que deben ser adquiridos, porque se corresponden con un perfil ideal de alumno de ese grado y edad. Se trata entonces de una desrealización que despoja a un ser humano de su circunstancia histórica y socio cultural tornándolo una mera abstracción y consecuentemente vaciando de sentido el proceso educativo formal para estas poblaciones. Aún cuando las últimas investigaciones científicas afirman que la inteligencia

no es una facultad acabada sino una construcción posibilitada por la dialéctica entre la experiencia personal y los objetos de conocimiento, la escuela sigue priorizando el último de dichos polos. Lo antedicho nos permite constatar que los cambios son expresiones de deseo que aparecen en los discursos, las fundamentaciones y objetivos de los proyectos, pero en los hechos la escuela forma parte de los mecanismos de exclusión y tiene severas dificultades para tender puentes con los barrios de su zona de influencia

Surgen también en el ámbito escolar concreto algunas **dificultades comunicacionales** cuando se trata de atender a comunidades de estratos populares, tanto en lo que respecta a lo no verbal como a lo verbal propiamente dichas. Desde el punto de vista del carácter analógico no-verbal, se transmite una relación de subordinación al poder y a la autoridad. La escuela como depositaria de una cultura superior que intenta “gentilmente” transmitir a la “ignorancia” con la intrínseca connotación de desvalorización. En este momento, actúa el prejuicio que descalifica inicialmente a estos alumnos y obviamente los pone desde la disposición del docente en condiciones de desventaja. Desde el aspecto comunicacional verbal, éstos utilizan un código restringido que está construido por frases cortas y gramaticalmente simples, que condicionan cosmovisiones diferentes de la realidad, mas fijadas a lo individual. Esta divergencia de lenguajes obstaculiza el proceso comunicacional entre docente, padres y alumnos con la consiguiente y obvia minusvalía de éstos últimos, ya que existe un brusco rechazo del lenguaje corporal, vulgarismos o regionalismos con que llegan (“estos chicos parecen opas, no hablan”)

No debemos olvidar que muchos de éstos chicos realizan actividades en sus hogares y algunos **trabajos informales**. Dichos quehaceres restan al niño tiempo material para el juego, el placer y la posibilidad formativa de libertad y creatividad conllevando el peso de la responsabilidad y el deber. Esto incide a su vez en el fracaso escolar, debido a que la cuota de energía física y psíquica dedicada al mismo se resta a las posibilidades de aprendizaje.

El **fracaso escolar** admite una doble lectura sobre todo cuando está referida a alumnos pertenecientes a estratos populares y cuando adquiere carácter masivo. Mirado desde el niño podría homologarse a un problema para aprender; pensado desde la escuela el fracaso escolar podría entenderse como un bajo logro de ella, como una muestra de su ineficiencia. Es desde este contexto que es necesario replantear la norma arbitraria que sirve de parámetro para la promoción de grado y su relación con las expectativas docentes e institucionales.

Podemos concluir expresando que en muchos casos se ve a la pobreza como un

factor limitante de la posibilidad de educar, los supuestos sobre los efectos que produce la misma, se encuentran instalados en el sentido común de muchas autoridades, maestros y padres que habitan las instituciones educativas marginales. La pobreza de ellos se vive en las aulas, los niños son carentes de todo: de afecto, de recursos, de comida, el contexto nos muestra las limitaciones. De esta manera, se tienden a proyectar, la mayoría de las veces de manera inconsciente, expectativas negativas de aprendizaje sobre los sujetos de la educación, afectando las posibilidades de educar. Como consecuencia, los niños se "auto limitan", dando lugar a una mayor exclusión aún, la anticipación práctica que lleva a los sujetos a excluirse de lo que ya están excluidos.

Cabe destacar que es en el hacer de cada institución educativa en donde aparecen los sentidos que definen si la situación social de pobreza constituye o no una barrera para educar. En muchas ocasiones, la institución escolar funciona como legitimadora de la desigualdad, favoreciendo la exclusión y anulando las posibilidades de educar. En otros casos, por el contrario, la escuela problematiza la situación de pobreza, dando lugar a aprendizajes relevantes para la población marginal y ofreciendo una alternativa transformadora; rompiendo con el círculo vicioso que afirma que, los sectores populares, "van a aprender menos, debido a que son pobres, y que, debido a que aprenden menos, continuarán siendo pobres".

Es importante rescatar la participación de la Orientadora Social en la **Red Inter.-Institucional**, y el trabajo realizado desde la misma de todos los miembros integrantes, la constancia con la que se reúnen y como espacio de reflexión sobre la realidad en la que todos se encuentran insertos, así como lugar de encuentro e información sobre los recursos que cuenta cada una, actividades a desarrollar, etc.

CONSIDERACIONES

FINALES

CONSIDERACIONES FINALES

Como señaláramos reiteradamente en este trabajo nos propusimos frente a la situación que refiere al fenómeno del **Fracaso Escolar** conocer sobre:

- ¿Cuales son los factores socio- familiares institucionales intervinientes que posibilitan que ocurra?
- ¿Quiénes son los involucrados en esta situación?
- ¿Cuál es el tipo de respuesta que puede dar el Trabajador Social dentro del marco institucional?

Reflexionando sobre los factores intervinientes en el Fracaso Escolar y la compleja realidad que atraviesan las Instituciones Educativas, consideramos necesario que dentro de las mismas se realicen actividades que articulen a los sistemas *Escuela – Comunidad*, con el fin de recuperar la responsabilidad que le corresponde a cada uno de los involucrados en el quehacer educativo. Teniendo en cuenta que debe desarrollarse un programa de fortalecimiento de la calidad en la escuela, llevado a cabo por el E.O.E , proponiendo soluciones cuyo seguimiento deberá ser labor de todos los involucrados en la institución, bajo un liderazgo representado por la directiva escolar.

El trabajo del **Orientador Social** en lo educativo debe apuntar a prevenir la concurrencia de los males, capacitando a las personas, para que utilicen todos los recursos que están a su disposición, generando solidaridades, compromiso y responsabilidad social, operando en la reconstrucción del tejido social, para conformar redes contenedoras. Así como también es fundamental que se favorezca la teorización y la sistematización de la práctica dentro de la institución educativa.

En una primera instancia consideramos que es muy importante trabajar con los **docentes** favoreciendo el trabajo en equipo, desarrollando la crítica y auto crítica en sentido positivo, compartiendo y difundiendo las experiencias de cada uno, sus logros y sus fracasos. Es importante proporcionar formación y asesoramiento a docentes y directivos en la línea de la educación popular y la diversidad cultural brindando a su vez elementos que permitan una comprensión mas acabada de los factores socio-culturales y la influencia de éstos en la construcción de las diferentes situaciones problemáticas, para que puedan implementar estrategias en las aulas y en el accionar cotidiano con los alumnos y sus familias. Ayudar a problematizar y criticar la propia praxis educativa, creando espacios para el intercambio de experiencias significativas en el ámbito de la

educación formal. Los docentes deben dar oportunidad en las clases para el debate y la libre expresión de ideas y un sistema que garantice los conocimientos necesarios para desempeñarse en la sociedad en la que viven.

Así mismo es necesario reinsertar a niños y jóvenes en la educación ofreciendo diferentes actividades a través de las cuales puedan expresarse y realizarse, logrando la participación de los educandos en la solución de sus problemas de aprendizaje y en la orientación productiva y sana de su tiempo libre. Resulta significativo que los alumnos tomen parte activa en los aprendizajes, participando directamente en el desarrollo de los temas del programa, siendo alentados a dar su propia opinión para el proceso de descubrimiento de los conocimientos en el aula. Partiendo de que el aprendizaje está en el quehacer, pues enseñar no es la pura transferencia mecánica del perfil del contenido que el profesor hace al alumno, sino que la educación debe problematizar y desmitificar la realidad en la que viven. Propiciar el desarrollo de un pensamiento crítico a partir de la práctica sistemática de la reflexión y el debate crítico sobre las experiencias de vida de los participantes.

Por otra parte consideramos que la propuesta también es invitar a trabajar con las familias de los alumnos, fomentando su participación a partir de sus necesidades, sus intereses y no desde los de la escuela. Es frecuente escuchar que los padres “no les interesa nada”, “no participan”; solo lo harán en la medida que responda a sus intereses, y a alguna necesidad sentida por ellos. Es importante investigar acerca de sus motivaciones, interés, tiempo disponible, recursos (humanos, técnicos, etc.) y planificar junto a ellos distintas actividades. Es necesario para lograr una buena comunicación conocer el modo de vida y valerse de recursos que permitan la participación de las familias.

Paralelamente debe generarse un trabajo conjunto con las diferentes instituciones del barrio, en especial aquellas que brindan apoyo escolar, con el objetivo de lograr un trabajo integral, articulado, en pos del pleno desarrollo integrado de los niños, haciendo uso de los recursos disponibles y luchando por su implementación cuando no se disponga de ellos. Debe plantearse el Apoyo Escolar como un complemento de las actividades educativas, procurando que en estos lugares se puedan identificar distintos problemas de aprendizaje y trabajar con distintas herramientas psicopedagógicas y lúdicas. Resignificar esas herramientas, convertirlas en juegos y trabajos de expresión que brinden información e insumos para superar las dificultades, siendo el desafío ir mas allá, trabajar la ciudadanía.

A su vez, complementamos la propuesta proponiendo que se trabaje en estos centros como un complemento, siendo articuladores entre los docentes, los miembros del E.O.E, y los alumnos, afianzando y apoyando los procesos de escolarización, con un fuerte replanteo en los contenidos significándolos, trabajándolos contextualizadamente, respetando los tiempos de cada niño. Así mismo desde estos centros se puede trabajar la alfabetización de los padres (de ser necesario) y convocarlos a participar de actividades expresivas, recreativas, culturales, talleres. Adquiriendo allí herramientas para poder luego ayudar a sus hijos en el proceso de aprendizaje, así como transformar la realidad en la que viven.

En relación a la labor del Lic. en Trabajo Social en el rol de Orientador social, proponemos considerar especialmente:

- » La sensibilización de los Trabajadores Sociales en general y de los de la educación en particular, a fin de dar visibilidad a la función y el requerimiento de la especificidad para llevarla adelante.
- » La concientización para la recuperación del cargo de Orientador Social para la profesión y el lugar privilegiado del Colegio Profesional.
- » La importancia de entender la atención del “caso social” como la aproximación al nivel subjetivo del “problema social” para la comprensión de las problemáticas persistentes en el caso que nos ocupa, el E.O.E.
- » La relevancia del ejercicio profesional científicamente fundado y la oportunidad – en relación a la recuperación del cargo- de la sistematización de la intervención del caso a través del registro en los legajos, como la identificación de las recurrencias a través de las estadísticas. En tal sentido ofrecemos la elaboración de 2 protocolos. (Ver Anexo Nº 1 y 2)
- » Vinculado al apartado anterior es importante el cambio de mentalidad de la comunidad educativa en relación con la aproximación de la realidad socio- económica y cultural de la población a la que brinda el servicio.
- » El sentido ético- político de la profesión respecto del compromiso con los derechos humanos y la construcción de ciudadanía, en el tema que nos ocupa la consideración de la educación como DERECHO y la responsabilidad del Estado en la distribución equitativa de los recursos para garantizar el acceso.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

- Baquero, Ricardo: "Vigotsky y el aprendizaje escolar". Bs. As. Ed. Aique.1996
- Beccaria, L y Vinocur, P: "La pobreza del ajuste o el Ajuste de la Pobreza". Doc. De trabajo. UNICEF Argentina.1991
- Bourdieu,P: "Los usos sociales de la ciencia". Ed:Nueva Visión. Bs.As.2000
- Butelman, Ida: "Psicopedagogía Institucional". Bs. As. Ed. Paidós. 1994
- Castellanos, Beatriz y grupo EIEM: "Redes sociales naturales: un modelo de trabajo para el servicio social." Bs. As. Ed. Humanitas. 1998
- Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas.
- Chadi, Mónica Rosa: "Integración del Servicio Social y el enfoque Sistémico Relacional". Bs. As. Ed. Espacio.1997
- De Jong, Elisa: "Trabajo Social, familia e intervención. En vivir en familia. En Los Albores del Nuevo Milenio". Ed Espacio. Bs. As. 2001
- De Petttes: "La administración en relación con la supervisión". Ficha de Cátedra: Supervisión en Servicio Social. 2005
- De Robertis, C: "Metodología de la intervención en Trabajo Social". Ed: El Ateneo. Bs.As.1988
- Di Carlo, E. y Equipo: "Trabajo social profesional: el Método de la Comunicación Racional." Bs. As. Ed. Humanitas. 1996
- Di Carlo, E. y Equipo: "La Comprensión como Fundamento de la Intervención Profesional" Bs. As. Ed. Humanitas. 1996
- Dirección General de Cultura Y Educación de la provincia de Buenos Aires. Dirección de Psicología y Asistencia Social. Documento de Trabajo N°3/97. La Plata. (1997)
- Dirección General de Cultura Y Educación de la provincia de Buenos Aires. Dirección de Psicología y Asistencia Social. Documento de Trabajo N°2/2000. La Plata. (2000)
- efraín Sánchez Hidalgo: "Pedagogía Educativa" Ed.Universitaria.1978
- Engels, Federico: "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado" .Planeta Agostini. Bs. As. 1992
- Eroles Carlos, Compilador: "Los derechos Humanos; Compromiso ético del Trabajo Social". Ed. Espacio. 1997
- Fernández, Lidia M.: "El análisis de lo Institucional en la Escuela" Bs. As. Ed. Paidós. 1998
- Fernández Barrera, Josefina: "La supervisión en el trabajo social" Barcelona. Ed. Paidós. 1997
- Foucault, M: "Un diálogo sobre el poder". Ed. Tecnos. Madrid 1981

- Freire, Paulo: "Educación como práctica de la libertad" Montevideo. Ed. Tierra Nueva. 1969
- Freire, Paulo: "Pedagogía del oprimido". Montevideo. Ed. Tierra Nueva 1970
- Frigerio, G, Poggi M, Tiramonti, G.: "Las instituciones educativas: Cara y Ceca" Ed.Troquel.serie FLASCO-Acción. 1998
- Fuentes, María Pilar: "Lo que el viento no se llevó...el registro de campo y su importancia en el proceso de intervención profesional del Trabajo Social" en "El diagnóstico Social" Bs. As. Ed. Espacio.2001
- Geldstein, Rosa: "Familias con liderazgo femenino en sectores populares de Buenos Aires" en "Vivir en Familia" UNICEF Ed. Losada .1993
- Giberti, Eva: "Lo Familia y los modelos empíricos" en "Vivir en Familia". UNICEF. Ed. Losada. 1993
- González, Alicia: "El Informe Social" en "Revista Utopías" 1994
- Grosman, Cecilia: "Los derechos del niño en la familia" en "Vivir en Familia". UNICEF. Ed. Losada.1993
- Guiso, A.: "Educación Popular: lo alternativo de la propuesta". en Alfabetización y educación popular. Medellín Ed. FAAL 1992
- Guzmán, Natalia: Tesis "Convivencia Vs. Disciplina": la relación entre Adultos y Preadolescentes en una Escuela de EGB. U.N.M.d.P. Fac. Cs. De la Salud y Servicio Social. Lic. Servicio Social. 2002
- Jelin, Elizabeth: "Hacia nuevas formas de estructuraciones de la familia y el hogar en los tiempos del divorcio y el envejecimiento" en Pan y Afecto . La transformación de la familia. F.C.E. Bs. As. 1996
- Jelin, Elizabeth: "Familia; crisis y después" en "Vivir en Familia" UNICEF Ed. Losada. 1998
- Kadushin, Alfred: "La entrevista en Trabajo Social". México. Ed. Extemporáneos.1983
- Kisnerman, Natalio: "Reunión de Conjurados". Bs. As. Ed. Lumen-Humanitas. 1999
- Kisnerman, Natalio: "Pensar el Trabajo Social. Una introducción desde el construccionismo". Bs. As. Ed. Lumen- Humanitas. 1998
- Ley de Educación de la provincia de Buenos Aires 11.612/94.
- Ley Federal de Educación N° 24.195/93.
- Ludjoski, Roque: "Antropología:Educación permanente del hombre". Ed. Guadalupe. Bs.As.1990
- Martín, Magdalena; Vega, Inés: "Pobreza y Escolaridad en América Latina". Ed. Humanitas. 1989
- Max Neef, Manfred: "Desarrollo a escala humana". Uruguay. Ed. Nordan. 1993
- Narváez, Rubén: "Trabajo en equipo: Interdependencia disciplinaria" Arch. Arg. Pediatría. 1985

- Nassif, R.: "Pedagogía general." Bs. A.s Ed. Kapeluz. 1974
- Oliveira, M.K: "Jóvenes y adultos como sujetos de conocimientos y aprendizaje". Trabajo presentado en la XXII Reunión anual de ANPED, Caxambu. 1999
- Perlman, H.: "El trabajo social individual". Madrid. Ed. Rialp. 1965
- Richmond, Mary E.: "Caso Social Individualizado". Bs. As. Ed. Humanitas 1922
- Rozas Pagaza, Margarita: "La Intervención Profesional en relación con la Cuestión Social". Bs. As. Ed. Espacio.
- Tedesco, Juan Carlos: "El Nuevo Pacto Educativo". Ed. A.- Anaya.2003
- Vigostky, Lev S.: "Pensamiento y Lenguaje". Bs. As. Ed. La Pleyade. 1987

Páginas Web consultadas:

- <http://www.monografias.com/trabajo14/instituc-educat.5>
- <http://www.tribunadocente.org>
- <http://www.educar.com.ar>
- <http://www.buenosaires.gov.ar>

ANEXOS

» **ANEXO I**

**Propuesta de diseño de Sistematización para la
Intervención del Orientador Social en el Caso Social**

⇒ Diseño para registro en el legajo

» **Fecha:**

» **Antecedentes:**

» **Motivo de Intervención:**

» **Procedimientos:**

» **Investigación:** Descripción de los datos obtenidos por los procedimientos mencionados anteriormente.

» **Diagnóstico – Evaluación - Evaluación Diagnóstica:** Los hallazgos en relación al motivo de intervención teniendo en cuenta la misión de la Institución, la persona por la cual se interviene y la especificidad profesional. Se pondrá el énfasis no solo en la situación social sino en la capacidad de la persona en relación a esa problemática. (Perlman)

» **Plan de Acción – Estrategias – Objetivos:** Se elabora una respuesta a la problemática- necesidad planteada, en relación con los objetivos que nos planteamos para alcanzar un fin determinado vinculado al motivo de Intervención y la generación de soporte o apuntalamiento social.

» **Actividades:** como los procedimientos describen las técnicas que implementaremos para llevar adelante el plan de acción.

» **Fecha:**

» **Situación Actual:** Se trata de una nueva consumación- según palabras de Dewey- el estado actual de la cuestión que aumenta nuestra intención. Refiere a una breve descripción y nueva evaluación sobre qué se logró, que no y si es necesario cambiar la estrategia de acción.

» **Plan:**

» **Fecha:**

➤ **Situación Actual:**

➤ **Plan:**

➤ **Fecha:**

➤ **Situación Actual:**

➤ **Plan o Cierre de la Intervención:** Que como plantea Cristina de Robertis “es parte integrante de todo el esfuerzo de cambio”. No significa resolución, pero si algunas modificaciones y aspectos que se mantienen.

➤ **ANEXO II**

Planilla Mensual

La siguiente es una planilla que nos permite tener un registro sintetizado de los casos en los cuales se interviene, los motivos que dan origen a la intervención y las acciones realizadas por el Orientador Social. Información que nos permitirá luego llevar una estadística

<u>FECHA COMIEN ZO DE INTERV</u>	<u>1º VEZ</u>	<u>CONTINÚA TRATAMIENTO</u>	<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>MOTIVO DE INT. (*) DIAGNÓSTICO</u>	<u>INTERVENCIONES</u>					
					<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>

(*) - Ausentismo

- Problemas de Conducta
- Problemas de Aprendizaje
- Sobreedad

Intervenciones:

1. Entrevista con la docente
2. Entrevista con los Padres
3. Entrevista Domiciliaria
4. Entrevista miembros de Red Primaria
5. Observación del alumno en el aula
6. Derivación a algún profesional

» ANEXO III

